EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.683 — Montevideo, Jueves 28 de Diciembre de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00
Ejemplar del día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 "	"	5.50
" 12 "	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$	4.50
" 6 "	"	8.00
" 12 "	"	15.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.
El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o estampillas de correo.
Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.
A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, señores L. Mayence y Cie., 8, rue Tronchet, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South American Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

GRATIFICARASE bien quién entregue en Pagola 35 (Pocitos) pulsera oro y zafiro rodeada brillantes, perdida Universidad o camino Pocitos a ciudad. 3825-Dic.30.

QUIMICO analítico joven se precisa para un Laboratorio Industrial afuera de Montevideo. Contestaciones con detalles de edad, nacionalidad, experiencia y sueldo que pretende. Inútil contestar sin todos estos datos, a Rondeau 1681. 3789-En.10.

DESCORNADORAS especiales para ganado chico $ 7.00, id mayor $ 12.00. Frigoríficos pagan cada animal descornado $ 2.00 más. Usted calcule.—Casa Bertolotti, Uruguay 782.

PROFESORA español, inglés, ramos elemental y superior. Iría a Estancia. Escribir B. Agencia Publicidad. J. C. Gómez 1386.

JAIME R. NAVARRO — Perito-Calígrafo. Ituzaingó 1393. 157-pte.

ETIQUETAS, a uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 582.

LOS TALLERES GRAFICOS de EL SIGLO "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. a.n.o.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO—1.a sección: DE ESPAÑA AL CIELO; 2.a, CINEMATOGRAFIA URUGUAYO; 3.a, LA ETERNA REVISTA.
Precios de las localidades—Por sección — 1.a ó 3.a: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; 2.a, 1.50. Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; 2.a, 1.20. Platea con entrada, $ 0.30; 2.a, 0.40. Tertulia con entrada, $ 0.30; 2.a, 0.40. Entrada general y a palco, $ 0.15; 2.a, 0.20.—Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.25; Id de paraíso, 0.20.

POLITEAMA—1.a sección, BUENOS AIRES EN CINE; 2.a, LA FONDA DE LA ESTACION; 3.a, DON CUAN TENORIO.
Precios de las localidades—Por sección: Palcos bajos y balcón sin entrada, $ 1.00; Plateas o tertulias con entrada, $ 0.40; Entrada general, $ 0.20. Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.20.

COLON — Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Director, Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.
—Clausurado por vacaciones hasta el 15 de Febrero.
Precios de las localidades: Palcos, 1.20; platea, 0.30; entrada general, 0.10; delantera de cazuela con entrada, 0.15.

ROYAL — Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos grillé sin entrada, $ 2.50; Id. avant scene, 2.00; Id. sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id. de Paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4139-pte.

PABLO DE-MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 5 p. m. 1056-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA—Abogados—Han trasladado su estudio a Misiones 1362.—Teléfono: Central 666. 672-pte.

DENTISTAS

CARLOS ARTIGAS MIER ODIZZIO, Cirujano-dentista de regreso a Montevideo. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 16. Reducto 2491, Montevideo. 2033-h.n.o.

SAVERIO LAGUARDIA—Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia, doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1382. Consultas, de 9 a. m. a 5 p. m.

JOHN S. BURRETT y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano, Sarandí 536 (Plaza Matriz).—Teléfono Uruguaya 1565. 1810-pte.

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m.—Calle Río Branco 1386, esq. Colonia. 3376-pte.

ERNESTO CARBELLINO—Dentista. Consultas, de 2 a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1362. 211-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 811. 3713-Fb15.

FOGLIA y MELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2642-pte.

CARLOS M. SARALEGUI—Ingeniero agrónomo.—Planes de explotación. Tasación y peritajes rurales.—Constituyente 2032. Montevideo. h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano. Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C Gómez 1394. 1822-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 80-En11.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirujía general, boca y cuello.—Mercedes 993. 3573-En.2.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José 838. 1586-pte.

El Dr. JAIME GIANETTO, especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas, de 5 a 8. 1992-pte.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286.—Teléfono: Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas.—Consultas, de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 832. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 780. 1064-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE, médico-cirujano, especialista tuberculosis-reumatismo. Consultas de 2 a 4, menos jueves y feriados, calle Colón 1574. Teléfono: 1439 Central.

Dr. FELIPE PUIG.—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 2 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1298. 1729-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI—Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas, de 3 a 5 p. m. Teléfono La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 3 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta.— Consultas: todos los días menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1409. Uruguay 322. 930-pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3. 2857-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1165. 2401-pte.

Dr. PEDRO MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1492.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja 1711. 864-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.— Tratamiento del asma por el método de Efraím. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4032-hno.

Dr. DOMINGO J. ZENI
Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO
Médicos-Veterinarios
Aplicación científica de las vacunas contra el Carbunclo y la Mancha y Tuberculinizaciones
TREINTA Y TRES, 1372, Montevideo — 18 DE JULIO Paysandú
4033-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.) Consultas, de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio 1277. 18-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 773 (Paso Molino). 3874-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Consultorio a la alta escuela moderna, de la partera Mme. Nogués, aprobada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Parto analgico. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128.

REMATADORES

ARTURO MOLINS, rematador. Gaboto 1357. Teléfono La Uruguaya 1043 (Cordón). 3032-hno.

COMERCIALES

PARTICIPO AL PUBLICO y al comercio que he prometido vender a los señores Manuel Carreras y Andrés Cendán mi casa de comercio denominada "Hotel del Plata" situada en la calle Río Branco esquina San José. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de mil novecientos cuatro se hacen estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten a dicho establecimiento con sus respectivos justificativos dentro del término de 20 días.—Montevideo, Diciembre 21 de 1916.—Antonia Juancha de Corbo. 3790-En.14.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil e intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña CEFERINA ANTONIA ESCOUTO DE ESCOUTO, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 11 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario. 3485-Dic.28.

LICITACIONES

Dirección General de Correos Telégrafos y Teléfonos

LICITACION DE FORRAJES

Llámase á licitación para la provisión de maíz, pasto y alfalfa, destinados á la Caballeriza del Correo por todo el año 1917, y con arreglo al pliego de condiciones que queda á disposición de los interesados en la Secretaría del Consejo.
Las propuestas se abrirán en presencia de los mismos el día 30 del corriente á las 9, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas ó rechazarlas según convenga á los intereses de la institución.—Montevideo, Diciembre 23 de 1916.—La Secretaría. 3811-v.30.D.

GENERALES

Bolsa de Comercio

AMORTIZACION DE TITULOS HIPOTECARIOS DE LA BOLSA

Por resolución de la Comisión Administrativa de la Bolsa de Comercio, se llama a licitación para el día 30 del corriente, para la amortización de tres mil cien pesos oro en Títulos Hipotecarios de la Bolsa de Comercio.
Las propuestas deberán ser presentadas en la gerencia de la Bolsa, hasta el 30 del corriente, a las 11 y 30 de la mañana, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.
La Comisión Administrativa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente o de rechazar todas si así le conviniera.
Montevideo, Diciembre 21 de 1916. —El gerente. 3774-dc.30.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

ASAMBLEA ORDINARIA
2.a Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente, a las 15 horas, en el local social, 25 de Mayo 411, para tratar la siguiente orden del día:
1.o Considerar el Balance y Memoria anual del ejercicio vencido el 30 de Setiembre ppdo.
2.o Elección de cinco titulares y cinco suplentes para integrar el Directorio.
3.o Elección de síndico y suplente.
4.o Suscripción de acciones.
5.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Se previene que los accionistas para asistir a esta asamblea, deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco, hasta dos días antes del señalado para esta asamblea y las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera sea el número de accionistas presentes.
El Directorio.
3744-Dic.30.

Lloyd Brazileiro

AVISO

Llámase a licitación para la proveeduría de víveres frescos para los vapores de esta compañía.
Los artículos deben ser de primera calidad y puestos a bordo.
Las propuestas bajo sobre cerrado, deberán ser presentadas en esta Agencia, calle Piedras N.o 363, hasta el 29 de Diciembre actual.
Montevideo, Diciembre de 1916.
P. p. Lloyd Brazileiro: Romaguera, superintendente. 3745-Dic.29.

Un buen regalo para el Hogar


E. BOURDET

Pídase el EXTRACTO DE MALTA MONTEVIDEANA
EN TODAS LAS
FARMACIAS, PROVISIONES, ALMACENES, CAFES Y CONFITERIAS

SOCIEDAD ANONIMA
CERVECERIA MONTEVIDEANA
CALLE SANTA FE num. 1085
3824-Dic.28-31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Mercedes

El Viernes 29 de Diciembre
CON COCHE RESTAURANT
Por Tren ordinario

Salida de Central 7.40, Yatay 7.51, llegada a Mercedes 17.50.
Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50.
Los boletos serán válidos para regresar por el tren ordinario que saldrá de Mercedes, el jueves 11 de Enero a las 7.0 a. m.
C. W. Bayne, A. General.
3754-Dic.28.

Ferrocarril Central del Uruguay

Aviso al público

Esta Compañía avisa al público que a partir del día 1.o de Enero próximo de 1917 y en adelante, exijirá la presentación de carnets como comprobación de la identidad de los poseedores de abonos mensuales y pases libres en sus líneas.
A tal efecto bastará el carnet policial de identidad o indistintamente el que emitirá la Compañía.
Montevideo, Noviembre 20 de 1916.
La Administración.
3487-Dic.28.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado.—El sábado 30 de Diciembre de 1916.—Regresa el 1.o de Enero.
Salida de Central 11.35, Yatay 14.45, Emp. Olmos 15.45, Las Toscas 16.9, Mosquitos 16.21, Las Flores 17.21, Pan de Azúcar 17.36, San Carlos 18.26, Maldonado 18.45.
Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 1.o de Enero, a las 16.45.
Las Administraciones.
3764-Dic.29.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 15 de Enero de 1917, se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1.o de Enero de 1914, hasta el 31 de Diciembre del mismo año.
Montevideo, Diciembre 15 de 1917.
C. W. Bayne, A. General.
3747-Dic.30.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas. — El viernes 5 de Enero de 1916.
Salida de Central 14.30, Yatay 14.40, Pando 15.27, Pedrera 15.56, Tapia 16.10, Migues 16.30, Montes 16.44, Solís 17.7, Ortiz 17.20, Minas 17.40.
Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.
Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el lunes 8 de Enero, a las 18.50.

Central a Colonia.—El martes 2 de Enero.—Por tren ordinario.—Con coche restaurant.
Salida de Central 7.40, Yatay 7.51, llegada a Colonia 16.16.
Boletos de ida y vuelta: $ 3.00, 2.50.
Los boletos serán válidos para regresar por el tren ordinario que saldrá de Colonia el viernes 12 de Enero, a las 8.0.

Central a Florida y Durazno. — El jueves 4 de Enero.—Con coche restaurant.
Salida de Central 6.10, Yatay 6.21, Piedras 6.45, Canelones 7.12, Santa Lucía 7.38, 25 de Agosto 7.48, Cardal 8.13, Isla Mala 8.30, Florida 9.13, La Cruz 9.50, Pintado 10.10, Sarandí 10.27, Puntas de Maciel 10.42, Goñi 11.0, Durazno 11.20.
Boletos de ida y vuelta: a Florida, $ 1.50, 1.00; a Durazno, 3.00, 2.00.

Central a Nico Pérez.—El miércoles 3 de Enero. — Por tren ordinario. — Con coche-restaurant.
Salida de Central 8.40, Yatay 8.51, llegada a Nico Pérez 17.40.
Boletos de ida y vuelta: $ 4.00, 3.00.
Los boletos serán válidos para regresar por el tren ordinario que saldrá de N. Pérez el 9 de Enero a las 9.45.
C. W. Bayne, A. General.
3784-Dic.31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo español
León XIII
saldrá el 13 de Enero a las 8 horas directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbon
saldrá el 2 de Enero a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.
Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.
Admite también carga para los puertos indicados.
Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.



Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Primera clase: Ida, $ 7.40; Id id Ida y vuelta, $ 12.80.—Tercera clase: Ida, $ 2.50. Id id, Ida y vuelta, $ 4.10.

A las 10 p. m., todos los días; con los espléndidos vapores «CIUDAD DE BUENOS AIRES» y «CIUDAD DE MONTEVIDEO»

VAPORES DE CARGA
Vapores de carga y pasajeros líneas Río Uruguay, Río Paraguay, Alto Paraguay, hasta Corumbá, Río Paraná y Alto Paraguay.
Línea Costa Sud.
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esq. Solís.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Desde el día 23 de corriente y según avisos que se publiquen, esta empresa expenderá boletos de fin de semana a precios reducidos.
Con la debida autorización y desde la fecha arriba indicada, las estaciones comprendidas dentro del radio 25 de Agosto, Pando, San Ramón y Central cerrarán las boleterías tres minutos antes de la llegada de los trenes procedentes de o con destino a las estaciones fuera de ese radio. — Montevideo, Diciembre 12 de 1916.—C. W. Bayne, Administrador General.
3724-En.4

Avisos del día

Leoncio D. Galvez y Ca.

MUEBLES
Buenos Muebles

HOY JUEVES 28, a las 8 y 1|2 de la noche, en nuestro salón, Sarandí esquina Zabala, 1 rico juego dormitorio Luis XV 3 cuerpos de roble; otro id de 1 cuerpo, un rico juego de roble inglés 3 cuerpos, juegos de sala; 3 dormitorios modernos; mesas coliza, aparadores, roperos, camas de madera y fierro, camas bronce, 1 guardarropa nuevo, máquinas Singer, adornos de sala, biblioteca roble, escritorio, relojes de pared, artefactos eléctricos, cristalería, loza, platina, discos y cantidad de muebles sueltos.
Ojo: 1 lote de alhajas de oro para regalo. 3823-v.Db.28

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

PRENDA RURAL

DICTAMEN DE LA COMISION DE LEGISLACION DEL SENADO

TEXTO DEL PROYECTO SUSTITUTIVO

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores expidió ayer su dictamen sobre el proyecto de ley de Prenda Agraria.

El dictamen, redactado por el doctor Juan Aguirre y González, es extenso y se estudian en él con toda detención las modificaciones que se introducen al proyecto sancionado por la otra Cámara.

He aquí el texto de ese proyecto:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o El Contrato de Prenda Rural para seguridad de créditos, queda sujeto a las siguientes disposiciones y a las del Código Civil, en cuanto no se opongan a la presente ley.

Art. 2.o El deudor conservará la tenencia de la cosa objeto de la prenda rural, en nombre del acreedor.

Sus deberes y responsabilidades civiles se regirán por las disposiciones del Título XIII de la parte 2.a del Libro 4.o del Código Civil, sin perjuicio de lo que disponen los artículos de la presente ley.

Art. 3.o El contrato de prenda rural, sólo puede recaer:

1.o En los animales de cualquier especie y sus productos.

2.o En los frutos de cualquier naturaleza correspondientes al año agrícola en que el contrato se realice, sean pendientes, sean en pie o después de separados de la planta, así como en las maderas, los productos de la minería y los de la industria nacional.

3.o En las máquinas e instrumentos de labranza y de locomoción, y en las demás cosas muebles afectadas a una explotación rural.

Art. 4.o Sólo podrán prestar los siguientes acreedores: el Banco de la República, las demás instituciones de crédito y las Cajas Rurales. También podrán gozar del privilegio de prenda que esablece esta ley, los vendedores, comerciantes o no, de los objetos relacionados en el número 3 del artículo 3.o, sobre el bien vendido, por el precio o saldo del precio que el comprador reste adeudando.

Para que pueda hacerse valer el privilegio de los vendedores, es indispensable que el bien sobre que recae sea susceptible de individualizarse por medio de número de orden de fabricación o de venta, colocado en forma inalterable y de fácil reconocimiento, con arreglo a la reglamentación que dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 5.o Los bienes afectados en prenda garantizarán al acreedor el importe del prestamo, intereses, costas y costos. Para la constitución de prenda sobre inmueble por destino por el propietario del bien a que están incorporados, en caso de existir hipotecas sobre éste será necesaria la conformidad del acreedor hipotecario.

Art. 6.o La prenda de que se ocupa la presente ley, deberá hacerse constar por escrito, y no producirá efecto ni entre los contratantes ni respecto de terceros, sino a partir del día de su inscripción en el Registro del lugar en que se hallen situados los bienes objeto de la prenda.

Los contradocumentos referentes a esta clase de contratos, no surten efecto ni entre los contrayentes.

Art. 7.o La inscripción del contrato de prenda se efectuará en un Registro especial que llevarán los funcionarios públicos expendedores de guías de tránsito.

El Registro será público; el derecho de inscripción, de un peso, sea cual fuere el valor del préstamo garantido; la expedición del certificado, gratuita, pero en foja de veinticinco centésimos.

Art. 8.o La prenda no afectará al privilegio que con arreglo al Código Civil corresponda al crédito por alquileres o rentas de bienes raíces, sino en lo que ese crédito exceda de un año de arrendamiento, si se trata de predio, o de seis meses, si de finca urbana.

Para poder invocar el privilegio a que el inciso anterior se refiere, será necesario que el respectivo contrato de arrendamiento haya sido inscripto en el Registro correspondiente con anterioridad al contrato de prenda.

Art. 9.o Verificada la inscripción, el encargado del Registro, a pedido de cualquiera de las partes, expedirá un certificado en que consten los nombres de los contratantes, importe y fecha del vencimiento del préstamo, condiciones del mismo, especie, cantidad y ubicación de los objetos dados en prenda, fecha de inscripción y demás detalles que la reglamentación de esta ley determine.

Tratándose de ganados o de productos de la ganadería, el certificado especificará la especie de ganado, número, edad, sexo, marca y señal general o especial, y en cuanto a los productos, su calidad, peso o número.

Art. 10. El derecho del acreedor prendario se prescribe a los dos años contados desde la inscripción si ésta no fuera renovada antes del vencimiento de dicho término, todo sin perjuicio dado que sobre esta materia dispone el Código Civil en sus artículos 1232 y siguientes. El privilegio del acreedor prendario se extiende a la indemnización del seguro en caso de siniestro, y a lo que tuvieran que abonar, por cualquier concepto, terceros responsables de daños y perjuicios sufridos por la cosa dada en prenda.

Art. 11. Los expendedores de certificados o guías, no darán guía ni certificado de transferencia de los ganados o frutos gravados con prenda, según las constancias de su Registro, sin la cancelación de ésta, bajo las penas del artículo 22.

El que compra bienes en virtud de guía libre de gravamen prendario, estará exento de toda responsabilidad y al abrigo de las pretensiones de todo acreedor.

Art. 12. Los ganados, sus frutos y los productos de la agricultura dados en prenda, no podrán ser trasladados fuera del lugar de la explotación agrícola o pecuaria a que correspondían cuando se constituyó la prenda, sin que el encargado del Registro lo haga constar en éste y en el respectivo certificado y se modifique ese traslado al acreedor y endosante. La violación de esta cláusula, que deberá ser inserta en el certificado, constituye delito y sujeta a su autor a las penas establecidas en esta ley.

Art. 13. Queda prohibido al deudor que hubiere celebrado un contrato de prenda agraria, celebrar otro sobre los mismos objetos salvo ampliación que se acuerde el acreedor o nuevo contrato consentido por éste.

Art. 14. Si se quiere asegurar los beneficios de la inscripción en bienes de diversas explotaciones agrícolas o ganaderas sitas en distintas jurisdicciones o distritos, la inscripción deberá hacerse en cada uno de los Registros locales respectivos de prenda.

La inscripción que, de acuerdo con el artículo 10, conserva el privilegio de la prenda por dos años, caduca por el mero vencimiento del término sin perjuicio de los casos en que se proceda por orden judicial; puede cancelarse en cualquier tiempo a solicitud del deudor, con la presentación del certificado de prenda expedido a favor del acreedor, endosado por el último tenedor, debiendo aquél ser archivado en la oficina respectiva, con anotación de la cancelación.

Art. 15. Los frutos y productos del ganado o de la agricultura podrán ser vendidos por el deudor en la época en que estén listos para dicha venta, pero no podrá hacer trasmisión de los mismos al comprador, sin previo pago al acreedor de los valores a cuyo reembolso se encuentran aquéllos afectados, salvo consentimiento del acreedor, anotándose así al dorso del certificado de prenda.

Art. 16. El deudor de la prenda agraria podrá librar en cualquier momento el gravámen constituído sobre los bienes afectados al contrato, consignando en la institución bancaria oficial más próxima al lugar donde aquéllos se encuentran, a la orden del legítimo vendedor del certificado, el importe del préstamo y obligaciones acesorias que en él se consignan, y presentado la nota de depósito al Registro para su anotación y archivo. La cancelación de la inscripción la efectuará el encargado de aquél, previa notificación que haga el acreedor por carta certificada en el domicilio fijado en el contrato, y siempre que el mismo manifestare conformidad o no formulare oposición en el término de diez días de la notificación referida.

Art. 17. En el certificado de la prenda agraria es trasmisible por endoso. Este deberá contener la fecha, nombre, domicilio y firma del endosante y endosario. Todos los que endosen un certificado de prenda agraria son solidariamente responsables.

El endosatario deberá hacer registrar el endoso en el Registro de prenda.

Art. 18. El certificado de prenda agraria aparejará acción ejecutiva para hacer efectivo su privilegio sobre la prenda, y, en su caso, sobre la suma del seguro o sobre la que adeudare terceros responsables de daños y perjuicios sufridos por aquélla, y para exigir del deudor y endosantes el pago de su importe, intereses, gastos y costos. La acción no promoverá ante el Juez de Comercio o Juez Letrado Departamental del lugar convenido para el pago, o, en su defecto, ante el del deudor o de la situación de las cosas, a opción del acreedor.

Art. 19. Durante la vigencia del contrato podrá el acreedor inspeccionar a el estado de bienes objeto de la prenda, y es permitido convenir en el contrato que el deudor pasará al prestamista periódicamente, un estado descriptivo de los mismos.

También podrá convenirse la forma de venta de los ganados, frutos y productos en las épocas convenientes, sobre la base de que, en todo caso, su precio se aplicará al pago de la deuda, anotándose así en el certificado correspondiente.

Art. 20. El deudor que abandone las cosas afectadas a la prenda agraria, con daño del acreedor, sin perjuicio de las responsabilidades que en tales casos incumben al depositario, de acuerdo con las leyes comunes, y de darse por vencido el plazo para la ejecución incurrirá en la pena de dos meses hasta dos años de prisión, según la importancia del daño.

Art. 21. El deudor que disponga de las cosas empeñadas como si no reconocieran gravamen, o que constituya prenda sobre bienes agenos como, propios o sobre éstos como libres, estando gravados, incurrirá en pena de prisión desde uno hasta dos años, si el perjuicio no excediese de diez mil pesos; pasando de esta suma, de dos a seis años de penitenciaría. Si el daño fuere inferior a quinientos pesos se aplicará la pena de acuerdo con la graduación del artículo anterior.

Art. 22. Quedan derogadas las disposiciones del Código Civil sobre la prenda común que se opongan a la presente ley.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor Muró y con la asistencia de los señores Surraco Cantera, Bordaberry, Arrosa, Wilson y Vidiella, celebró sesión ayer la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se trataron los siguientes asuntos entrados:

El señor Tomás W. Jefferies acusa recibo de la nota en que se le comunicaba la resolución recaída en la cuestión a que dió motivo la venta del toro "Pery Pert 8.o", se declara conforme con ella y agradece la intervención de la Asociación en este asunto. Enterado, archívese.

La Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal, transcribe la resolución ministerial del 5 del corriente, que no hace lugar a la exhoneración de cuarentena para los animales de la República Argentina que concurren a la Exposición. Enterado, archívese.

Los señores Ponce de León y Dutra formulan algunas indicaciones para que se incorporen al Reglamento-Programa. Pase a informe de la Comisión de Exposición.

El Ministerio de Industrias transcribe la nota pasada al de Relaciones Exteriores por nuestra Legación en Washington, en la que se da cuenta del favorable término de sus gestiones para que se exhoneren a los cueros del Uruguay, de la inspección veterinaria y desinfección de los mismos. Enterado, acúsese recibo, pásese nota al señor Ministro Pena, felicitándole por sus continuas gestiones sobre la defensa de nuestros intereses agropecuarios, publíquese y archívese.

El señor J. Estirac amplía los datos que en su propuesta había proporcionado respecto de la bomba para riego, combinada por él. Enterado, agréguese a sus antecedentes y encárguese al gerente entrevistarse con dicho señor, a fin de conseguir nuevos datos para informar a la Directiva.

La Comisión organizadora del Concurso Hípico y de Atalajes, manifiesta ser necesario aplazar la realización del concurso para la segunda quincena del mes de Enero, por falta de tiempo para construir los obstáculos. Enterado, desígnase el día 28 de Enero próximo para la celebración del Concurso, comuníquese al Ministerio de la Guerra y a la Comisión Organizadora del Concurso, publíquese y archívese.

El doctor Máximo Halty (de Rocha), solicita 100 plantas de Cactus cuyo precio y gastos pide se le indiquen. Enterado, contéstese que la Comisión Directiva le reservará 100 plantas de las 1.000 pedidas, las que abonará en oportunidad.

La Mesa se expide en la consulta hecha por el señor José L. Ferrer sobre los artículos 133 y 139 del Código Rural. La Comisión Directiva hace cuyo el informe de la Mesa, resolviendo transcribirlo al interesado.

Preséntanse como socios activos y son aceptados, los señores Juan Domingo Lanza, doctor Germán Roosen, Santiago Morales y Luis J. Supervielle.

La Gerencia indica a la Comisión Directiva, la conveniencia de que se nombren del personal de la Institución, dos inspectores del local de la Exposición, en el Prado. Fueron designados los señores Santiago E. Bordaberry, secretario de la Comisión y don Eugenio Z. O'Neill, del personal de la institución.

El presidente de la Comisión organizadora del Concurso Hípico y de Atalajes, solicita por intermedio de la Gerencia, se les acuerde un crédito, hasta cien pesos, para atender los gastos que les demande la realización del Concurso (compra de junco y terminación de los obstáculos). Se resuelve acceder al pedido.

Por indicación del señor Presidente, se resuelve que se envíen dos números de la Revista de la Asociación al Club Uruguay.

Por moción del señor Surraco Cantera, se resuelve solicitar del señor Ministro doctor Pena, gestione en Washington, el que se manden a la institución directamente, todas las publicaciones de carácter técnico.

Mociona el mismo señor y es aprobado, el que se exhiban en sitio aparente, los premios destinados al Concurso Hípico y de Atalajes.

El señor Vidiella informa verbalmente sobre la solicitud del señor Bias Cortés y pide se le acepten las solicitudes de inscripción. Aprobado.

Estando vacante el cargo de primer vicepresidente de la Comisión Directiva, se resuelve proceder a la elección, resultando electo el señor Federico P. Arrosa.

Se trataron y resolvieron, además, varios asuntos de orden interno de la institución.

No siendo para más el acto, se levantó la sesión a las 7 p. m.

Concurso Hípico y de Atalajes

Habiendo sido materialmente imposible terminar los obstáculos y demás preparativos que son necesarios, para la realización de esta interesante fiesta, la Comisión Directiva de la Asociación Rural del Uruguay ha resuelto que el Concurso Hípico y de Atalajes, que debía realizarse el día 31 del corriente, sea transferido para el día 28 de Enero del año próximo.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Las operaciones del día de ayer confirmaron una vez más el excelente interés con que opera la demanda, pues el mercado continuó corriente y firme para la colocación de todas las haciendas ofrecidas en venta, siendo particularmente acentuada la firmeza de precios correspondientes a los buenos lotes aparentes para Frigoríficos.

Estos ganados, tratándose de novillos especiales que son siempre escasos, merecieron hasta 140 y 145 milésimos por kilo, correspondiendo el último límite a un lote muy sobresaliente.

Por bueyes de buena calidad y gordura se obtuvieron hasta 130 milésimos, y hasta 109 ídem por vacas mestizas gordas no muy especiales, para terneros sigue la plaza muy sostenida, mereciendo hasta 124 ídem, los de buena calidad, livianos y gordos.

En general anotamos los precios siguientes por kilo en pié:

Compañía Swift: Bueyes: a 90, 95, 100, 102, 115, 120 milésimos.

Novillos: a 100, 105, 120, 124, 125, 132, 140 y 145 milésimos. Vacas: a 80, 95 y 100 milésimos.

Saladero de Ferrés: Vacas: a 97, 100, 103, 107 y 109 milésimos.

L. Rapalini e hijo: Novillos: a 110 milésimos. Vacas: a 90 idem.

Abasto: Novillos: a 102, 109 y 110 milésimos. Vacas: a 85, 95, 100, 103, 105, 106 y 107 milésimos. Terneros: 100, 102, 108 y 124 milésimos.

El reparto de la entrada fué el siguiente:

	Reses
Compañía Swift	2072
Saladero de Ferrés	311
L. Rapallini e hijo	59
Abasto	533
Interior	56
Servicio particular	4
Total	3035

Para hoy se espera el arribo de 82 wagones de ganados.

Lotes anotados ayer:

De Durazno: De F. Demeleche, 28 novillos con 433 kls. a 0.110, $ 47.63 c/u.; 29 vaquillonas con 272 kls. a 0.095, $ 25.84 c/u.

De Tacuarembó: De J. M. Cenor, 39 novillos con 410 kls. a 0.109, $ 44.69 c/u.; 27 vacas con 361 kls. a 0.100, $ 36.10 c/u.; y 1 buey con 660 kls. a 0.125, $ 82.50 c/u.

De Cerro Largo: De A. Gascue, 11 novillos con 409 kls. a 0.110, $ 44.99 c/u., y 120 vacas con 421 kls. a 0.109, $ 45.88 c/u.

De Tacuarembó: De R. Arbizar, 11 vacas con 405 kls. a 0.097, pesos 39.28 c/u.

De Soriano: De S. Orgorozo, 14 vacas con 384 kls. a 0.105, pesos 40.32 c/u., y 5 terneros con 174 kls. a 0.124, $ 21.57 c/u.

De Rivera: De M. A. Sarmiento, 216 novillos con 452 kls. c/u. s/p.

De Florida: De G. Trías, 18 novillos con 456 kls. a 0.118, pesos 53.80 c/u.

De Salto: A. y Bentancur, 7 bueyes con 600 kls. a 0.120, $ 72.00 y 232 novillos con 436 kls. a 0.125, $ 54.50 c/u., y 84 vacas con 397 kls. a 0.107, $ 43.07 c/u.

De Tacuarembó: De E. Souza, 80 novillos con 421 kls. a 0.115, pesos 48.41 c/u.

De Florida: De F. Castro, 25 novillos con 421 kls. a 0.115, $ 48.41

De Florida: De F. Castro, 36 novillos con 434 kls. a 0.125, $ 54.25

De Artigas: De J. Pereira, 71 novillos con 555 kls. a 0.140, pesos 77.70 c/u.

De Canelones: De C. Mederos, 5 bueyes con 630 kls. a 0.115, $ 72.45 c/u.

De Florida: De Greia y Dini, 10 novillos con 489 kls. a 0.120, pesos 58.68 c/u.

De Treinta y Tres: De Ollo Hermanos, 38 novillos con 438 kls. a 0.132, $ 57.81 c/u.

De Treinta y Tres: De U. y Angel, 16 bueyes con 531 kls. a 0.120, $ 63.72 c/u.

De Florida: De F. Castro, 36 novillos con 434 kls. a 0.125, $ 54.25 c/u.; 29 novillos con 59 kls. a 0.120, $ 71.88 c/u.; y 6 bueyes con 573 kls. a 0.100, $ 57.30 c/u.

De Paysandú: De J. Osores, 59 novillos con 541 kls. a 0.132, pesos 71.48 c/u.

De Paysandú: De J. Costa, 110 novillos con 379 kls. a 0.110, pesos 41.69 c/u.

Inspección de Policía Veterinaria

Nota del Consejo de la Federación Rural

Montevideo, Diciembre 20 de 1916.— Señor Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, doctor R. Muñoz Ximenez.—Presente.—Distinguido señor: El Consejo de la Federación Rural, que me honro en presidir, ha tenido el agrado de enterarse de su atenta nota de fecha 9 del corriente, en la que le comunica que el Poder Ejecutivo le ha confiado en comisión la Inspección Sanitaria de los Animales.

Me es muy grato manifestar a usted que este Consejo ha visto con verdadera complacencia tan acertado nombramiento, por recaer en un funcionario de sus relevantes condiciones morales e intelectuales y cumplo con el grato deber de trasmitir a usted a la vez que las sinceras felicitaciones de esta Corporacion, el ofrecimiento de su decidido apoyo en todo aquello que pueda redundar en beneficio de nuestra principal industria.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. con las seguridades de mi mayor consideración.—José Irureta Goyena, presidente.—Serafín J. Milans, Secretario.

Sobre una Conclusion del 2.o Congreso Rural

Habiendo dispuesto el Ministro de Industrias que la Inspeccion de Policía Sanitaria Animal, informe a propósito de la conclusion votada en el 2.o Congreso Rural Semestral celebrado en Melo en Octubre ppdo. y que trata sobre la necesidad de que en los locales de remates y exposiciones-ferias solo deben admitirse los animales que hayan sido vacunados contra el carbunclo por lo menos quince dias antes, haciéndose extensiva esta medida a todos los animales que concurran a dichos torneos,— la nombrada Inspeccion, por medio de la Seccion carbunclo, se ha expedido aconsejando se acepte la conclusion votada por el Congreso por encontraria encuadrada dentro de las medidas previsoras dictadas en el Decreto del P. E. de fecha 15 de Noviembre de 1913 que imponen la vacunación anticarbunclosa de todos los animales que se pongan en venta o que se exhiben en los locales de remates o exposiciones-ferias ubicadas en el Departamento de Montevideo, donde afortunadamente, el carbunclo no ha tomado proporciones alarmantes y con mayor razón, se informa, debe regir la misma disposicion en los demás departamentos de la República, algunos de los cuales pueden ser considerados como verdaderos focos de la infeccion carbunclosa. La Inspección a la vez de dictaminar favorablemente en un todo a lo resuelto por el 2.o Congreso Rural Semestral, aconseja se modifique el art. 1.o del Decreto del P. E. del 15 de Noviembre de 1913, haciendo extensiva a todos los Departamentos de la República la disposicion que por el mismo va rige en el Departamento de Montevideo, imponiendo tambien que en locales de remates y exposiciones-ferias solo se deberán admitir aquellos animales a los cuales haya sido aplicada por lo menos quince dias antes la última vacuna.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 27

3033 RESES VENDIDAS

85 bueyes, 1834 novillos, 1054 vacas, 60 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 10 bueyes, 35 novillos, 14 vacas, 5 terneros remitidos por S. Orgoroso y vendidos a $ 010 y 011 k. b. 0115 k. n., 0105 k. v., 0124 k. v., para abasto y frigorífico.

De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero remitidos por A. Eastman y vendidos a plr. para interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Brexque—

De Minas: 20 novillos, 1 vaca, remitidos por A. Gallo y vendidos a $ 010 k. n. y v., para saladero.

De Cerro Largo: 60 novillos remitidos por A. Castaño y vendidos a $ 0115 k. para frigorífico.

De Salto: 23 vacas remitidas por H. Beasley y vendidas a $ 0103 k. para frigorífico.

De Salto: 7 bueyes, 232 novillos, 88 vacas remitidos por H. y Bentancor y vendidos a $ 012 k. b., 0125 k. n., 0107 k. v. para abasto y frigorífico.

De Florida: 1 buey, 9 novillos, 28 vacas remitidos por G. y Dini Hnos. y vendidos a $ 012 v. b. y n., 010 p. v., para frigorífico.

Juan R. Pereyra—

De Rivera: 253 novillos remitidos por P. Perez y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 21 novillos, 20 vacas remitidos por A. Trías y vendidos a $ 010 k. n. y v., para frigorífico.

Manuel Haro—

De Paysandú: 77 novillos remitidos por J. R. Collares y vendidos a plr. para frigorífico.

De Paysandú: 120 novillos remitidos por S. Osorio y vendidos a plr. para frigorífico.

De Salto: 38 novillos, 2 vacas remitidos por M. Machado y vendidos a plr. n. y v. para abasto y frigorífico.

De Paysandú: 124 novillos, 104 vacas remitidos por I. A. Da Costa y vendidos a plr. para frigorífico.

De Tacuarembó: 71 novillos remitidos por J. Pereyra y vendidos a plr. para frigorífico.

De Treinta y Tres: 54 novillos remitidos por F. Hoyos y Hnos. y vendidos a plr. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 88 novillos, 128 vacas remitidos por F. Esquivoz y vendidos a $ 105 y 0132 k. n., 0103 k. v., para abasto y frigorífico.

De Tacuarembó: 80 novillos, 44 vacas remitidos por E. M. Souza y vendidos a $ 0115 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 35 novillos y 35 bueyes remitidos por F. M. Castro y vendidos a $ 010 y 012 k. b., 0125 k. n., para frigorífico.

Saravia, Viana y Dos Santos—

De Florida: 3 novillos, 24 vacas, 12 terneros remitidos por A. J. Vasquez y vendidos a $ 09 k. n. y v., 0108 k. t. para abasto e interior.

Vidaurreta y C.a—

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Vidaurreta y C.a y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 9 bueyes, 5 vacas remitidos por B. Capote y vendidos a $ 0115 k. b., 010 k. v., para frigorífico e interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 novillo remitidos por E. Destonet y vendidos a $ 0115 k. b. y n., para frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 6 vacas remitidos por F. Hachenbruch y vendidos a $ 010 k. b., 007 k. v., para frigorífico.

De Tacuarembó: 40 novillos remitidos por L. Da Rosa y vendidos a $ 0132 k. para frigorífico.

De Montevideo: 7 bueyes remitidos por J. Zappatini y vendidos a $ 0102 k., para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por E. V. Da Rosa y vendidos a $ 0132 k. para frigorífico.

Viuda de Apestegey y Palau—

De Canelones: 12 novillos, 7 terneros remitidos por M. Vigñoli y vendidos a $ 0105 k. n., 0102 k. v., para abasto.

De Cerro Largo: 11 novillos, 129 vacas remitidos por A. Guasque y vendidos a $ 011 k. n., 0109 k. v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 5 bueyes, 14 vacas, 3 terneros remitidos por C. Pedrazzi y vendidos a $ 09 k. b., 1008 k. v. y t., para saladero.

De Montevideo: 3 vacas, 5 terneros remitidos por V. Russo y vendidos a $ 007 k. v. y t., para saladero.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por A. Baudin y vendidos a $ 010 k., para saladero.

J. Bentancor e hijos—

De Tacuarembó: 13 novillos, 24 vacas 5 terneros remitidos por M. Uria y vendidos a $ 0102 k. n., 010 k. v. y t., para abasto, saladero y servicio particular.

Lizarazú y C.a—

De Durazno: 31 novillos, 51 vacas remitidos por F. Domencels y vendidos a $ 011 k. n., 0085 y 0095 k. v., para abasto, saladero e interior.

A. y Roselló—

De Tacuarembó: 1 novillo, 3 vacas, 11 terneros remitidos por R. Arbiza y vendidos a $ 0115 k. b., 011 k. n., 0097 k. v., para frigorífico y servicio particular.

Hector Rousse—

De Paysandú: 18 novillos, 186 vacas remitidos por Briozzo y Presno y vendidos a $ 0124 k. n., 0103 y 0106 k. v., para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Tacuarembó: 1 buey, 39 novillos, 27 vacas remitidos por J. M. Senáe y vendidos a $ 0125 k. b., 0109 k. n., 010 k. v., para abasto y frigorífico.

F. Cestau—

De Tacuarembó: 131 vacas, 18 terneros remitidos por F. Cestau y vendidos a $ 009 y 095 k. v., 010 k. t., para abasto y frigorífico.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 28 de 1916

Una coalición lógica

Obligados por la ley electoral vigente que deja sin representación a los núcleos políticos carentes de la fuerza numérica necesaria para figurar en primero o segundo término en las urnas, los diversos partidos en que se divide la opinión del país, se han unido presentando en esa forma batalla al partido oficial y disputando, no sólo a conseguir la representación proporcional correspondiente a su importancia sino a disputar al partido oficial el puesto reservado a la mayoría, con los consiguientes ventajajs a ella inherentes. Negada sistemáticamente la proporcionalidad representativa, reclamada por los partidos políticos de oposición, han hallado éstos dentro de la ley misma, la manera de obtener esa proporcionalidad, presentándose unidos en los comicios. Es ese el objetivo de la coalición, la única razón de ser de esa alianza electoral, y por eso el acuerdo entre partidos de tan diferente índole, tiene un fondo de legitimidad indiscutible. No se puede argüir que esa coalición es inmoral, que significa una abdicación de principios, que representa el sacrificio de los ideales de unos u otros para dañar a tercero o por afán innoble de escalar posiciones materiales. Y no se puede en buena ley, sinceramente, argumentar en esa forma, porque el aunar sus fuerzas electorales no abdica ninguno de los partidos coligados ni de su personería política, ni de sus ideales, ni de su propia fuerza partidaria, ya que cada uno lo que procura es obtener la representación proporcional que a su importancia numérica corresponde. Con esto ni se beneficia al de ideas adversas, ni se abdica de las propias, pues el beneficio es recíproco, común y en la medida que a cada uno legítimamente pertenece. Si resulta algún perjuicio para alguien, será para el partido oficial, en el supuesto de que esa coalición llegue en algunos puntos a ser mayoría, relegándole a segundo lugar. Pero de este resultado, consecuencia directa de la defectuosa ley electoral vigente, no cabe culpar a quienes han buscado en todas las formas posibles se les diese la oportunidad de llevar a las Cámaras la representación a que se consideran con derecho. Si la ley hubiese sido reformada, si se hubiera reconocido la proporcionalidad del voto en cualquiera de las formas que se ha propuesto, la coalición no hubiera tenido razón de ser, no habría estado justificada, y en último caso, si a pesar de reconocer y consagrar la ley el derecho de todos, algunos grupos políticos se hubieran coligado esa coalición no contaría con el apoyo de la opinión popular, del elemento sano del país, por cuanto que carecería de ese principio moral de equidad que hoy la justifica. Entonces estarían perfectamente aplicados los epítetos despectivos, ya que una coalición semejante sólo perseguiría un fin logrero, la obtención de posiciones en proporción mayor que la que a cada grupo correspondiese. No estamos en tal caso y la generalidad del país ha visto con complacencia esa coalición política, correctivo necesario a una ley carente del espíritu justiciero y unánime que todas las leyes deben albergar.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Sesión de ayer. — Varios Proyectos sancionados

Celebró sesión ayer tarde la Cámara de Senadores, presidida por el doctor Ricardo J. Areco. Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Proyecto de ley autorizando la inversión de $ 26.000 en la Exposición Internacional de Ganadería a celebrarse en Montevideo, el año próximo; proyecto referente al ejercicio de la medicina veterinaria; proyecto destinando diez mil pesos para un concurso de praderas permanentes; proyecto autorizando los gastos que demande el funcionamiento de la Convención Constituyente; proyecto modificando la ley de Enero último sobre herencia de los hijos naturales, proyecto exonerando de derechos de matrícula a los estudiantes de agronomía y veterinaria; proyecto modificando el impuesto a los avisos; proyecto de pensión a la viuda e hijos del señor Gabriel Zás; solicitud de licencia para ausentarse del país por diez días, del senador doctor Martín Suárez.

Mociones previas

Después de concederse la licencia solicitada por el senador por Treinta y Tres, el doctor Vidal hizo moción para que se tratara sobre tablas el proyecto de ley referente a los gastos de la Constituyente, y el relativo a la pensión para los deudos del señor Zás.

El doctor Aguirre y González hizo moción para que se trataran sobre tablas los proyectos referentes a la ley de herencias de los hijos naturales, exoneración de derechos a los estudiantes de agronomía y veterinaria y el de impuestos a los avisos.

La Cámara aprobó las mociones presentadas por los dos senadores nombrados.

Impuesto a los avisos

Inmediatamente se entró a considerar el proyecto de ley que modifica los impuestos a los avisos, aprobándose en general y en particular, quedando sancionado.

Exoneración de derechos de matrícula

Se trata luego, el proyecto de ley sobre exoneración de derechos de matrícula a los estudiantes de agronomía y veterinaria, quedando sancionado.

Herencia de los hijos naturales

En consideración las modificaciones a la ley de 25 de Enero de 1916 sobre herencias de los hijos naturales y previa lectura del mismo, se aprueba en general y en particular, quedando igualmente sancionado.

La pensión a la viuda del Sr. Zás

Sin modificación alguna y después de su lectura se aprueba el proyecto de ley que otorga por gracia especial un aumento a la pensión de la viuda e hijos del señor Gabriel Zás.

Los gastos de la Constituyente

En discusión general y particular el proyecto relativo a los gastos de la Convención Nacional Constituyente, es aprobado sin modificación alguna.

Ascensos militares

Después es considerado el proyecto de ley que modifica los artículos 442 y 443 del código militar, siendo aprobado en discusión general y particular, sancionándose definitivamente.

Concordatos preventivos

Finalmente se tratan las modificaciones introducidas por la Cámara de Representantes al proyecto de ley referente al Concordato Preventivo, aprobándose y quedando igualmentt sancionado, levantándose acto continuo la sesión.

LA PRODUCCION NACIONAL

MUSEO PERMANENTE

La Oficina de Exposiciones, concluída la entrega a los expositores respectivos de los materiales que recibiera en su oportunidad para ser exhibidos en la Sección Uruguaya de la Exposición Panamá-Pacífico, intensifica al presente los preparativos de reapertura al público del Museo Permanente de Productos del País. Esa apertura tendrá lugar en el entrante mes de Enero, figurando entre los elementos con que cuenta ya el Museo, las colecciones de propiedad de la Oficina que fueron presentadas, con el resultado favorable que se conoce, en la Exposición precitada. Con el objeto de renovar esas colecciones y de ampliarlas convenientemente ya que la circunstancia de disponer ese organismo público de un nuevo y muy amplio local sito en la calle Solís número 1463, la habilita para ensanchar considerablemente su Museo, la Oficina de Exposiciones activa en estos instantes el pedido de elementos a todas las instituciones y a todos los particulares que están en condiciones de facilitarlos y especialmente a los que ya los han proporcionado otras veces.

Movimiento político

PARTIDO COLORADO
Gral. FRUCTUOSO RIVERA

Comité Ejecutivo de la 1.a Sección

Se cita a los señores miembros de este Comité para la reunión que se efectuará hoy jueves 28 a las 5.30 p. m. Local, Cerrito N.o 714.—Los Secretarios.

Reunión del Comité E. Nacional

Se cita a los señores miembros del Comité Ejecutivo Nacional para la reunión que se realizará esta mañana a las 11, en el local de la calle San José N.o 1087, para tratar importantes asuntos. Se encarece la asistencia. Montevideo, 27 de Diciembre de 1916. —Los Secretarios.

Reunión de la Comisión Departamental

Se cita a los señores miembros de la Comisión Departamental del Partido Colorado General Fructuoso Rivera, para la reunión que se realizará esta noche a las 9 en el local de la calle San José No 1087, encareciéndoseles la asistencia pues los asuntos a tratarse son importantes. Montevideo, 28 de Diciembre de 1916.—Los Secretarios.

Administrativas

INTERIOR

Se nombra comisario de la 1.a sección rural del Salto, al de la 3.a José P. Maurente. Para reemplazar a este al subcomisario Felipe Borges, y para sustituir a este Natalio Bon.

—Se aprobó la resolución del Consejo de Asistencia Pública por el cual se vota un crédito de 675 pesos para adquirir una ambulancia.

—Se nombró médico de radio del servicio permanente al señor Arturo Moratorio, mientras dure la licencia del doctor Dovittis.

—Se aceptó la renuncia del practicante Moner Ruiz, del Hospital Maciel.

—Se aprobó la resolución del Consejo D. de Asistencia Pública para destinar 1.200 pesos en la compra de un auto Ford.

—Se nombró comisario de Salubridad del Sarandí del Yí, al señor Pedro Sambucetti.

—Decreto reglamentando la ley de 12 del corriente sobre contribución del Estado a las fiestas del carnaval.

—Decreto convocando a elecciones de representantes para la XXVI Legislatura Juntas Económicas, etc.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 28 de Diciembre de 1866

Las Compañías Urbanas

Reclamando el estado del erario público, verificar algunas economías en los gastos de la Administración, el Gobierno Provisorio de la época había acordado: "1.o Desde el día 14 de Enero de 1867, cesan las Compañías Urbanas. Art. 2.o Del personal de estas compañías, se creará en cada pueblo del Departamento, un piquete con la denominación de "Auxiliar de Policía", compuesto de un capitán u oficial de menor graduación, dos sargentos, cuatro cabos y veinte soldados, siendo licenciados los demás individuos pertenecientes a los mismos, etc."

Los mercachifles

Setenta comerciantes de San José, elevaban una solicitud al Gobierno Provisional, llamando la atención de este sobre los mercachifles, que perjudicaban los intereses económicos del Departamento. "El comercio en general", — decía la solicitud que publicaba EL SIGLO, — que vive bajo el amparo de las leyes y sujeto a la vigilancia de las autoridades, está expuesto a muchas contingencias y no podrá continuar, si desgraciadamente, por una mal entendida libertad, se sigue permitiendo el tráfico de los llamados mercachifles. Los individuos, Excmo. señor, que ejercen el tráfico ambulante de mercachifles, cubren con ese manto, la expedición del contrabando, la estafa con que aprovechan de la sencillez del habitante de la campaña y de la confianza que los hacendados depositan en los capataces y puesteros. Sólo así se comprende que puedan vender ciertos artículos, a precio mucho más bajo que el que por factura paga el comercio legal, a las casas por mayor de Montevideo. Además, Excmo. señor, como esos mercachifles son personas reconocidas, con una sola patente, trafican veinticinco o treinta, que se titulan peones o socios del patentado, etc".

General Ignacio Oribe

"Ayer se efectuó el entierro de ese jefe, — decía EL SIGLO de hace cincuenta años, — tributándole los honores militares el batallón "Libertad", la artillería y las policías a caballo al mando del general Velazco. En el numerosísimo cortejo, figuraban algunos de los compañeros de armas del finado en la guerra de la independencia, y estaban representadas todas las opiniones políticas, haciendo justicia a las aptitudes militares y a los sentimientos humanitarios del brigadier Oribe, quien supo conservarse sin mancha en la lucha del 43, que tantas páginas sangrientas dió a nuestra historia. El coronel Magariños, pronunció un breve discurso honrando la memoria del militar valiente; enseguida tomó la palabra el doctor José P. Ramírez exponiendo los méritos del finado, como soldado de la independencia y ocupándose de la época del sitio de esta plaza."

Audición musical

Había tenido lugar una audición musical, que Mr. d'Aubigny, dedicaba a sus discípulas, y al cual asistió un grupo selecto de la sociedad montevideana. "En el piano, decía EL SIGLO, se han distinguido las señoritas de Legrand, García, Illa, Rodó y Tapia. En el canto se ha distinguido la señorita Gereda, cuya voz es deliciosa, en un trozo de "Lucrecia Borgia", y el señor Durand ha cantado con mucha expresión una romanza del maestro Pretti, titulada "Una lágrima". Los dos trozos que produjeron más efecto, fueron un dúo en ron más efecto, fueron un dúo en dos pianos, a cuatro manos, ejecutado por la señorita Legrand y la señorita G. García y otro a ocho manos, desempeñado por las tres señoritas Legrand y Mme. d'Aubigny. Este número, obtuvo el mayor éxito."

En San José

La colonia francesa de San José, había lamentado mucho la muerte del señor Juan Lehite, y se manifestaba agradecid aa las palabras de fraternidad, pronunciadas en el sepelio, por el ciudadano José León del Pino.

EL CONGRESO NACIONAL AGROPECUARIO

EL ACTO INAUGURAL DE ANOCHE

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS

Como estaba anunciado se inauguró anoche el Congreso Nacional Agro Pecuario organizado por el Ministro de Industrias, señor Hilario Helguera (hijo).

La importante Asamblea se realiz en los salones del Parque-Hotel, que habían sido convenientemente dispuestos al efecto. La planta baja fué toda ocupada por los congresales y en los palcos se congregó un numeroso público en el que el elemento femenino ponía una nota de color y de luz.

A las 8.30 p.m. empezaron a llegar los congresales y poco después de las 9 la sesión estaba en pleno.



Aspecto del congreso agropecuario celebrado en el Parque Hotel

La banda Municipal amenizaba el desfile de invitados ejecutando un programa de concierto y a las 9.30 dejó oir los acordes del Himno Nacional que indicaron el comienzo del acto.

El Ministro de Industrias, señor Helguera, ocupó en esos momentos la presidencia acompañado del subsecretario de Industrias, doctor Justino Jiménez de Aréchaga y del Secretario General del Congreso, señor Carlos del Castillo. Los otros puestos fueron ocupados por los congresales, que eran los señores:

Doctor Julio Muró, ingeniero Teodoro Alvarez, José D. Brum, Santiago Bordaberry, ingeniero Hugo Surraco Cantera, Nicolás Inciarte, Federico P. Arrosa, Martín Horta, Federico Vidiella, Ricardo D. Wilson, Esteban Risso, doctores José Irureta Goyena, Pedro Manini Ríos, Domingo Bordaberry, Daniel Castellanos, ingeniero Carlos Arocena, ingeniero Juan José de Arteaga, doctor Luis Alberto de Herrera, señor J. Elorza, doctor Francisco Noriega Castaños, doctor Lauro V. Rodríguez, señor A. Victorica, Justo Sapriza Vera, P. Aramendia, Alejandro B. Larriera, L. Irizarri, Francisco Haedo Suárez, Carlos Cash, S. J. Milans, Salvador Dermit, Carlos María Urioste, Miguel Carriquiri, Patricio Lessa, doctor C. García Acevedo, señor Baldomero Tellechea, Juan Cavajani, Horacio E. Castellanos, Sixto Dutra, Ignacio Garmendia, Ruperto Butler, Julio C. Barreira, ingeniero Carlos Praderi, doctor Julio M.a Sánchez, Crisólogo Brotos, Félix Martínez Castro, Francisco Graffigna, Francisco J. Ros, doctor Pedro Figari, ingeniero Juan Angel Alvarez, señor Arturo Rodríguez, Jacinto Menéndez, José A. Praderi, Pedro Menéndez Lees, Carlos Shaw, Juan Domingo Lanza, Oscar Orozco, doctor Miguel Rubino, doctor Enrique Andrade Rodríguez, doctor Luis J. Murguía, señor Blas Cortés, Pedro Velleda, Urbano Echenique, Manuel Rubio y García, doctores Miguel Rubino, Ricardo Lockhart, José Beretervide, señor Fernando Braga, ingeniero Arturo Abella, señor Fermín Hontou, Francisco Magnano, Emilio E. Peirano, Venancio Flores, Serapio Urán (hijo), Lorenzo J. Pérez, José María Suárez, Samuel Moreira Acosta, Pedro Lapeyre (hijo), Hilario Cabrera, Manuel Fortet, doctor Nicolás Sciandro, ingeniero Eduardo Llovet, ingeniero Eduardo Facelli Villar, Luis Zaffaroni, Jorge Cooper, José Iglesias Hijes, Francisco P. Freire, Inocencio R. Pérez, Pedro L. Mengou, Justo A. Alvarez, Cayetano González, Ramón Freire, Ramón J. Vazquez, José M.a Fernández, Ramón J. Sosa, Ultimo E. Burgueño, Tomás Berreta, ingeniero Murray Wilson, José Gozzo, César J. Rossi, Natalio López Ramos, Alberto Bazerque, Francisco Testa, Hermes A. Sosa, ingeniero F. Secco Ellauri, Juan Pablo Lavagnini, Primitivo Cabrera, Manuel D. Hernández, Dionisio M. Suárez, Humberto Melián, Lorenzo Durnau, Juan Morando, Juan Morena, Toribio Hernández, José Regueiro, Luis T. Casaux, ingeniero Juan José de Arteaga, Juan Schaurichi, Raúl Rodríguez, Justo Sapriza Vera, Héctor Sapriza Vera, Antonio Caorsi, ingeniero Crisólogo Brotos, Gisleno Pérez, Angel H. Vidal, Isidoro Castellanos, Antonio Sosa, Ciro Sapriza Vera, Francisco Haedo Suárez, Alejandro Otaegui, Sebastián Arregui, Juan M. Tourn, Luis Jourdan, Federico Gilomen, Alfredo Carbajal, Juan M. Buffa, David Artus, Miguel Pérez, José Norella, Eugenio Conde, Juan Daniel Bonjour, Angel Anoz, Juan P. M. Salomón, David Davyt, Segundo Galvan, Pablo Baridón, Joaquín Villegas, Eduardo Facelli Villar, Dr. Miguel Pérez, Modesto J. Ipar, Armando Muñoz, Francisco Ameglio, Ing. Cesáreo Alonso Montaño, Dr. Francisco Socca, Dr. Domingo Veracierto, Agr. Carlos

El Ministro de Industrias pronunciando el discurso de apertura

Manuel Pérez Estevez, Casiano Olivera, Luis F. Chavez, Silverio Barragán, Manuel Juani, Luis Arrillaga, Ricardo J. Silva, Fco. Arizaga, Aniceto Patrón, José F. Rossi hijo, Polidoro Tejería, Alberto Berrutti, Joaquín Gómez Quintana, Pedro De León, José A. Rodríguez, Arnoldo Castelli, Félix Martínez Castro, Félix Bennause, Vicente Ibarburu, Vicente Giamona, Urbano Echenique, Dr. Juan A. Cachón, Fernando Prando, Salvador Tajes, Washington Escudero Caprario, Santiago Echenique, Ing. Alfredo Ramos Montero, Fortunato Pereira Leal, Juan I. Irazoqui, Lucio L. Pereira, Lorenzo Noli, Carmelo Curbelo, Hermes A. Sosa, Ing. Romeo Bacigalupi, Norman W. Griergson, Bruno Chamorro, Rogelio Mamy, Miguel Torre, Pedro Lorenzotti, Luciano Nova, Salvador D. Sosa, Silvio Carbajal, Antonio Batista, Rodolfo López, Fernando Braga, José P. Saint Bois, Cirilo Martínez, Antolín Ibarra, Ing. Arturo Guarino, Ing. Juan Fco. Caravia, Anacleto Urtizveres, Alberto Bolaña, Braulio Tanco, M. Rivara, Gregorio Rodríguez hijo, Manuel Beloqui, Demetrio López hijo, Alejo M. Gorosito, Vicente Nicolini, Constancio Casarone, Buenaventura Baez, Miguel Echandi hijo, Alfredo Vera Rogido, Pedro Lapeyre hijo, Juan A. Gadea, Antonio Guianze, Pedro Aramendia, Justo Aramendia, Bürmester, Dr. Mario Berro, Gregorio Rodríguez hijo, Carlos Fonseca, Ceferino N. Fajardo, Manuel J. Bonilla, José Goicochea hijo, Manuel Rubio y García, Vicente Costa hijo, Narciso Cardoso, Ramón P. Miranda, Coronel Francisco Mancebo, Eduviges M. Vizcarret, Dionisio Hernández, Juan I. Morales, Frebino L. Vianna, Geremías Cardoso, José P. Castro, Saviniano Pérez, Juan E. Sardá, Fco. J. Ros, Eliseo Marzol, Dr. Bernardo Riet Correa, Ing. José Otamendi, Dr. Ambrosio L. Ramasso, José D. Brum, Alejandro Victorica, Carlos A. Arocena, Manuel Stirling, Angel Perrone, Ulises Beisso, Eugenio Noriega, Alfonso Pintos Vianna, Federico M. Giró, Julio Iriart, Sebastián E. Sanguinetti, Cirilo Martínez, Dr. Alberto C. Laborde, Luis Puig, Rodolfo del Pino, Serafín J. Milans, Juan C. González, Amadeo L. Solari, Eduardo A. Sanguinetti, Santiago Badora, Alvaro J. Caputti, Tomás Castillo, Dionisio A. Gamba, Francisco Romero, Alberto González, Samuel Liddler, Francisco Haedo Suárez, Ernesto E. Ugarte, Eugenio Noriega, Fermín Casalas, Alejandro Fernández, Bernardo Rospide (hijo), Juan Uraga, Carlos Larriera, Miguel H. Lezama, José Z. Martínez, Bernardo Kimelman, Carlos Banelli, Bernardo Beduchau, Juan Pablo Romero, Buenaventura Amarelli, Gregorio J. Barceló, Pilar Bonilla, Nicolás Vidal y Durán, Juan Bonilla, Lenidoro J. Costa, Ciriaco M. Falco, Antonio de Mattos Netto, Dr. Juan M. Gutiérrez, José Capó y Bernat y Gabriel Retamoso.

Después de ejecutado el Himno Nacional, el ministro señor Helguera declaró inaugurado el Congreso, con el siguiente discurso:

Discurso del Ministro de Industrias

Señores Congresales: He sido elevado al Ministerio para trabajar incesantemente por el fomento de las industrias rurales y de las demás industrias también, y me ha parecido que al iniciar mis modestas tareas, me era indispensable auscultar, la voz siempre franca y la opinión valiosa y sincera de la campaña productora y sentir más de cerca sus nobles aspiraciones y sus levantados anhelos en los mismos momentos críticos en que azotada esa benemérita campaña por una intensa sequía y plagas flageladoras, estaba como lo está aún bajo la dura presión de enormes pérdidas, de graves sacrificios y de grandes sinsabores.

A tal propósito, respondió únicamente la convocatoria para este Congreso Nacional Agro-Pecuario, y de la necesidad de su realización y de su justa oportunidad, es testimonio elocuente esta selecta e imponente Asamblea de hombres libres, de hombres de trabajo y de progreso, representativos de 180 instituciones rurales en plena actividad por todos los ámbitos de la República; benéficas instituciones, que se han apresurado a constituir en pocos días el Congreso, en razón de su imperiosidad evidente y en el convencimiento profundo de que así colaboraban también al trabajo y a la prosperidad nacional.

Vais, pues, señores congresales, a dar comienzo a vuestras altas y progresistas deliberaciones, pero antes, permitidle al compañero rural, al compañero vuestro, que os exponga a la ligera algo de lo que realiza y se propone realizar desde el gobierno.

Ha abordado el estudio y revisión de las leyes y decretos de Policía Sanitaria Animal, especialmente la de extirpación de la sarna, garrapata, bañaderos oficiales, etc., y he de procurar en todo tiempo, que todas las disposiciones, en su adaptabilidad a la práctica, no sean ni onerosas ni obstruccionistas para los ganaderos del país.

Igualmente, me preocupa el estudio y la revisión de las leyes y decretos concernientes a la industria agrícola, a su estímulo y a su fomento, como también el de todas las demás industrias.

Abordaré decididamente el estudio de las enfermedades que atacan y diezman los ganados y las especies vegetales, ordenando serias y constantes investigaciones científicas, tanto en el campo como en los laboratorios, hasta descubrir, si es posible, un método curativo para aquellas ante cuyo ataque, vivimos aún indefensos.

Si el distinguido Congreso que me presta atención, cree que uno de los medios eficaces para mitigar los graves males producidos por la intensa sequía reciente, es una mayor liberalidad en el crédito rural, el Poder Ejecutivo estaría bien dispuesto para propiciar todas las medidas necesarias, así como para practicar las gestiones pertinentes para que se otorgara mayor crédito y más facilidades a los ganaderos, agricultores, propietarios de lecherías, etc., y muy señaladamente, en pro de todos aquellos a los que, los últimos flagelos, los hubieran colocado en la pendiente triste y amarga de las grandes pérdidas y de las más serias dificultades.

El Poder Ejecutivo, entiende que los créditos, para ser realmente eficaces y poder facilitar el desenvolvimiento de la producción rural, deben ser a largos plazos; por lo menos, "anuales", desde que son anuales también la zafra de la lana y de los novillos y las varias cosechas agrícolas.

Presentemente, trata el H. Senado la Ley de la Prenda Rural, y en breve, será una realidad lisonjera, viniendo a ofrecer a los trabajadores rurales, un instrumento de más crédito utilizable.

Acaso esa Ley, exhiba en la práctica alguna imperfección, común a toda legislación nueva que se pone en vigencia en un país nuevo, pero su misma practicabilidad nos irá denunciando los puntos de modificación, que, os lo prometo, no omitiré gestión alguna para que se perfeccionen cuanto antes, y quede así perfectamente adaptada a las justas necesidades y conveniencias de la noble y estoica campaña productora.

En materia de irrigación, se han hecho algunos estudios y deberán emprenderse más todavía, porque el problema es de suyo árduo y complejo.

Tiene el Ministerio actualmente en función, tres máquinas perforadoras que, dirijidas por expertos y bajo una seria dirección técnica, construyen pozos surgentes y semi-surgentes en la campaña, al precio exacto del costo al Estado, y en este instante, contrato nuevos expertos en la República Argentina para poner en movimiento algunas máquinas más, ofreciendo a los ganaderos y agricultores, la obtención de caudales de agua con las mayores facilidades y relativa modicidad.

Ayer, el Poder Ejecutivo elevó un Mensaje a la Asamblea General, incluyendo en los asuntos a tratarse en sesiones extraordinarias, un proyecto de ley organizando para Noviembre de 1918, un gran concurso sobre Normas Experimentales de Praderas Artificiales Permanentes, con $ 10.000 de premios, a fin de pugnar por la resolución de nuestro problema forrajero y como un medio de impulsar la Agricultura y la Ganadería.

En Mayo o Junio del año entrante, celebraremos en Montevideo una gran Exposición de Avicultura y de Porcinos con importantes premios en dinero para estimular el desarrollo de estas industrias de seguro porvenir en el país y cuyos productos, cuentan desde ya, con un serio consumidor más, pues la Compañía Swift (Frigorífico Montevideo), acaba de poner en mi conocimiento que va a comenzar de inmediato con la faena de cerdos bien engordados, oscilando sus mejores precios por los ejemplares, de 80 a 125 kilos de peso, interesándose a la vez por la adquisición de huevos de gallina, frutillas, duraznos, etc.

El Poder Ejecutivo, elevó ayer un Mensaje a la Asamblea, solicitando sean votados 26.000 pesos para celebrar en el mes de Agosto venidero, una Gran Exposición Internacional de Ganadería en el local del Prado, también con excelentes premios en dinero, que compensarán en algo los esfuerzos y los sacrificios de nuestros criadores.

En Abril de 1918 celebraremos la Gran Exposición Nacional de Agricultura con grandes estímulos y con buenos premios en metálico, que tengo la seguridad completa, han de halagar a los meritorios agricultores del país, tan dignos de mejor suerte.

En la primavera de 1918, se organizará, posiblemente en la Tablada, un concurso de ganados de campo con importantes sumas como premio, pues es ya tiempo de alentar con eficacia la producción de campo, sobre todo, la preparada en la pradera artificial.

En la misma primavera de 1918, hemos de celebrar la Gran Exposición Industrial, bien amplia y con premios en dinero, estimuladores de todos los industriales, que hace buen tiempo no exhiben sus productos ni se premian sus trabajos.

Para dar cima a torneos de tanta trascendencia para el futuro económico del país, el Poder Ejecutivo cree contar con la cooperación del ilustrado Cuerpo Legislativo, para votar los fondos correspondientes.

Nunca mejor destinados, pues irán a premiar y alentar a los modestos trabajadores que silenciosamente luchan y laboran por la producción y por el fomento y el adelanto nacional.

La realización de lo expuesto, de algo más que de acometer en beneficio positivo del país productor, la colaboración necesaria y eficiente de todos los centros de la actividad rural y la contribución de esta Asamblea del trabajo rural, espero y confío que han de constituir el propulsor poderoso de todas nuestras industrias madres.

Es un problema patriótico y a la vez nacional, el aumentar nuestra producción y perfeccionarla.

La grandeza de los pueblos, no se pulsa hoy día solamente por la fuerza material acumulada, sino también por la riqueza de lo que producen y por el trabajo inteligente que atesoran.

Es preciso decir con entera franqueza y lealtad, que producimos poco, teniendo como tenemos delante un dilatado y claro campo de acción para producir mucho más, esperando tan sólo el esfuerzo decidido, tenaz y bien orientado de todos, para edificar nuestra grandeza económica de verdadero país fértil y rico de suyo.

Al conjunto de nuestros novillos, le falta precocidad y peso; a cada vaca de los tambos rurales, mayor secreción láctea; y cada ovino puede producir más lana.

Todo ello lo podemos alcanzar con una selección afinada, con la influencia de sangres selectas mejoradoras y con una alimentación conveniente.

Nuestras cosechas de trigo y de maíz, pueden rendir un más alto porcentaje por hectárea; con semilla selecta y buenos métodos de cultivo podemos lograrlo.

Constituimos un país chico de población y que por lo mismo, necesita multiplicar su producción con la mayor urgencia, pero es imperioso el consorcio y la acción luchadora de todos los buenos, de todos los anhelosos, de todos los trabajadores progresistas.

Yo solo, pequeño componente de la vida nacional, no podría realizarlo sin la ayuda y la cooperación de todos vosotros, de todos los trabajadores del país.

Por mi parte, os sintetizo mi plan así: "Aumentar la producción y perfeccionarla", prometiéndole al país entero concretarle toda mi mayor labor y más firme y decidida buena voluntad, entregándole en garantía todo mi humilde pasado de trabajo y de lucha y mi futuro de los mayores sacrificios por conquistar tan alto postulado nacional.

Espero a mi vez que todos me prestarán su ayuda y su concurso en la obra emprendida; obra de todos y para todos.

Vamos, pues, todos, los trabajadores del país, a labrar con el trabajo enaltecedor y dignificante, la felicidad y la grandeza de la patria; vamos todos a hacer por el progreso, de esta patria chica una patria grande, que por su poderío económico sea tan grande que se eleve magestuosa y aureolada de gloria en el gran concierto universal de las naciones.

Señores Congresales:

En nombre del Excmo. señor Presidente de la República, declaro instalado el Congreso Nacional Agro-Pecuario formulando mis fervientes votos porque el mayor acierto ilumine vuestras altas deliberaciones.

Las últimas palabras del señor Ministro fueron saludadas con una salva de interminables aplausos.

Entonces, el señor Helguera tomó de nuevo la palabra para decir:

Vayan esos aplausos en homenaje a las instituciones rurales que vosotros representáis y que engrandecen con su labor la patria entera. (Muy bien! Aplausos).

Un delegado — Viva nuestra industria.

Acto continuo el señor Helguera manifiesta que iba a proceder a la designación de una Comisión de Poderes para que se encargara de su cometido. Esta comisión quedó compuesta por los señores Blas Cortés, Braulio Tanco, Narciso Cardozo, doctor Julio Muró y Alejandro Victorica. Invitados dichos señores pasaron a ocupar su puesto en el estrado.

Luego habla el señor Victorica quien expresa:

La Comisión de Poderes quiere ser breve. No quiere dilatar este acto, que sería engorroso con la revisación de los poderes uno por uno.

Existen en carpeta los poderes, la constancia por lo tanto, de todos los congresales nombrados que el secretario va a dar lectura.

Si hubiera algún otro señor congresal que tiene los poderes en su poder y que no figura en esta lista, tendrá la bondad de entregarlos a la mesa.

De manera que el secretario va a proceder a dar lectura de los nombres.

Entonces, el secretario señor Carlos del Castillo da lectura de los nombres de todos los delegados.

Después el señor Praderi se levanta de su asiento para manifestar que en nombre de la Comisión Nacional de Fomento Rural y de los delegados de las sociedades rurales y comisiones de Fomento, representandos en el centro, y demás presentes, proponía que se votara por aclamación, presidente del Consejo, al doctor Julio Muró; vicepresidente, al señor Francisco Ros; 2.o vice, al doctor Bernardo Riet Correa y secretarios a los agrónomos Crisólogo Brotos y Luis J. Murjia.

Puesta a votación esta proposición, entre los entusiastas aplausos de los congresales, resulta aprobada unánimemente. Entonces, la mesa proclama la elección por aclamación.

Invitados dichos señores a ocupar sus puestos, así lo hacen.

El doctor Muró, declara entonces, que con verdadera satisfacción había recibido su nombramiento de Presidente del Congreso. Agradece sobre manera esa distinción y espera que con el concurso de todos podía desempeñar satisfactoriamente el cargo que se le ha confiado.

Por su parte el señor Nicolás Inciarte mociona para que la mesa fuera integrada con su presidente honorario, y que al efecto fuera designado, el señor Ministro de Industrias don Hilario Helguera. Esta moción fué aprobada por unanimidad en medio de nutridos aplausos.

De inmediato se entró a dar cuenta de los asuntos entrados.

Estas las constituían dos notas de los señores doctor José Irureta Goyena y Francisco Ameglio, lamentándose por no concurrir al acto inaugural y prometiendo coadyuvar a la meritoria acción del Congreso.

Acto continuo, la mesa, manifiesta que, como a su juicio, las sesiones debían tener una relativa frecuencia, sería conveniente indicar la hora en que se efectuarían. Propone que éstas se realizaran, una a las 3 de la tarde y la otra a las 8 y 1|2 de la noche para empezar a las 9.

Este temperamento fué aprobado por la Asamblea.

Luego, el señor Victorica dice que para que la tarea del Congreso se desenvolviera con toda rapidez y eficacia era conveniente designar comisiones especiales, a las cuales la mesa pasara los asuntos que se le presentaran.

Según este procedimiento, el Congreso no podría tratar ningún asunto, sin que fuera previamente informado por la Comisión. (Apoyados. No apoyados).

Cree el señor Victorica que de esa manera ganarían mucho tiempo y no se verían obligados los miembros a improvisar sobre temas que podrían ser muy importantes. Todos los asuntos pasarían pues, a una comisión la cual podría ser integrada con todos aquellos miembros del Congreso que quisieran inscribirse. Hace notar el delegado preopinante, que este ha sido el temperamento adoptado por todos los Congresos celebrados hasta ahora.

Según el señor Praderi, en los Congresos de la Comisión N. de Fomento Rural, se puso en práctica un procedimiento que dió excelentes resultados. Como se trata de hombres de campaña, agrega, que conocen perfectamente los temas a tratarse, pueden resolverse a conciencia y con pleno dominio del asunto, siendo en consecuencia innecesario que los asuntos pasen a Comisión.

Oberva el señor Praderi que la circular del señor Ministro dirigida a los elementos de la campaña, ya ilustraba a estos sobre el particular.

Después de intervenir varios congresales en la discusión, el señor Fernández presenta una solución conciliadora.

Según este se nombra una comisión encargada de estudiar los temas que se presenten al Congreso. También se autoriza a la mesa para poner en la orden del día.

La mesa indica entonces como conveniente designar a una comisión de tres miembros para que clasifica los asuntos.

Según el señor Sanguinetti, esta comisión podía reunirse hoy a las 9 de la mañana a fin de dar cuenta de su trabajo a la Asamblea que se reuniría a las 3 de la tarde.

Tras un breve debate se designa para constituir esta comisión, a los señores Hugo Surraco, Carlos Praderi, Alejandro Victorica, Francisco Noriega Castaño, y Francisco Pérez Olave.

Como el señor Praderi solicitara su eliminación, se designó en su reemplazo al señor Crisólogo Brotos.

Esta Comisión se reunirá hoy a las 10 de la mañana en el local de la Asociación Rural.

Finalmente, se promueve un pequeño debate alrededor del punto relativo al "quorum".

Después de varias mociones de los señores Tardáguila, Alvarez, Praderi, Sardá y Butler, se resolvió que se sesionara con el número de asistentes.

Antes de levantarse la sesión el secretario señor del Castillo, declaró que los congresales quedaban citados a reunión para hoy a las tres de la tarde. Hizo notar que se procedía así, dada la imposibilidad de citarlos personalmente.

Terminado el acto, se pasó al comedor del hotel, donde los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

En este hizo uso de la palabra, entre otros oradores, cuyos nombres no recordamos, el doctor Bernardo Riet Correa, quien pronunció un billante discurso.

NOTAS DE FENIX

Milagro y autosugestión

Los unos califican de milagro las curaciones maravillosas, y los otros las atribuyen a la autosugestión. Los primeros hacen intervenir a la Divinidad; los segundos al espíritu del propio paciente. Uno de estos casos, ha ocurrido recientemente en la capital de Chile, rodeado de circunstancias que le comunican extraordinario interés. El doctor Orrego Luco hizo mérito de él en una conferencia encaminada a demostrar que ciertas curaciones sorprendentes no deben considerarse milagros, pues son efectos lógicos de fenómenos neuropáticos. Narró varios de ellos en que tuvo actuación profesional, particularizándose con el inesperado restablecimiento de una dama de la sociedad santiaguina, señora Rosario Fernández de Ruiz de Tagle, que postrada durante veinte meses de una afección a la pierna, sintióse repentinamente sana después de una visita al santuario del Niño Jesús de Praga.

Sin resultado definitivamente satisfactorio fué atendida la paciente por una legión de médicos tan renombrados como los señores Díaz Leiva, Roberto del Río, Sierra, Ibar, Korner, Traina, Peralta, de la Fuente, Valenzuela Larraín y el facultativo japonés Mayashi. El especialista sueco Ekwall hizo radiografías que constataron el buen estado de los huesos, no obstante lo cual la enfermedad seguía su curso en medio de las indecisiones, molestias e informes contradictorios de quienes atendían a la señora de Ruiz Tagle.

El final de esos sufrimientos y de esas dudas, explicado por el doctor Orrego Luco como un hecho perfectamente lógico y natural, — una autosugestión, — lo ha relatado en los siguientes términos aquella dama:

"El 30 de Octubre último se me fué a operar el pie enfermo cuando la repentina indisposición del doctor Ducci me salvó de un dolor inútil, haciéndome recurrir al cielo.

"El día indicado debía efectuarse en el templo de las Carmelitas una procesión solemne en homenaje al Niño Jesús de Praga, y a ella fuí animada del profundo convencimiento de que su gracia habría de curarme. Acompañada de su hijo y de mi hermana Elena, entré al templo fervorosamente y postrada de rodillas oré con sin igual fervor durante largo rato, hasta sentir de pronto en la pierna afectada una extraña sensación de alivio. Embargada por profunda emoción me dirijo entonces a mi hermana diciéndole:—¡Estoy salvada! ¡Gracias a Jesús que me ha sanado! Y poniéndome de pie sin experimentar ya ningún dolor ni molestia, pude andar sin ayuda ajena después de haber permanecido postrada por espacio de veinte meses."

Fiesta borrascosa

Se ha efectuado en Lima una corrida de toros que despertaba extraordinario interés por la circunstancia de que en ella actuaría el primer espada mejicano Gaona, que en su país y especialmente en España se ha conquistado nombradía por su arrojo. Las "fieras" no valían ni un comino, con excepción de una de ellas que, sin ser gran cosa, permitió que Gaona demostrara sus facultades, con escasa fortuna, pues fué ligeramente arrollado por su adversario. Después de ese lance salieron al redondel varios pacíficos ejemplares de la raza bovina; el respetable público se manifestó indignado, y finalmente la policía aplacó la borrasca y se acabó la fiesta.

Un caso singular

Un diario argentino comenta en los siguientes términos el caso que en estos momentos ocurre en Chile, de un testador que es a la vez ejecutor de su propio testamento:

"No es común que el que testa sea en su propia vida ejecutor de las voluntades que consigna en su testamento. Prefiérese por lo común que otro haga cumplir esos mandatos póstumos en la hora cabal para que fueron dispuestos. Se requiere mucha sangre fría y serenidad para descontar por sí mismo la muerte y llenar aquella solemne función de distribuir en persona los legados que uno ha estipulado.

No obstante hay espíritus fuertes capaces de esta función, que acometen con plena entereza y serenidad.

Es uno de estos casos admirables el distinguido hombre público chileno señor Marcial Martínez, uno de los políticos de más fuste del vecino país, personaje que formó parte de la comisión de notables que nos visitó cuando el total arreglo de límites.

El doctor Marcial Martínez, que se encuentra en edad muy avanzada, aunque fuerte y vigoroso, hizo su testamento hace tiempo y consignó en él una serie de mandas útiles para la caridad y para la instrucción de su país. Pero no ha querido dejar para su fallecimiento la entrega de esas sumas, tal vez comprendiendo que las instituciones favorecidas necesitan ahora ese dinero, y quien da a tiempo da dos veces.

Y así el señor Martínez ha comenzado el reparto hace unos días con el consiguiente agradecimiento efusivo de los favorecidos. El doctor Martínez, para tener en orden sus cosas, solicita de los que reciben sus mandas que le otorguen un recibo que quedará luego incorporado al testamento a objeto de impedir después tropiezos en la ejecución del mismo.

El acto loable del testamentario produce en Chile una impresión muy lógica, elogiándose el procedimiento que quizá tenga imitadores. En realidad no parece que sea preciso esperar a morir para ocurrir en ayuda de los que necesitan protección, cuando se tiene con qué y se profesa la doctrina de que la fortuna impone esas responsabilidades y deberes."

Una cuenta de actualidad

Sir Norman Hill, secretario de la Asociación de armadores de Liverpool, dice en un artículo, referente a los 3.600 buques con un total de 16 millones de toneladas que poseía la Gran Bretaña al principio de la guerra, que nuestras pérdidas durante los 27 meses del conflicto, equivalen a un 12 o|o del número de buques y a un 11 o|o del tonelaje, o sea menos de 0.50 o|o por mes.

El tanto por ciento de las cargas distribuídas alcanza solamente a un 0.49 o|o.

Las pérdidas británicas han sido en gran parte reemplazadas por nuevos buques. "Mi asociación, agrega sir Norman, en su artículo, aseguró al comienzo de la guerra a 1.137 buques, que representan 5.500.000 de tonelaje bruto. Esos seguros cubren hoy 1.050 buques, los cuales arrojan un total de 6.280.000 toneladas brutas. Un bloqueo que cuesta solamente diez chelines por cien libras esterlinas, jamás nos hará morir de hambre. La falta de tonelaje que tengamos que lamentar no proviene del éxito del enemigo al destruir nuestros buques, sino más bien del empleo o usos más o menos diversos a los cuales nuestros buques tienen que aplicarse desde que estamos en guerra."

FENIX.

Tercera conferencia de Ortega y Gasset

Sensibilidad novecentista

El contraste de dos siglos

El público era mucho más numeroso ayer que la víspera, y tanto por su heterogeneidad, como por abundar las señoras, cuyo número era ya bastante grande anteayer, juzgó el disertante que debía desplazar la materia de sus conferencias, en esta última, hacia un terreno más íntimo, más asequible y corriente que el netamente filosófico. En honor a las señoras, sobre todo. En honor a ellas y por temor de ellas.

Es temor, el que siente el disertante al verse ante públicos femeninos, cuya definición nos da evocando el recuerdo de una conversación suya con el filósofo francés M. Bergson. Corría—dice—el diálogo por diferentes temas, y fué a parar en el diverso aprecio que los distintos pueblos y las distintas épocas hicieron de la música. Lamentaba Ortega que no fuese mucho, al parecer, el que le otorgaron los antiguos pensadores, Platón entre ellos, que en su "República" llegó hasta aconsejar restricciones en el ejercicio de tan sublime arte, y a decir que le inspiraba miedo su exceso. "On craint toujours ce qu'on aime le plus" — le respondió Bergson. "Tememos siempre a lo que mejor amamos". Y temor de este género es el que inspiran al conferenciante ilustre los públicos femeninos, por muy amados, por muy curiosamente preguntados por su curiosidad de eterno viajero, y por tocados de un santo, adorable descontento, de una eterna, ideal inquietud, más que las congregaciones de hombres satisfechos.

Santa conversazione

Toda una serie de viejos cuadros del arte italiano son conocidos bajo la genérica denominación de "Santa conversazione"; y en todos ellos, una figura ideal de mujer hermosa, parece presidir a un grupo de otras secundarias figuras en cuyos semblantes se percibe un gesto de suspensión, de recogimiento, como de espera atenta de una revelación que va a procuparles hondamente y por largo tiempo. Un remedo de aquel viejo motivo de arte, quisiera el conferenciante que fuera ésta su conversación final, y dispuesto a lograrlo, concibió la idea de interesarnos con la más presente y actual de las cuestiones que agitan nuestro tiempo. "El novecentismo o actualidad del año mil novecientos", es el tema elegido; y muy particularmente, la marcada antitesis de su carácter con el del siglo XIX. Antitesis violenta; negación quizá la más rotunda que una centuria hizo de la anterior.

Hay en cada alma una especial gradación de preferencias, de apetitos, de aficiones, que en el orden del pensamiento, como en el de la acción, se define con un vocablo de tierno sentido místico: se le llama vocación. Luchar con aquellas preferencias, trastornando su orden originario, es obligar a un espíritu a pasar por donde no cabe; para torcer una vocación es menester amputar lo que a las almas estorba para atravesar el reducido espacio a que se las empuja; cuando al fin de una vida estos seres apartados de su nativa predisposición, miran hacia atrás, advierten la amputación y sienten la conciencia de su fracaso.

Y como hay en todas las almas una gradación de preferencias para el pensar y el hacer, la hay también en todos los corazones, para el sentir. Desde lo más abyecto hasta lo más adorable, márcase en todas las criaturas un orden de rigurosa jerarquía en los afectos y predilecciones. Se marca cuando la hora de su emancipación espiritual ha sonado: en la frontera de los treinta años; en mitad del camino de la vida. Antes no; que en la juventud primera, acompañan al hombre ajenas preferencias; vive nutriéndose espiritualmente del pasado, por mediación de los padres, de los maestros, de los libros. Quiere parecerse a todos los personajes de romance, a todos los héroes dramáticos; siente lo que otros le hacen sentir; le parece amar a quien verdaderamente apenas estima. Pero por la puerta de los treinta años divisa a lo lejos, como en la mar, entre brumas de horizonte, la blanca línea de sus canas de anciano; comprende la idea de la muerte; siente de súbito la responsabilidad de su vida; se encuentra en suma en el punto en que chocan porvenir y pasado. Y si es hombre en verdad, se desliga de aquella red amablemente tejida en torno de su espíritu y, sin violencia, dulcemente, se desprende de todo lo ajeno, resuelto a crear lo propio. En esa edad se rectifican muchísimas existencias. En esa edad se sienten los primeros fríos del fracaso. En esa edad, el carácter individual está definido.

Las colectividades tienen también sus rangos de preferencias; las generaciones, sus categorías de afectos. Los siglos tienen carácter. Lo revelan cuando sus hombres, los hombres que empezaron a educarse en los primeros años de cada centuria, llegan a los treinta de edad. Esos son hoy la primera generación novecentista. Esos son los que delatan la antitesis de su siglo con el pasado.

El siglo de la política

Las más delicadas y sutiles manifestaciones de vida que da la actividad humana en los siglos XVII y XVIII, giran alrededor de la teología, el galanteo, el arte y la danza. La política y la economía son tópicos de ligera conversación de damas y palaciegos, entre dos jugadas de ajedrez. Pero amanece el siglo XIX, y Europa entera lleva a la plaza pública los problemas de política. Cosa no vista desde la antigua Roma, la política adquiere actualidad permanente en todas las conciencias. Y el gusto de ella es tan grato al paladar de las gentes, que perdura y se constituye en habitual yantar de grandes y pequeños. La cosa pública aventa a la cuestión privada o individual. No se concibe la disputa ni el esfuerzo por la propia felicidad; aspirar a ella, parece egoísmo, y hasta indecencia. Es noble sólo la lucha por el bien universal, cuando menos por el racial, cuando menos por el nacional, cuando menos por el doméstico; por el individual, jamás. Nora, la protagonista de "La casa de muñecas" de Ibsen, es la equivocada criatura que se atreve a suspirar por la propia felicidad, antes de la dicha de marido y familia y patria y humanidad entera; contra la de todos, si es preciso. Y por ser tan extraño y nuevo y desusado su afán, Nora muere; su felicidad es sacrificada, como el pensar del siglo lo manda, a la felicidad de todos.

Otra característica de la centuria pasada, es el escepticismo. Nadie cree en el bien de la vida. Su goce es más bien tormento. Centenares de jóvenes existencias fueron cortadas por un pistoletazo, sin más razón que la expuesta en aquel dicho humorístico de Schopenhauer: "quien crea que la vida es llevadera, compare el placer de la zorra devorando a la liebre con el dolor de la liebre al ser devorada por la zorra." Y es que falta al vivir del siglo XIX, el estímulo de la felicidad. A lo principal, que es lo interno, se prefiere lo externo, que es lo accidental y accesorio. El sujeto, se ha desvanecido, se ha perdido, se ha convertido en esclavo de un atributo exterior. Subordinado, como sér, a la fuerza de tales o cuales predicados, si a éstos no convenía su existencia, debía desaparecer. Su desengrane en la máquina del conjunto equivalía a una sentencia de muerte.

Matiz particularmente notable de la vida en el siglo XIX era el utilitarismo. Cada objeto recibía una valuación caprichosa, un precio arbitrario. Conseguirlo constituía un fin de la vida humana. No se estimaban las cosas como medios, sino como fines. Se cotizaban como extremos de toda aspiración. Y otro rasgo, tal vez el más fuerte de la vida de nuestros padres y abuelos, era la idolatría de la realidad, el amor de lo existente como única y justa reproducción de la verdad, de una verdad fatal e indispensable, última consecuencia de un determinismo implacable. Y eran realistas la literatura y el arte y la vida.

Pasó en nuestro tiempo aquella complacencia de lo real y visto, para dejar plaza al gusto de lo irreal digno de anhelos. Daudet y Maupassant y Zola, no despiertan las ansias que hoy nos agradan. Lo visto ya lo conocemos. Los colores de la Naturaleza ya nos son familiares; y lo que pedimos es algo que, engañoso y todo, se ayude de la belleza para que, encantándonos y sugestionándonos, despierte en nuestras almas la aspiración de algo desconocido, sugiera a nuestras mentes la idea de algo nuevo. Y por eso gustamos en literatura de la tragedia; no de la que se rinde a la esclavitud del "fatum", sino de la que agranda, agiganta los caracteres humanos, para engolosinarnos, para azuzarnos, para empujarnos por el camino de toda rebeldía. El teatro de Shakespeare tiene en nuestros días una transparencia que no pudo tener en sus tiempos; vemos a través de él, toda la grandiosidad del espíritu humano, y en su deformidad sublime tomamos ejemplo para intentar el cuando de nuestras propias dimensiones.

Pero en que ideas podrá ensayar el novecentismo sus atrevimientos? Para qué fines debe utilizar todo lo que no vale en la vida más que de medio? Cuál es la definitiva utilidad a que debe aspirar? Qué irrealidades deben reemplazar en nuestro sueño a lo real?

Todas las ideas conmovedoras han sido explotadas usurariamente por el siglo XIX. Sobre ellas nada queda que hacer. Precisa crearlas nuevas, acuciar la inquietud humana, espiar las palpitaciones del mundo, arder como antorchas en vez de gravitar como piedras; desear que nuestro gesto sea aquel que Vasari veía en las figuras esculpidas por Donatello y Miguel Angel: la intención de moverse.

A las 6 de la tarde pronunciará Ortega y Gasset en el Solís la conferencia que estaba anunciada para las nueve.

El ambiente político

Alrededor de la coalición

Consecuencias que el acuerdo de los partidos produce

Anticipamos en nuestro número anterior el acuerdo que, ad-referendum, celebraron anteanoche los delegados de los partidos riverista, nacionalista y católico con motivo de la lucha electoral de Enero próximo. Al mismo tiempo que esto se producía en Montevideo, en el departamento del Salto se pactaba también la coalición de los partidos populares. En Rocha y Maldonado los trabajos coalicionistas siguen adelante, esperándose que dentro de poco se terminen con éxito favorable. Igual cosa se presumé ocurra en San José, Soriano, y Colonia, donde el movimiento coalicionista ha tenido resonancia.

La coalición montevideana

Hasta mañana o pasado no podrán ser aprobadas las bases concertadas ad-referendum por las delegaciones de los partidos nacionalista, riverista y católico. Mañana se efectuará la Convención Socialista, que ha de decidir si ese partido participa o no de la coalición. Esta puede darse por realizada, aun sin ese trámite prévio. El tema que se ha adoptado es el de Coalición Popular. Su objeto es dar a los partidos populares la representación que les niega la ley actual, quedando los representantes de la coalición en libertad absoluta para cumplir su mandato parlamentario como lo juzguen conveniente. Todos los partidos coaligados coinciden en la conveniencia patriótica de pugnar por ella.

Voto secreto, representación proporcional y la rebaja de impuestos.

La coalición en el Salto

Bajo la presidencia del doctor Manini Ríos, sesionó ayer el Comité Ejecutivo Nacional riverista, para considerar la coalición pactada entre los nacionalistas y riveristas del Salto. Después de un breve cambio de ideas se votó una moción del doctor Lenzi para que se comunicara a aquella Departamental que el Comité Ejecutivo aprobaba dicho acuerdo. Esta resolución fué aprobada por gran mayoría, predominando el concepto de que las Departamentales están facultadas por el último voto de la Convención, para concertar acuerdos con cualquier fracción política.

Aclaración

Se desmiente la noticia de que el doctor Juan Gutiérrez figure en la lista coalicionista. Un puesto en ella le ha sido ofrecido al doctor Eugenio J. Lagarmilla.

La Federación Rural y la coalición

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y con asistencia de los señores Manuel Flores, Nicolás Inciarte, Alejandro Victorica, Justo Sapriza, Juan José de Arteaga, José Elorza, doctor Noriega Castaños, Daniel Castellanos, ingeniero Carlos A. Arocena, Patricio Lessa, doctor Francisco Haedo Suárez, Serafín Milans, ingeniero Miguel Carriquiry, doctor Lauro V. Rodríguez, Alejandro B. Larriera, Pedro Aramendia y Domingo Bordaberry, celebró sesión ayer el Consejo de la Federación Rural. Después de un breve cambio de ideas se resolvió por unanimidad aceptar las proposiciones del Comité Coalicionista y comunicar que dentro de breves días se enviará la nómina de los candidatos a titulares y suplentes de diputados. También por unanimidad de votos se resolvió que estos fueran personas estrechamente vinculadas a la causa rural y afiliadas al Partido Riverista.

La coalición en Canelones

La Comisión Departamental de Canelones resolverá hoy la actitud a seguirse en los próximos comicios. Son varias las fórmulas que se prestigiarán en el seno de la Departamental, donde las opiniones se encuentran divididas, aún cuando existe ambiente propicio para realizar una coalición popular entrando en ella los nacionalistas y católicos.

El señor Jiménez de Aréchaga abandona el anticolegialismo

El señor Horacio Jiménez de Aréchaga, considerando que la coalición del partido riverista con el nacionalista no es conveniente a los intereses de la agrupación colorada, se ha separado del Comité Fructuoso Rivera, habiendo publicado con ese motivo una extensa nota, en la que fundamenta su actitud.

En Rocha

En Rocha la idea coalicionista marcha también. Se votará una lista en que el primero y tercer miembro serían nacionalistas y el segundo riverista.

Las futuras Cámaras

Proclamación de candidatos

Paysandú

La Comisión Departamental de Paysandú ha celebrado acuerdo con el centro político Autonomía Departamental para luchar con el oficialismo en los próximos comicios. El comité del partido riverista aprobó por unanimidad dicho acuerdo. La Comisión Departamental efectuará de un momento a otro las proclamaciones, siendo candidatos para ocupar los primeros tres lugares en las listas de diputados los señores Setembrino Pereda, doctor Carlos M.a Prando y doctor Juan A. Cachón.

Soriano

Los riveristas dirigentes de Soriano han celebrado una reunión para definir actitudes. Después de un animado cambio de ideas se resolvió, por unanimidad, que la Comisión Departamental lanzará un manifiesto a los correligionarios del departamento, aconsejando la concurrencia a las elecciones de Enero con candidatos propios, bajo el lema de Partido Riverista, dada la imposibilidad de llegar a un acuerdo con las fracciones coloradas que responden al gobierno.

—En Mercedes los nacionalistas darán una conferencia a la cual participarán los candidatos a diputados doctores Leonel Aguirre y Gustavo Gallinal.

—En Dolores también dieron los nacionalistas una conferencia en la cual participaron oradores que fueron expresamente de Mercedes.

Treinta y Tres

Se anuncia una gran actividad de parte de los riveristas de Treinta y Tres, encabezados por el diputado Hontou, señores Bodeau, Acosta, etc. Los riveristas votarán lista propia, habiendo fracasado las tentativas de unificación. Será candidato riverista el doctor Juan M. Lago.

Flores

Los señores Basilio Muñoz y Dionisio Coronel se han dirigido telegráficamente a los directores de los grupos en que se han dividido los nacionalistas de Flores exhortándoles a la unión y ofreciéndoles su mediación. Como lo hemos anunciado en estas columnas, la división de los nacionalistas de Flores les puede hacer perder la mayoría.

Las proclamaciones socialistas

En Cerro Largo—Diputados: Santos Icasuriaga, doctor José V. Carballido, F. Márquez, Carlos Charles y José M. Gramajo.

Suplentes: Benito I. Montaldo, Corinto Carámbula, Romeo Muniz, Gumersindo Carranco y Juan C. Aitesor.

En Maldonado—Diputados: Federico Paullier, doctor Carlos P. Colistro, Juan Samacoitz y Ovidio Fernández Ríos.

En Rocha—Diputados: doctor José Espalter, doctor Julio E. Bonnet, Teodosio B. Lezama y José Rodríguez.

Suplentes: Eduardo Caballero, Amaranto B. Torres, Eduardo F. Parra y Sandalio Ximénez.

En Treinta y Tres—Diputados: Juan Ramasso, Wáshington Paullier, José M. Risso y doctor Toribio Vidal Belo.

Suplentes: Eduardo Salvagno, Luis Badí, doctor Manuel Cacheiro, Carlos A. Larrosa.

Comisión D. de la U. Cívica

En la última sesión de la Comisión Departamental de la Unión Cívica de Montevideo, quedaron incorporados a ésta, por renuncia de los señores Eduardo Cayota y Alfredo Canzani, los suplentes señores Horacio Campodónico y Horacio Terra Arocena. Procedióse a la distribución de cargos quedando ésta realizada en la siguiente forma: presidente, Alberto Alonso; primer vice, señor Félix Taboada Bagolo; segundo vice, Gerardo Zorrilla de San Martín; tesorero, Sixto J. Dutra; secretario, Horacio Terra Arocena; vocales: Carlos Rauscher y Horacio Campodónico.

Los anticolegialistas de Minas

En Minas se han efectuado las proclamaciones anticolegialistas que se proponen disputar la minoría a la fracción oficial. La mayoría corresponderá a los nacionalistas. Los candidatos proclamados son los siguientes:

Senador—Titular: doctor Juan Blengio Rocca. Suplentes: Carlos de Castro, doctor Juan Campisteguy, doctor Juan Andrés Cachón, Francisco A. Vidal.

Diputados — Titulares: 1.o doctor Blas Vidal; 2.o Carlos de Castro; 3.o doctor Carlos M.a Prando; 4.o doctor Eugenio J. Lagarmilla; 5.o doctor Joaquín de Salterain; 6.o doctor Luis I. García.

Suplentes: 1.o Aníbal Machitelli; 2.o doctor Horacio Abadie Santos; 3.o León Peyrou; 4.o Héctor R. Gómez; 5.o bachiller Andrés Tarallo; 6.o José Ramón Moreno.

San José

Dicen de San José que llegaron a un acuerdo los clubs colorados "Joaquín Suárez" e "Isidro Cardozo", a raíz del cual la Comisión D. Colorada proclamará los candidatos siguientes:

Titulares: 1.o Carlos Albin, 2.o C. Ameglio, 3.o Mario Eguzquiza, 4.o Ernesto R. Sena, 5.o Eduardo Lamaison.

Suplentes: 1.o N. Pitamiglio, 2.o Domingo Espinola, 3.o Enrique Laguarda.

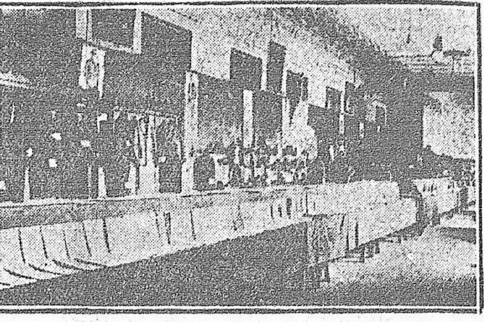
La Comisión Nacional Colorada

Ayer de mañana se reunieron los miembros de la Comisión Nacional Colorada, bajo la presidencia del doctor Areco, para cambiar ideas sobre la proclamación de candidatos que debe efectuarse hoy. Parece que se introducirán algunas modificaciones en las listas que se habían combinado con anterioridad para Montevideo y Colonia y que en ellas figurarán algunos elementos ajenos hasta ahora a la agrupación situacionista.

EN LOS TALLERES DE DON BOSCO

EXPOSICION DE TRABAJOS

La exposición de trabajos de los talleres de don Bosco, ofrece este año ejemplares notables que indican el adelanto de los alumnos y evidencian la bondad de la enseñanza que se da en ese establecimiento. En una rápida visita que hemos realizado ayer, hemos visto verdaderas obras de arte, principalmente en sastrería, carpintería y herrería. Trabajos de mérito en zapatería, galvanoplastia, mapas delineados magistralmente, libros de contabilidad llevados con una corrección sobresaliente y otra infinidad de objetos constituyen esa exposición que puede afirmarse supera a las de años anteriores. Los alumnos que presentan más excelentes trabajos son Lucas Casal, herrero; Evangelista Larrea, sastre; Pedro Massin, Julián Avonian y Crispín Casas, zapateros; Nicomedes Baccano, Ramón Fuentes, Osvaldo Dupuy y Joaquín Robledo, en galvanoplastia; Narciso Michelena, en muebleria; Arnaldo Malestra, N. Elizalde Wells, Juan Perossi, Silvino Berdú, Luis Gocó, N. Cendo, Ramón Fuentes, Alberto Causani, N. Cobras, A. Zapettini, Raúl V. Zelles, Juan Hurtado y José Senderos, en diversos artes y oficios.



La exposición de trabajos en los talleres de Don Bosco

Convención N. Constituyente

Sin número

Por falta de número no celebró ayer sesión la Convención N. Constituyente. Prestaron juramento los constituyentes señores Eduardo O'Neill y Lorenzo J. Lezama.

Comisión de Reforma

Hoy a las 10 de la mañana se reune la Comisión de Reforma de la Constitución. Se ocupará del capítulo referente a la organización del Cuerpo Legislativo y especialmente de los puntos sobre número y elección de sus miembros.

JUNTA ELECTORAL

Renovaciones de boletas concedidas

Se encuentran prontas para ser entregadas a los ciudadanos que las han solicitado, las siguientes renovaciones de boletas: Juan B. Acosta, Antonio Arébalo, Gregorio Aipuru, Víctor Antunez, Juan Alvarez, Teófilo Alzugaray, Claudio Acosta, Domingo Alvarez, Rogelio Alvarez, Lino Alvarez, Víctor Raúl Alvarez, Roberto Arias Acevedo, Enrique Bregante, Ruraldo Beslo, Pedro Brianza, Humberto Belo, J. David Botovo, Enrique Ramón Bianchi, José Angel Bachino, Elías Berrutti, Andrés Corral, Héctor Castro, Cicerón Carrizo, Nicolás Cuezzo, Antonio Cotelo, Segundo Costa, Juan Clérici, Ramón Caballero, Nicolás Cirigliano, Pedro Cánepa, Alfredo Camacho, José Capocosale, Ernesto Calabria Lagreca, A. Calafa, Pablo Castro, Vicente Caro, Roberto Cagnola, Ricardo Casaravilla Sienra, Bartolo Cavazza, Juan P. Crodara, Juan Pedro Casalá, Enrique Cazet, Emilio Calli, Joaquín Cotes, Justo Celio Couto, Víctor Curcho, José Cabrera, Hércules Cóppola, Ronaldo A. Camarotto, José Calvo, Carlos del Castillo, Debray Alberto Castell, Eduardo J. Carrasco, Eustaquio Vallejo, Roberto Dasori, J. P. Degiorgi, Julio Ducher, Doroteo Delgado, Juan José Erosa, Gregorio Errecart, Rafael Errico, Roberto Echeverry, José Fernández, Francisco Ferrari, Dionisio V. Fernández, Emilio Fernández, Zolio Fernández, Vicente Fabllo, Alfredo Fabliani, Juan Friese, Ramón Fontana Bianchi, Francisco Gallo, César González, Bernardo González, Ernesto Costel, Pedro Giordano, Emilio González, Manuel García, Juan Golpe, Alfredo González, Miguel Gil, José Gabuchi, Aurelio García, Manuel Justo García, Antonio Gorgas, Severino García, Adolfo González, Ciro R. Grajales, Exequiel de Giorgio, Juan L. Yon, Carlos A. Iglesias, Bernardo Irigoyen, Carlos Hernández, Pedro Latorre, Elías A. López, Américo Dabruna, Bernabé Luna, Ceferino Larognose, Manuel V. Lema, Manuel Calvo Laureiro, Vicente Lussi, Feliciano Larrea, Luis Aquilino Lagos, Leonardo Laltero, Armando López, Víctor Lombardo, Alfredo G. Larrarte, Mario A. Lusiardo, Juan Eugenio Landoni, Marcelino De León, Teodoro Arturo Lenoble, Francisco Messano, Gabriel Meila, Luis P. Machado, Alberto S. Muñiz, Alberto L. Molinari, Leandro Esteban Michelini, Gregorio R. Martínez, Miguel Mendoza, Nicolás Molinari, Luis Maurno, José M.a Martínez, Francisco L. Molina, Gustavo Mauricio Martín, Ignacio N. Macció, Raúl Marotta, G. Martínez, Humberto Migne, Carlos E. Moyá, Humberto Maestroni, Carlos Martínez Darías, Bernardo Miranda, Juan Montañes, Alfredo Nayas, J. Germán Nollenberger, Saturnino Núñez, José Novelli, Basilio Santana, Navarro, Tomás Salvador Nodar, Roque M. Quicili, Julio Varela, José María Viamonte, Victoriano Rivas, Romeo Tarangoni, José Zeballos, Miguel T. Vitureira, Fabiano Talamas, José Jorge Geraldo Urrotaviscacha, Adolfo J. Zappetini, Hermenegildo R. Taracido, Roque Villar, Segundo D. Vilar, Manuel Varela, Plácido Regis, Nicolás Regueti, Damián Rodríguez, Eulogio S. Rovono, José C. Ramírez, Roberto Repneto, Arturo Rey, Esteban Reyes, Pablo Repetto, Santiago Rodríguez, Ricardo Rujbal, Luis Riopedre, Luis Ruiz, Guillermo Rodríguez, Antonio Retta, Ramón Rey, Arturo Romano, José Richarduli, Emiliano Alejandro Raymond, Antonio Rosasco, Francisco Russo, Eduardo Savini, Santiago Stesano, Lorenzo Sicardi, Luis M. Monges de Oca, Nicolás Orio, Domingo Orio, A. Juan Otena, Agustín Oliveri, Oscar A. Santana, Antonio Horacio Sánchez, José Santamarina, Juan R. Secca, Eustaquio Soru, Pedro Somaruga, Octaviano Sosa Moto, Cayetano Scarbato, José Selmo, Joaquín Santos, H. P. Siconde, Gualberto Seguí, Andrés Gilberto Silveira, Juan Sicer, R. Casaravilla Sienra, Julio Saito, Antonio Pase, Juan Agustín Pilubie, Américo de Pietra, Francisco Pignada, Pedro Pinuel, Camilo Peduto, Miguel Pozzi, Ventura Pérez, R. Pizzo, Máximo Raúl Pérez, Francisco Gervasio Pérez, Angel Pereyra, Ramón José Penadés, Elías J. Palmone, R. Pietracaprina, Abdon Peña, Leandro Pare, Luis E. Patiño.

Nombramiento de Comisiones Receptoras

Como estaba anunciado se reunió el martes último la Junta Electoral para proceder a la elección de los ciudadanos que han de formar las Comisiones Receptoras de Votos, en número de mil cuatrocientos diez, correspondientes a las doscientas cuarenta y una Comisión a funcionar en la próxima elección del 14 de Enero del año entrante.

Instrucciones para las Comisiones

La Junta Electoral, por intermedio de la Secretaría ha mandado imprimir un pequeño folleto con las instrucciones más indispensables para el funcionamiento regular de las Receptoras de Votos, habiéndose dispuesto que al remitirse los nombramientos de los ciudadanos electos miembros de dichas Comisiones, se les remita un ejemplar a fin de que se enteren con anticipación de los procedimientos a desempeñarse.

En el Urquiza

La segunda conferencia de Soiza Reilly

Con un teatro rebosante de concurrencia—sólo comparable a las noches de gran ópera—dió anoche su segunda conferencia en el teatro Urquiza el distinguido escritor uruguayo Juan José de Soiza Reilly, corresponsal de "La Nación" bonaerense en la guerra europea. Habló extensamente de Francia, de Inglaterra y de Alemania, teniendo para las dos primeras naciones frases de gran admiración, y de enérgica protesta para la última. Su disertación fué, como la anterior, pintoresca y sujestiva, amena y substanciosa, fuerte como una admirable mancha de color, e intensa como uno de los infinitos cuadros que describió de mano maestra. Los aplausos frecuentes y frenéticos con que le interrumpió el público, dice bien a las claras el placer con que se le escuchó y la favorable impresión que en su espíritu produjeron sus afirmaciones, rotundas a veces como un escopetazo. Contribuyó a hacer más interesante la velada la serie de proyecciones luminosas con que Soiza Reilly esmaltó su disertación y que proporcionaron al espectador momentos de verdadera emoción. Como se ha anunciado, el original y ático escritor—que como conferencista obtiene el mismo ruidoso y legítimo éxito que como periodista—dará una tercera conferencia entre nosotros, que será a total beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Pago del Presupuesto

La Tesorería General de la Nación empezó ayer el pago del presupuesto de Diciembre.

VIDA SOCIAL

EL BAILE DEL 30—

Constituye el tema predilecto de nuestra gente elegante, el gran baile que tendrá lugar el 30 del corriente en el Parque Hotel, organizado por la "Unión Jeanne D'Arc", a beneficio de los pobres de campaña.

La noble finalidad que se persigue con su realización y el prestigio de quienes lo patrocinan le garante desde ya a esta fiesta, el más brillante éxito.

La Comisión de Damas no descuida un solo detalle que pueda influir a ello y al efecto se encuentra muy atareada en los trabajos de organización.

Uno de los puntos a que dedican preferente atención, es al del arreglo que lucirá la noche del baile el Parque Hotel.

Las invitaciones ya han empezado a circular y dicen así:

Señor: La comisión que suscribe tiene el honor de invitar a usted y familia al baile y cena que se efectuarán en el Parque Hotel el 30 del corriente a las 11 p. m., a beneficio exclusivo de los pobres de campaña.

Esperando querrá usted prestigiar con su presencia esta fiesta, nos es grato saludarlo atentamente,—Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, presidenta; Isolina Eastman de Vial Bello, vicepresidenta; Martha Costa de Carril, Marquesa Maestri de Molinari, Laura H. de Ketels, Bernardina M. de De-María, María Z. de Shaw, Julia R. de Dupuy, Mathilde D. de González Condesa de Malherbe, Rosa C. de Fernández y Medina, Guma del Campo de Muñoz, Carolina Z. de Sienra, Valentina B. de Fynn, Delia C. de Etchepare, Josefa R. de Payssé, Camila E. de Berro, Paulina D. de Cardellino, Angela A. de Cat, Adela F. de Maschwitz, Maruja B. de Mendilaharsu, Plácida S. de Villegas, Flora Wells de Shaw, Julia V. de Shaw, Violeta S. de Lasala, Ernestina R. de Riet Correa, Corina R. de Seré, Lola M. de Arteaga, Juliana C. de Serra Belfort, Mary I. de Davie, María J. G. de Pastori, Margarita G. de Ungo, María I. de Grela, Graciana M. de Spigno, Delfina A. de Alvarez, María C. Howard de Shaw, Hope Cox Pope, Sara A. de Danrée, Socorro M. de Sosa Díaz, Lelia F. de Denis, Elisa F. de Beisso, Elena C. de Pareja, Leonor B. de Olivera Wells, Elena P. de Turenne, Renée L. de Brown, Ana B. de Costa, Blanca S. de Basso, Clotilde S. de Turena, Candelaria M. de Barreira, Carolina L. de Montero, Emma P. de Shaw, Sofía S. de Serratosa, María E. C. de Vidiella, Emilia B. del Güercio de Granotich, Lola M. de García; José Pedro Segundo, Carlos María Prando, Juan José de Arteaga, Mario Ferreira, Octavio Risso, Eduardo Alvarez Aguiar, Rafael Schiaffino, Rodolfo Muñoz Oribe, Luis Carvallio Alvarez, Elías Schiaffino, José Algorta Camusso, Pedro Saenz, Daniel Blanco Acevedo, Rafael Quartino Herrera, Alberto Castells Caraff, Alfonso de Salterain.

Entrada al baile: $ 1.

Nota—Esta invitación es intransferible, debiendo presentarse a la entrada. Las entradas estarán en venta en el Parque Hotel.

EL BENEFICIO DE ESTA TARDE—

Tiene lugar esta tarde en el Cine Oro, la anunciada "matinée" cinematográfica organizada por la señora Ena R. de Bauman, a beneficio de las familias rusas necesitadas de esta capital.

El programa que ha combinado para este festival, no puede ser más interesante.

PATRONATO DE LA AGUJA—

La exposición actual—El más franco de los éxitos ha obtenido la Exposición de Labores que ha instalado el Patronato de la Aguja en los salones de la Mueblería Caviglia, en la calle 25 de Mayo.—Y, en realidad, no podía menos de ser así ya que esta institución conquista día a día más simpatías en nuestra sociedad, donde su obra es conocida en toda su extensión. El anuncio de las exposiciones del Patronato, siempre es motivo de espectativa entre nuestra gente femenina, pues a ellas siempre se acude con la seguridad de encontrar allí las labores más hermosas y más útiles para la perfecta dueña de casa.

Además, se hace extricta justicia en prestarle apoyo al Patronato puesto que es una de las instituciones que desplega más actividades entre nosotros por favorecer y valorar el trabajo de la mujer.

Esta última exposición que nos ocupa, ha obtenido,—como lo decimos antes—un éxito realmente brillante.

El día de su inauguración, desfiló por ella buena parte de nuestras damas, quienes pagaron subidos precios por cualquiera de las labores expuestas. Una prueba evidente de este éxito tan halagüeño lo dice el monto de lo vendido, que ascendió a $ 278.

La exposición continúa abierta y se ve visitada continuamente pues nunca como ahora es más oportuno su funcionamiento, en estos días clásicos del año, en que se impone obsequiar a las amistades. Y allí, nuestras familias encontrarán un obsequio útil y de poco costo con que hacer un bonito presente de Año Nuevo.

Se han recibido también numerosos pedidos, pues como es sabido, también se reciben encargues. Figuran entre éstos, un ajuar completo para una conocida niña que en breve contraerá enlace, quien pagará por él, un precio muy subido, y otro de una distinguida dama porteña, actualmente nuestra huésped, que encargó dos ajuares para niñas, y quien tuvo frases encomiásticas para las labores que pudo admirar en la exposición y para la obra tan humana que hace el Patronato.

La Comisión de Damas ha resuelto —en vista del resultado obtenido y de la incesante demanda de labores,—que la venta continúe hasta después del 1.o de Enero.

Después de esa fecha, la exposición será trasladada como en años anteriores—a Punta del Este, que es uno de los mercados donde mejor se pagan estas labores.

Estas últimas tardes hemos visto en la sala de Caviglia, comprando y admirando las obras del Patronato, a las familias de Etchepare Castellanos, Lemos, Piera Muñoz, Fernández y Medina, Carril, Pérez Gomar, Minelli, Gómez Rodríguez Larreta, Nin Lavalleja, Bastos Díaz, González Capurro Munyo, Suárez Pérez, Villegas Suárez, Martínez Villegas, Méndez Previtale, Callorda, Mañé Algorta, Marquez Mazza, Azevedo Tourem, García Lagos, Sanguinetti, Susviela, Riva Zuchelli, Poujade, Moratorio Lerena, Thode Buxareo Piaggio Garzón, Vidiella, Stajano Cibils, etc., etc.

EN EL URQUIZA—

Patrocinado por la Comisión de Damas pró niños pobres de Punta Carreta, y a beneficio de la escuela de segundo grado número 39, se efectuará esta noche en el Urquiza un festival en el que regirá el siguiente programa:

Primera parte: — 1. Rossini, Guillermo Tell, sinfonía. — 2. Himno Nacional por un grupo de niños de la escuela. — 3. Palabras de apertura, por la niña María Ester Saldías. — 4. El Baile, coro y baile por un grupo de niñas de la escuela. Solos: Dora Arcos y Juana Nieto.—5. Jota: coro y baile por los niños María del Carmen y Victoriana Fuentes, Julia Santos, Guillermo Rivas, Manuel Martínez Sánchez, Félix Mauri, Luis Monzo, Mario Gallardo y Bernardo Canel.—6. El Soldadito y La Chula, imitación de la Goya, por las niñas María Elena y Laurita Rivas Veiga.—7. Nocturno de Chopin por la señorita Idilia Escuder.—8. El Soldado Moribundo, por Raúl Massa, integrando la escena Eusebio Campanela, Rodolfo Prando, Guillermo Rivas Veiga, Rubén Ricco, María Aurora Rivas, Bernardo Canel, Santiago Cerruti y Marco Brusco.—9. Los dos Gauchos, escena campestre con baile, por los niños Carlos Rusconi, Guillermo Rivas Veiga, María Brusco y Laurita Rivas Veiga (trajes característicos).—10. A. Lack, Canto del Arroyo, B. Berilhou, Molino, por el profesor Colling.

Segunda parte: — 1. Vespri Siciliani, por la banda municipal. — 2. La Caridad, cuadro plástico, por un grupo de niñas de la escuela. Recitado por el niño Guillermo Rivas Veiga. — 3. Poesía del señor Ovidio Fernández Ríos recitada por el mismo autor. — 4. Movimientos rítmicos, por las niñas Angélica Gómez, María Aurora Rivas, Dora Boverí, Hilda Crocce, Rosa Rocca, Juana Nietto, Mercedes Baratelli, Gloria Baldrich, María del Carmen Fuentes, Solidaridad Tesoro, Dora Arcos y María Esther Saldías.—5. Aida, coro a dos voces por un grupo de alumnos. —6. Los Disfrazados, décimas, por Angélica Gómez.—7. Monólogo, por el joven Lauro Bacigalupo.—8. Danza China, con trajes característicos. — 9. A. Lottschark, fantasía sobre el Himno Brasilero por el profesor Colling. — 10. Palabras de clausura, por el doctor Zorrilla de San Martín. — 11. Himno Nacional, por la banda municipal.

Los números de piano estarán a cargo de la señorita Lidia Escuder y del profesor Gómez Ares.

ESCUELA TALLER DEL CERRITO—

El festival del sábado—Promete resultar brillante bajo todo concepto, el festival que el sábado tendrá lugar en el Teatro Colón, a beneficio de la Escuela-Taller del Cerrito de la Victoria, fundada en aquella localidad por iniciativa de la señorita Aída Fernández, a quien la han secundado en tan benemérita tarea un núcleo de distinguidas damas.

El festival este se verificará con el objeto de recaudar fondos destinados a pagar las maestras que dictan las clases en aquel importante establecimiento de enseñanza donde reciben instrucción todas las niñas pobres del populoso barrio.

El programa que regirá en esta velada será de lo más interesante. Los inteligentes alumnos de la Escuela Experimental de Arte Dramático pondrán en escena la preciosa comedia "Las de Caín", en cuya interpretación todos ellos se lucen por igual. Habrá además, otro número interesantísimo, que constituirá el mayor éxito de la noche. El será un coro de niñas que cantará la canción patriótica "La Bandera", acompañado en el piano por la conocida profesora señorita de Colombo.

Este coro estará compuesto por las alumnas del colegio, quienes vestirán trajes muy originales que llamarán la atención. Las organizadoras del festival tratan por todos los medios de que obtenga un éxito brillante.

En sociedad, donde la obra del colegio del Cerrito goza de grandes y merecidas simpatías, hay mucho interés por asistir a esta velada, cuyo programa no puede ser más interesante.

El solo hecho de que esté integrado con una comedia que interpretarán los discípulos de Supparo, ya garante la bondad del espectáculo. Y agréguese a esto lo mucho que influirá a su mayor éxito, la noble finalidad que se persigue con su realización: la de cooperar a una obra tan útil como esta en que están empeñadas aquellas activas damas.

La noche del 30, la sala del «petit Colón» congregará a conocidas familias de nuestra mejor sociedad, lo que motivará una reunión de lo más interesante.

Han apartado localidades para esta velada, las familias de Fernández Lewy, Bálsamo Fernández, [illegible] Arias, Riva Zuchelli, Muñoz Anaya, Rodríguez Suárez, Pérez Gomar, Nin Lavalleja Ballestino, Méndez, Antón, Piegas, Alvarez, Moratorio, Cobo, Costa Correa, Ferreyra Castells, Suárez Pérez, Echeverry, Larravide, Pérez Nin, Forteza, Montaldo, García de Zúñiga.

FIESTAS Y REUNIONES—

Muy visitada se vió ayer la señora María Elena Suárez, quien festejó su día onomástico.

—Festejando el cumpleaños de la niña Isolina Torres Cabrera tuvo lugar ayer en casa del secretario de la Legación Argentina, una participación de ella, y en medio de indescriptible alegría se realizaron entretenidos juegos. La bonita festejada recibió muchos regalos de sus amigas. Entre la concurrencia estaban las niñas de Torres Cabrera, [illegible] Blanco, [illegible] Zorrilla, [illegible] Villegas, [illegible] Cas-[illegible], Esta-[illegible], [illegible].

—Celebrando la clásica Navidad, se efectuó en casa de la familia de Rizzi de Vizziano una animada fiesta donde concurrió un elegido grupo de familias. Se hizo música y se interpretó brillantemente la comedia "La madeja" en la que tomaron parte muy acertadamente las señoritas Elida Ferro y N. Vizziano y los jóvenes Alfonso Lagomarsino y Juan Vizziano. Entre la concurrencia pudimos notar las familias de: Brignoni, Rivas, Rombo Callo, Vizziano, Rizzi, Negrone, Bianco, Arbeleche, Martínez y otros.

—Los esposos Riet Correa-Rodríguez Rosa reunieron en su residencia de la Avenida 8 de Octubre, a las amiguitas de su hija María Noel, que festejaba su cumpleaños.

EL TRABAJO DE LA MUJER—

En la segunda semana de Enero se presentará a la cámara legislativa del estado norteamericano de Oregón un proyecto de ley por el que se establece que una mujer no trabaje por salario más de 48 horas a la semana. Sin embargo, el proyecto no limita el trabajo de la mujer a ocho horas al día, siendo la idea del legislador que la mujer pueda trabajar más de ese tiempo durante cinco días a la semana para que disfrute de la tarde del sábado. La ley toma por modelo la de California, y hay quien prevé que un proyecto semejante a éste será presentado a todas las cámaras legislativas de los estados de la Unión en el nuevo año. En este punto parece que se uniforma la tendencia, lo que indica que la reforma está prácticamente probada como conveniente. La diversidad de criterios que se imponen en los diversos estados sobre una cuestión de carácter público constituye, en realidad, en cada caso, una prueba práctica llamada a tener éxito o a fracasar ante otra efectuada en un punto distinto del país.

DE BENEFICENCIA—

A beneficio de la Escuela de segundo grado número 39 de Punta Carreta se realizará esta noche en el Teatro Urquiza un interesante festival patrocinado por la activa Comisión de Damas de Niños Pobres de aquella localidad.

Clausurará el acto, con su brillante discurso, el doctor Zorrilla de San Martín.

ENLACES—

Se realizó anoche en casa de la familia de la novia, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Ester Olivera con el señor Víctor Bergalli.

—Ha pedido la mano de la señorita Victoria [illegible] el joven Vicente Lupo.

—La señora Angela N. de Ratti ha pedido la mano de la señorita María Celia [illegible] para su hijo Pedro.

—[illegible] realizará el enlace de [illegible] Amanda R. Colombo con el señor Eduardo F. Del-[illegible].

—El 30 se efectuará el enlace de la señorita [illegible] con el señor Salvador F. Pagliaro.

VIAJEROS—

De Buenos Aires llegó el señor Antonio [illegible].

—Para el mismo punto el señor Aníbal [illegible].

—Para [illegible] el señor Armando Pérez.

—Para Buenos Aires el señor Carlos Piñeyrúa.

—Partieron anoche para Buenos Aires, el señor René [illegible] acompañado de su esposa [illegible] y su sobrina [illegible].

—Para Colonia Suiza el señor Juan C. Rosell (hijo) y su familia.

—Para [illegible] los esposos Fabbiani-[illegible] y la señorita [illegible].

—Llegarán de Buenos Aires, por breves días los marqueses de Salamanca.

—De San José el señor Enrique Sienra y señora.

—De Buenos Aires la señora Carmen L. de Piñeyro y familia.

—Para Río de Janeiro partieron los señores [illegible] y L. Barbot.

—Para Nico Pérez el señor Jacinto [illegible] Ponce.

—Para [illegible] el señor Alfredo Ortiz Ponce.

—Ha regresado a Salto el doctor [illegible] y su esposa, señora Adela Herrera Mac-Lean.

—De Salto llegó el doctor Agustín [illegible] en compañía de su señora esposa Emma [illegible].

—Regresó de Florida el señor Francisco [illegible].

—De [illegible] el señor Saturno [illegible].

—Para Nico Pérez el señor Germán [illegible].

—De Santiago de Chile el señor Ernesto [illegible].

—Regresó de Buenos Aires el señor Manuel Sosa Ponce y señora.

ENFERMOS—

Bastante mejorado el señor Arturo Ayala Villademoros.

—Enfermo el señor Eugenio Buena-[illegible].

—Restablecido el señor Eduardo González.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del señor José González Barbot.

—Algo enfermo el señor Eduardo [illegible].

—Completamente restablecido el señor [illegible].

—En vías de completo restablecimiento el señor [illegible] Maciel.

—[illegible] de salud [illegible].

—Restablecida la niña María Angélica, hija de los esposos Barros-Rodríguez Anido.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de la señora Sarah Puig de Puig agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Se realiza esta noche un festival a beneficio de la Escuela de 2.o grado número 39, patrocinado por la Comisión de Damas «Niños Pobres de Punta Carreta».

El programa preparado cuenta con números de verdadera importancia. Hablarán el doctor Zorrilla de San Martín y el señor Ovidio Fernández Ríos.

La banda municipal ejecutará algunos de los números más escogidos de su repertorio. El sillón de platea ha sido fijado en cincuenta centésimos.

18 DE JULIO—

Con un lleno completo se estrenó anoche la revista de actualidad política «Cinematógrafo Uruguayo». Hoy se repite en 2.a sección y no dudamos logrará otro lleno. En 1.a se dará «De España al Cielo» y en 3.a «La eterna vista».

El sábado se estrenará una de las obras que mayor suceso alcanzaron en Madrid: «La bendición del cielo», que la compañía Ligero-Montero pone en escena con toda propiedad.

POLITEAMA—

En 3.a sección se estrena la humorada en un acto "Don Cuan Tenorio". En 1.a irá «Buenos Aires en Cine» y en 2.a «La Fonda de la Estación». Mañana se estrenará «La Mazorca», escenas del año 40 por Carlos M. Pacheco.

ROYAL—

Para mañana y pasado la empresa anuncia novedades. Se estrenará una comedia de autor local y debutarán algunas cantantes. Por ahora el programa continúa inalterable.

SUZANNE DESPRES-LUGNE POE—

Informaron recientemente, por telégrafo desde Río de Janeiro, que la celebrada actriz Suzanne Després había salido con rumbo al Plata. Pero la noticia no se ha confirmado; Suzanne Després, con su esposo, Lugne Poe, y los artistas que la acompañan, se hallan aún en el Brasil y se ignora si vendrán al Plata.

EN EL TEATRO DE PROSA—

Anuncian telegráficamente de Florencia que acaba de estrenarse en aquella ciudad una nueva compañía dramática dialectal dirigida por Augusto Novelli. La compañía se presentó con una comedia del mismo Novelli, titulada «Dal dire al fare», que fué acogida muy favorablemente por el público.

ESTRENOS EN MADRID—

Telegrafían de la capital de España que con buen éxito fué estrenada en el teatro Victoria, la traducción de la opereta «El amor en automóvil» hecha por el señor Juan José Cadenas.

—En el teatro de la Comedia fué estrenada la comedia «El río de oro», de la que son autores los señores Paso y Abati. Esta nueva obra fué muy aplaudida.

—La compañía que actúa en el Español estrenó también una farsa cómica, titulada «Los maridos alegres», blico. El autor de esta obra, señor Federico Reparaz, fué llamado varias veces a escena.

—El conocido comediógrafo, señor Martínez Sierra, obtuvo anoche un nuevo triunfo con el estreno de una comedia titulada «Para hacerse amar locamente», la que tiene escenas muy agradables.

—En el teatro Infanta Isabel se realizó el estreno de un sainete, original de los señores Ernesto Polo y José Romeo, titulado «Vivos y frescos», el que constituyó un franco éxito de risa.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

LA FINAL ARGENTINA

El sábado se jugará en Avellaneda la final del campeonato argentino, cuyo premio lo constituye la Copa Ministro Ibarguren. Intervendrán Racing y Rosario Central con los siguientes cuadros:

Rosario Central — Niblo; Z. Díaz y Rotta; Rigotti Blanco y Molina; Blanco Laiolo, E. Hayes, Ernesto Hayes y Ramírez.

Racing — Arduino; Ohaco y Reyes; Viazzi, Olazar y Pepe; Canavery, Vivaldi, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

El árbitro será elegido entre una terna compuesta por los señores Rolón, Mac Carthy y Guassone.

PABLO DACAL

Se nos asegura que este popular forward reiniciará dentro unos meses su entrenamiento, a fin de reaparecer en nuestros fields en la temporada próxima. Y lo haría, según nuestros informes, vistiendo de nuevo los colores de River Plate, que con tanto brillo defendiera en ya lejanos años.

SOBRE EL MATCH DEL DOMINGO

Lo que dice "La Epoca"

"... Fueron tres tantos conseguidos por el esfuerzo colectivo, por la serenidad y por el significado de victoria que anima a todo el equipo uruguayo. El match tuvo una mayoría de dominio acentuado en favor de Rosario Central, circunstancia que no influyó en el haber del score por la falta de dirección en los tiros finales de los rosarinos, por la casualidad y porque la victoria conseguida por el esfuerzo de todos pareciera no preocuparles. Fué un partido donde aparentemente Peñarol debiera perder, pero sus jugadas seguras, llevadas con un fin positivo, surtían el efecto necesario en el score. Es decir, que con muchos menos avances se conseguían más tantos, quizás por la confianza que entre sí se tienen los jugadores uruguayos. En resumen: fué un match que acredita a los uruguayos una práctica más continua de juego y más habilidad."

NOTAS DE LA PRENSA PORTEÑA

Es curiosa la simpatía que nuestro público ha demostrado por el moreno Gradín. Se le aplaudieron muchas jugadas y se oyeron frases de sentimiento con motivo del accidente de que fué víctima en el primer half. En cuanto a su actuación, ha sido digna de elogio por cierto. No estamos equivocados al afirmar que es uno de los forwards más completos que hay en ambas orillas del Plata.

A la terminación del internacional del domingo, el doctor Orma felicitó a Pacheco por el brillante triunfo obtenido por el equipo uruguayo.

El famoso centro delantero uruguayo José Piendibene demostró el domingo hallarse como en sus mejores días. (Se habrá convencido, agregamos nosotros, de que practicando es posible jugar bien?)

Los boquenses están buscando a Canavery un puesto en una oficina pública. (Enterados...)

Juan Brown se ha comprometido definitivamente con Estudiantes.

CICLISMO

La caída del corredor Villaveirán

Villaveirán, el conocido campeón ciclista, ha resultado víctima el domingo último de una impresionante caída, no por su audacia, ya demostrada en muchísimas pruebas, sino por una desgracia de esas que son inevitables en el sport mecánico.

Mientras escribimos, el desafortunado Villaveirán hállase postrado en un lecho del Hospital Maciel, sala Francisco Cabrera, y son muchas las esperanzas que pueda soportar la difícil operación a que fué sometido.

Creemos, no obstante, que el intrépido campeón del sport ciclista pueda retornar brevemente a las glorias del ciclismo. Referiremos ahora el trágico accidente.

Villaveirán, gran amante de las pruebas ciclistas, habíase resuelto a asistir al desarrollo de una prueba que el club Selene realizaba en Maroñas, y, habiendo llegado después de la partida de los corredores, resolvió darles alcance imprimiendo a su motor, un Excelsior de 16 H. P., bastante velocidad. Llegando a la curva frente al camino San Carlos, y debido a un desnivel del camino, la rueda anterior patinó en la arena, trabándose y produciendo una violenta caída, yendo el desdichado Villaveirán a golpear con la cabeza en un montón de piedras.

Los aficionados E. Savia y F. Ledda, que presenciaron el accidente fueron los primeros en socorrerlo, dándole los auxilios del caso, y procurando los servicios de la Asistencia Pública, que con toda prontitud concurrió al lugar del suceso. La máquina ha quedado algo deteriorada.

Gran sentimiento, a la par que sorpresa, ha causado entre el elemento adepto al ciclismo tan sensible desgracia, lo que ha dado motivo a que muchos se interesaran por su estado.

Por nuestra parte los más fervientes votos para su completa y rápida mejoría.

ATLETISMO

El Sporting Club Uruguay obtiene un nuevo triunfo con la travesía nocturna de Montevideo.

El domingo 24 se llevó a cabo la travesía de Montevideo, presenciada y aplaudida por numeroso público.

Siendo las 21 fueron llamados a alistarse los corredores, presentándose 7 de los 8 inscriptos. Comenzó la prueba con un tren bastante violento, siendo esto motivo para que en el bulevar Artigas a los 8 m., abandonara Soto, que no pudo resistir la marcha forzada de sus rivales, los cuales continuaron en grupo, a excepción de Cambón, quien quedó rezagado. Por la Plaza Libertad pasaron a los 18 minutos en el orden que sigue: Alvarez y Ragunaga, a los 40 metros Orellano y atrás Visubal y Varela; Cambón, apesar de encontrarse bastante distanciado, continúa la carrera. A los 22 m. pasan por la Plaza Independencia en el mismo orden, hasta Ituzaingó, donde Alvarez apura el paso y avanza sobre Ragunaga, continuando así hasta la meta, donde llega a los 25'44" con 50 metros de ventaja sobre el segundo. 100 metros atrás llega Orellano y más distanciados Visubal y Varela. En último término, Cambón.

Orden de llegada: 1.o Carlos García, del S. C. U., que recorrió los 7 k. 500 m. en 25'44"; 2.o M. Ragunaga, de la Plaza de Deportes núm. 3, a 50 m.; 3.o J. Orellano, del S. C. U., a 100 mts.; 4.o H. Visubal, individual; 5.o L. Varela, del River Plate; 6.o M. Cambón.

El numeroso público estacionado en el punto de llegada aplaudía ruidosamente la llegada de los corredores, lo que demuestra el entusiasmo que año tras año va provocando esta prueba.

Comisión Vecinal de la Unión

Se cita a los miembros que componen esta comisión para la reunión que tendrá lugar esta noche a las 20.30 en el local de costumbre, con el objeto de proseguir los trabajos relacionados con el funcionamiento de la Plaza de Deportes núm. 5. Se recomienda asistencia.— El secretario.

Centro Benedicto XV

Reina gran entusiasmo entre los numerosos socios de este centro con motivo de la organización de los campeonatos atléticos. En uno de estos días será elevada a la Asociación Católica de Deportes la solicitud de ingreso, que tendrá inmediata y favorable acogida. Es de desear un éxito completo a los benedictinos.

Comisión Nacional de E. Física

CAMPEONATOS NACIONALES

Inscriptos

El 23 del actual, se clausuraron los registros de inscripcionesa para los campeonatos nacionales que organiza la Comision N. de E. Física, y que se realizarán el 6 y 7 de Enero próximo.

He aquí los anotados en los primeros números del calendario, aprobado por la Comision Nacional para los meses de Enero y Febrero, que disputarán supremacías por obtener el título de campeón de 1917:

Enero 6 — Salto alto sin impulso: Washington Tiscornia, Pedro Cabetti, Raúl E. Panizza, Noel Elizalde Gilbert, Emilio A. Péndola Martres, Juan P. Panizza y Antonio Collazo (hijo).

Volley-Ball (Iniciacion): Club Atlético Plaza de Deportes N.o 3, Club Nacional de Regatas (2 cuadros), Asociacion Cristiana de Jóvenes, Sporting Club Uruguay, Plaza de Deportes N.o 1 "18 de Mayo" (Las Piedras), Club Atlético Uruguay Asociacion y Montevideo Wanderers Football Club.

hdacavy.va chef p pjylxka$

Enero 7—Atlétismo: Salto largo sin impulso, Washington Tiscornia Pedro Cabetti, Raúl E. Panizza, Noel Elizalde Gilbert, Alfredo Cerato, Ismael E. Ruiz, Emilio A. Péndola Martres, Juan Panizza, José Fajo y Antonio Collazo (hijo).

Natacion: Carrera de cien metros, Francisco Corney (hijo), Pedro Cabetti, Angel Tarallo, Juan Martinez, Arnoldo Fondo, Ernesto Fondo, Héctor V. Perez, J. F. Gard y Busch, Erasmo Santangelo, Joaquín Peyrano, Arturo Cabrera, Andrés Lopez, Jorge H. Stanhan, Luís O. Saldaña, Rómulo Rossi, Fridtjof Heide, Juan Santangelo, Alejandro Panigatti, Luis M. Cotelo y Karl E. Van Domselsar.

El retiro de las inscripciones podrá hacerse hasta el 30 del corriente.

Advertencia: Se previene a los interesados que en la Secretaria de la Comision Nacional de Educacion Fisica se hallan abiertos todos los registros de inscripcioneas para los campeonatos a celebrarse en Enero y Febrero que con anteriordad publicamos.

ECOS DEL TURF

LAS CARRERAS DE ENERO

INSCRIPCIONES

Reunión del sábado 6

Premio Oldiman—1600 metros—Dudoso, Don Benito ex Aluminio, Aristócrata II, Blaque, Anne de Magny, Devil Man, Peón, San José, Danseur, Diplomat, Piedra Movediza, Loncopué, Solazo, Atlanta, White Diamond.

Premio Pommery—1500 metros—General Wellington, Tommy Charlie, Feli, Molinete, Eva, La Rivera, Charmeuse, Junio, Farolito, Alfred, Veronal, Goaal Keeper, General Folk, Coco, Romeo, Jable, Efebo, La Paraguaya.

Premio Mojinete—2000 metros—Arsinoe, Fint, Canciller, Lauracha, Charlatana II, Fast, Cubilete, Inservible, Perla Negra, Flavelis, Triunfo, Vittorio Emanuele III, Petardo, Blast, Saint Moritz, Carte d'Or.

Premio Amsterdam—1600 metros—La Vierge, Bailarina, Miñonga, El Cuco ex Dublin, Haruko, Festiva, Hudson, Nipona, Trapiche, Flavelis, Aladino, Espartana, Porque sí, General Foch, Don Feliciano, Buffón, Pancho Villa, Agua Mansa, Raspail.

Premio Sarah Bernhardt—1400 metros — Volcán, Canciller, Alcancía, Galeno ex Petain, Don Benito ex Aluminio, Edmond Blanc, Majestic, Pura Uva, Bulnes, Porque sí, Sandringham, Rosiére, Pirincho, Heráclito, Miguel Vogler, Behold!, Canejo, Morera, Colilla, Pítico, Charlotte, Aladino, Farrista, Chingolo, Tiber.

Premio Contacto—1600 metros—Cuatrero II, La Brabanconne ex Delta, Indio Muerto, Gavroche, Guazú, Pítico, Fast, Morera, Charlotte, Per Ridere, Brido, Sam Langford, Lince, Carpanetto, Colilla.

Premio Black Prince—2200 metros—Fint, Procopio, Retama, Ca va bien, Gavilla, Ermita, Blast, Carte d'Or, La Blonde, Maravedí, Martín Fierro, Doctor Visca, Le Bas, Pegasus, Dosel, Saint Goar, Indio Muerto.

El handicap hoy, jueves, a las 14 horas. La declaración de forfeit mañana a las 15.

Reunión del domingo 7

Premio Remate—1600 metros—Devil Man $ 300, Damián 4x0, La Coqueta 400, Brido 300, Agüa Pura 200, Rosa Blanca 400, 15 de Setiembre 200, Torero 200, Diálogo 1000.

Premio Arazatí—1600 metros—Veronal, General Folk, Pretorio, Jornal, Romeo, Gavión, Coco, Urutaú, Alfred, Efebo, Carlota Corday, Auto, Rey Lear, General Wellington, Discreta, Tommy Charlie, Molinete, Feli, Galo, Casta, Junio.

Premio Zoila—1400 metros—Beryl, Chelín, Adelia, Chapanay, Aristócrata II, Tábano, White Diamond, Ateniense, Piedra Movediza, Anne de Magny, Behold!, Solazo, Loncopué, Taube, Peón, Diplomat, Impuro, Devil Man.

Premio Why Not—2000 metros—Canciller, 15 de Setiembre, Retama, Procopio, Fast, Carte d'Or, Blast, Cubilete, Saint Goar, Petardo, Neurótica, Kilmayne, La Blonde.

Premio Chatelet—1700 metros—El Cuco ex Dublin, Volcán, Karsavina, General Foch, Chichona, Espartana, Aladino, Raspail, Pancho Villa, Barrister, Porque sí, Buffón, Canejo, Perla Negra, Rubens, Hudson, Tropel II, Castelnau, Festiva, Juan Manuel.

Premio Drapeau—1500 metros—Galeno ex Petain, Sandringham, Gavroche, La Brabanconne ex Delta, Majestic, Pura Uva, Charlotte, Morera, Per Ridere, Bolilla, Buena Suerte, Marioneto, Carpanetto, Pítico, Guazú, Tiber.

Premio Quillay—2300 metros—Ca va bien, Procopio, Indio Muerto, Pegasus, Dosel, Martín Fierro, Ermita, La Blonde, Doctor Visca, Carnaval, Saint Goar, Maravedí.

El handicap hoy, jueves, a las 14 horas. La declaración de forfeit mañana a las 15.

JOCKEY CLUB

Sesionó ayer la Comisión Directiva resolviendo lo siguiente:

Acordar un subsidio de cien pesos para la familia del extinto entraineur don Carlos Valle.

—Acceder al pedido del secretario don Arturo Erizuela acordándole una licencia hasta el 20 de Enero próximo en razón de tener que ausentarse de la capital y no poder estar de regreso hasta esa fecha.

—Fijar los precios para las entradas de público que regirán en los días de las carreras internacionales.

—Atento a la consulta de la Comisión de Carreras, establecer la incompatibilidad entre el cargo de cronista sportivo y las funciones de propietario de stud, compositor, jockey o capataz.

TURF ARGENTINO

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Epoca—1.a carrera, Barbada; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Perfidia; 7.a, Estro; 8.a, Piélago.

Ultima Hora—1.a carrera, Barbada; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Curiosity; 7.a, Estro; 8.a, Nougat.

Revista Sportiva—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Perfidia; 7.a, Estro; 8.a, Piélago.

Tribuna—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Curiosity; 7.a, Estro; 8.a, Nougat.

Vida Sportiva — 1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Garita; 3.a, Lamento; 4.a, Malvasía; 5.a, Librón; 6.a, Curiosity; 7.a, Estro; 8.a, Nougat.

P. B. T.—1.a carrera, Barbada; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Curiosity; 7.a, Estro; 8.a, Bosch.

La Unión—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Piadosa; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Well Meant; 6.a, Perfidia; 7.a, Estro; 8.a, Majestad.

El Diario—1.a carrera, Barbada; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Faucheur; 5.a, Well Meant; 6.a, Pacalea; 7.a, Estro; 8.a, Bataclán.

Fray Mocho—1.a carrera, Barbada; 2.a, Pechadora; 3.a, Fratello; 4.a, Pandillero; 5.a, Zapirón; 6.a, Curiosity; 7.a, Palo Errao; 8.a, Bosch.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Piadosa; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Perfidia; 7.a, Corchito; 8.a, Bataclán.

La Voz del Norte—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Lady Larrea; 3.a, Betso; 4.a, L'Epatant; 5.a, Sin Juicio; 6.a, Perfidia; 7.a, Estro; 8.a, Piélago.

El Nacional—1.a carrera, Gringuito; 2.a, Garita; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Diakova; 7.a, Estro; 8.a, Nougat.

Roma—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Bretona; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Perfidia; 7.a, Corchito; 8.a, Bataclán.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Barbada; 2.a, Piadosa; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Diakova; 7.a, Corchito; 8.a, Nougat.

La Razón—1.a carrera, Barbada; 2.a, Piadosa; 3.a, Fratello; 4.a, Faucheur; 5.a, Librón; 6.a, Perfidia; 7.a, Estro; 8.a, Piélago.

La Argentina—1.a carrera, Barbada; 2.a, Lady Larrea; 3.a, Betso; 4.a, Faucheur; 5.a, Zapirón; 6.a, Petite Chose; 7.a, Fachinero; 8.a, Nougat.

Campo y Sport—1.a carrera, Bajo Hondo; 2.a, Piadosa; 3.a, Fratello; 4.a, Malvasía; 5.a, Zapirón; 6.a, Pacalea; 7.a, Fachinero; 8.a, Bataclán.

SERVICIO PLUVIO-TELEGRAFICO DIARIO

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Lluvia en las últimas 24 horas, Diciembre 27:

En las últimas 24 horas los únicos departamentos que registraron lluvia fueron Maldonado y Minas, con cantidades que no exceden de 10 mm.

Véase:

Maldonado.— Ciudad, 7 mm. en 2 h.; 3.a sección urbana, mm. 8 en 3 h.; 6.a sección y 7.a sección rural, mm. 4 en 3 h.; demás mal.

Minas.— Sección 1.a, mm. 1 en 1 h.; 2.a, mm. 1 en 2 h.; 8.a sección, mm. 1 en 1 h.; demás, mal.

Montevideo.— Garúas.

Cerro Largo.— (Atrasado del día 25-26). Ciudad, mm. 30 en 6 h.; sección 2.a, mm. 27 en 15 h.; sección 3.a, mm. 27 en 8 h.; sección 4.a, mm. 27 en 11 h.; sección 5.a, mm. 30 en 1 h.; sección 7.a, mm. 24 en 20 h.; sección 9.a, mm. 28 en 16 h.; sección 10.a, mm. 2 en 8 h.—**Luis Morandi**, director.

Centros y sociedades

Centro Asturiano

La Comisión de Fiestas de este Centro actúa con entusiasmo los preparativos para la gran velada y baile social, que se efectuará el 31 del mes en curso, por la cual se advierte a los consocios y familias que no hayan recibido la invitación, pasen a retirarla por secretaría los días hábiles de 9 a 12 p. m.

«Centro R. R. Nueva Paz»

Un buen éxito obtuvo el baile que últimamente realizó esta acreditada asociación. Agradable ambiente y constante animación reinaron en todo su transcurso, dando las numerosas familias que asistían distinguido realce a los espaciosos salones de la calle Arenal Grande.

Satisfechos pueden estar los miembros organizadores por el resultado obtenido, que a no dudar, será precursor de otros.

Buenos Aires no carecerá de pan

BUENOS AIRES, 27—La huelga de obreros panaderos continúa sin solución.

Los patrones de panaderías aseguran que en ningún momento faltará el pan necesario para la población.

BUENOS AIRES, 27—Los diarios de la tarde anuncian que la huelga de panaderos continua en el mismo estado, si bien la escasez de pan no se hace sentir como en días pasados, pues algunas panaderías han podido reanudar la panificación, aunque con personal reducido.

Desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 27—El Ejército de Salvación ha ofrecido anoche un banquete de Navidad gratuito á ciento cincuenta pobres.

A continuación se desarrolló un extenso y variado programa de música y de canto.

Los Jefes del Ejército de Salvación pornunciaron discursos.

Durante el día de ayer se repartieron caramelos y otras golosinas á los niños en los distintos locales del Ejército de Salvación establecidos en la ciudad.

Ayer quedaron listos los preparativos para el licenciamiento, que se efectuará hoy, de los conscriptos de la clase de 1894 que terminaron el servicio de dos años en la marina.

Esta operación se efectuará en los Arsenales de Puerto Militar y del Río de la Plata y en los depósitos de marinería de la Dársena Norte.

Negocios rurales

Pedro L. Ramos vendió de su establecimiento "Santa Elena", a los señores José y Enrique Rubio, un hermoso toro Hereford de campo, de edad de 3 años, en 200 $; al señor Anselmo Ramírez, 5 toros Hereford a campo y ración, a 170 $ cada uno; 5 toros Hereford de campo a 140 $ cada uno; 5 carneros Merinos y 25 Lincoln. Estos productos van a revenderse a los departamentos de Durazno y Tacuarembó. Vendió el mismo establecimiento 100 capones Merinos en 500 $ y 450 ovejas Lincoln a don Martín Michelena, de Durazno, a 500 $ cada uno.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

JOFFRE, DESIGNADO MARISCAL DE FRANCIA

Amenaza a la Besarabia? -- Italia decidida a seguir la lucha

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La acción de Italia

ROMA, 27—La impresión que dejan los oficiales y soldados que han venido del frente disfrutando de permiso en ocasión de Navidad, es en verdad satisfactoria.

En todos ellos se nota la confianza inconmovible en la victoria y en nuestra fuerza militar. También se observa en ellos la convicción de su superioridad sobre el enemigo. Los competentes afirman que el ejército dispone en la actualidad de una gran cantidad de elementos perfeccionados y que el ejército italiano es en estos momentos, mucho más fuerte que cuando entró en la guerra.

ROMA, 26 — La publicación del texto del discurso pronunciado en la Cámara por el ministro de Relaciones exteriores baron Sonnino ha dado motivo en muchas localidades a manifestaciones favorables a la continuación de la guerra. El estado de ánimo de toda Italia es tranquilo, confiándose en la energía del gobierno. El país demuestra claramente que no se ha dejado extraviar por la maniobra diplomática de los Imperios Centrales. Es digna de señalarse la firmeza de las clases trabajadoras las que en todas partes han demostrado que están decididas a resistir toda tentativa que sea contraria a los verdaderos intereses nacionales.

ROMA, 27—Con motivo de la visita realizada recientemente á España por algunos prelados franceses, parte de la prensa española formuló cargos contra los prelados aludidos, afirmando que habían efectuado propaganda á favor de la "Cuadruple Alianza", apoyando los intereses de estas y olvidando la causa del Papa y del Catolicismo.

En presencia de estos cargos el obispo inglés de Southwort y los obispos franceses Monseñores Bandrillart y Deploige, enviaron un memorial al Vaticano reivindicando la pureza de sus intenciones y rechazando los cargos formulados contra ellos por los diarios españoles.

En territorio francés

PARIS, 27—El Gobierno, como reconocimiento de los eminentes servicios por el general Joffre, decidió elevarlo a la dignidad de mariscal de Francia.

PARIS, 27—Los diarios aplauden la elevación de Joffre al grado de Mariscal.

Toda la Francia se asocia al homenaje tributado al vencedor del Marne, donde quebró la fuerza alemana y cuyo nombre, simbolizando la gloria militar de Francia, quedará inmortal.

El ministro de la Guerra, general Lyautey, en el informe presentado al Presidente de la República Mr. Poincaré, dice que la dignidad de Mariscal de Francia no sabría revivir mejor que a favor del general que en el Marne y en el Yser, detuvo victoriosamente la marcha del enemigo y como un acto de reconocimiento y de justicia.

PARIS, 27—"Le Figaro" resume en un artículo que publica hoy las opiniones de la prensa francesa sobre la situación creada por las proposiciones pacifistas. El editorial de ese diario es un calurosa apología de Briand concebida en términos entusiastas y que concluye así: "En el enardecimiento del combate habíamos llegado a olvidarnos de todo lo que no era la lucha misma. Las causas y orígenes de la guerra se habían borrado entre el humo de la pólvora de nuestros cañones. Wilson ha tenido la virtud de disipar momentáneamente con una nota, la turbiedad de la atmósfera y el crimen original se presenta ahora ante nosotros en toda su primitiva crudeza, bajo un cielo claro y tranquilo de Navidad."

PARIS, 27—Después de los diarios que han reproducido copiosamente los acontecimientos de la Semana Latina, varias revistas consagran números enteros a la misma.

"L'Eclair" hace resaltar que América, después de haberse defendido contra Europa por medio de la Doctrina Monroe, quiere ejercer en Europa una influencia directa.

ROMA, 27—En el curso de una interviú con un redactor de "Il Giornale d'Italia", el ministro de Suiza en esta capital, Mr. De Planta desmintió terminantemente que Alemania abrigue el propósito de violar la neutralidad helvética. Añadió De Planta que así el gobierno como el pueblo de Suiza, están firmemente resueltos a oponerse a toda violación de las fronteras de su país.

ROMA, 27—El subjefe del Estado Mayor, general Porro, ha dirigido a los comandos de cuerpos de la zona de guerra una ordenanza imponiendo que en las mesas de los oficiales se deberá limitar el número de platos de acuerdo con las medidas de economía nacional dispuestas por decreto del lugarteniente real que rige en la materia.

En el Este europeo

PARIS, 27 — "L'Humanité" dice que los rusos están prestando una valiosa ayuda a los rumanos en la retirada dando así tiempo para la llegada de refuerzos que se opera con terrible lentitud, y con esas nuevas fuerzas se contendrá el empuje de los poderes centrales en su avance hacia la frontera de Besarabia que están amenazando las tropas germanas y que se encuentra en grave peligro.

PARIS, 27 — El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Petrogrado M. Claude Anet informa a este dia-

francos por el alquiler de un coche por cuanto el servicio ferroviario era insuficiente debido a las necesidades militares. Aquellos vagones de ferrocarril de que podía disponerse eran asaltados por la multitud en todas las estaciones comprendidas entre Bucarest y Jassy. Añaden los refugiados que en tres días que duró el viaje los fugitivos sufrieron las angustias del hambre y la sed.

Imperios centrales

LONDRES, 27—"The Daily Express" recibió hoy un despacho de Ginebra en el que se informa que la mitad de la población vienesa pasó hambre en la noche de Navidad.

AMSTERDAM, 27—Informan telegráficamente de Berlín, que el diario "Mittag Zeitung", publica en su edición de la fecha una noticia, según la cual Herr Kramarz, leader tcheco en el Reichstag, ha sido sentenciado a quince años de prisión y trabajos forzados.

Añaden esas informaciones que Herr Rassin, también ha sido condenado a diez años de prisión.

Herr Cerwenka y Herr Zamasal, han sido sentenciados a cinco años de prisión.

NUEVA YORK, 27—Hé aquí un resumen de las últimas comunicaciones de los aliados teutónicos:

En el Noroeste de Monastir los búlgaros han realizado felices avances.

En la curva del Cerna se libran violentos duelos de artillería.

En la Valaquia hemos rechazado a tropas moscovitas.

En el curso de los últimos días, en la Gran Valaquia, realizamos progresos y apresamos a 5.000 enemigos.

En el frente Occidental como en el Oriental hubo gran actividad de parte de las artillerías.

LONDRES, 27—Comunican de Amsterdam que en Alemania, especialmente en las grandes ciudades, se han registrado nuevos desórdenes, en virtud de que las autoridades no han aumentado las raciones con motivo de Navidad, contra lo que se esperaba.

Eso es una nueva prueba de las dificultades porque atraviesa aquel imperio.

Los diarios alemanes insisten en que no se debe esperar mucho, en lo que concierne al abastecimiento, de las ventajas obtenidas en el territorio rumano.

ZURICH, 27 — El profesor Mr. Pottier, de la Universidad de Moscu, repatriado de Alemania, informó sobre las vejaciones y torturas infligidas hasta el último minuto a los internados civiles en Holzminden y en Rastatt (Alemania) donde la palabra de orden es la de ¡Muerte a la canalla!, y la alimentación es innoble.

Turquia y los Balcanes

PARIS, 27—"Le Petit Parisien" publica un despacho de su corresponsal en Salónica informando que el día de Navidad un transeunte dejó caer un paquete en circunstancia de que pasaba delante del arsenal de Tofani, paquete que al ser desatado resultó ser una bomba.

El explosivo estalló momentos después causando la muerte de la persona que lo dejó caer, rompiendo todos los cristales en un radio de cien metros.

Examinando el cuerpo de la victima se identificó a la persona que había seguido al señor Venizelos desde Atenas y la que sin duda se proponía asesinarlo, pues la policía lo venía vigilando desde hace algún tiempo.

La persona que al parecer acompañaba á este anarquista en el momento de pasar ante el arsenal de Tofani, fugó al producirse la explosión y no ha podido darse todavía con su paradero.

LONDRES, 27—La "Agencia Reuter" ha recibido un despacho en el que se anuncia que el rey Fernando de Rumania, en un mensaje que ha dado en Jassy, nueva capital rumana, concluye sus declaraciones en la siguiente forma:

"El valor mostrado por nuestros campesinos en esta guerra, les da derechos mayores a la tierra que están defendiendo actualmente e impone a nosotros el deber de llevar a cabo las reformas agrarias y electorales necesarias, una vez que haya terminado la guerra.

Roguemos al Todopoderoso de que proteja a Rumania."

PARIS, 27—Según informes telegráficos recibidos hoy desde Salónica, el gobierno provisional griego ha decidido adoptar una política de represalias en vista de las arbitrarias detenciones de venizelistas, que se practican diariamente.

PARIS, 27 — "Le Petit Parisien" dice hoy que la declaración del mariscal Mackensen según la cual las tropas germánicas tienen bajo el fuego la orilla izquierda del río San Jorge, afluente del Danubio, parece indicar que el citado jefe se dispone a cruzar ese río para avanzar sobre la ciudad rumana de Ismael. El expresado diario añade que tal insinuación debe tomarse con ciertas precauciones y al efecto hace notar que las operaciones militares presentan en aquella región enormes dificultades debido a la topografía del país, que probablemente ha de inducir a Mackensen a intentar libertarse de las fuerzas enemigas, mejor que aventurarse en traicioneros médanos teniendo en cuenta, sobre todo, que habrá en ellas fuerzas enemigas que han de oponerse a su paso, aumentando así las dificultades naturales. El diario de referencia hace notar que es muy difícil que el mariscal Mackensen se decida a aventurarse en tal empresa.

En el Reino Unido

LONDRES, 27—Mr. Arthur Neville Chamberlain, nombrado para des-

ciones, ha sido ya organizada por el general Geddes.

El deber del nuevo Director General del Servicio General, consiste en encontrar obreros para la producción de municiones, para trabajos agrícolas, para las minas y para la construcción de buques y también hombres de otras profesiones auxiliares empleados en estas tareas.

Si el número de obreros que se ofrezcan voluntariamente no es suficiente para llenar las necesidades de los trabajos a realizarse, se tomarán las medidas oportunas con objeto de resolver satisfactoriamente la situación y hácer frente a todo lo que requiera el país actualmente.

Mr. Arthur Neville Chamberlain, terminó declarando a los periodistas que lo entrevistaron, que está recibiendo infinidad de cartas, en las que le ofrecen sus servicios.

LONDRES, 27—Los diarios británicos atribuyen significativa importancia a las declaraciones que hiciera a los periodistas el ministro ruso Pokrovski, al afirmar que Rusia esta dispuesta a continuar la lucha, sin omitir sacrificio, hasta obtener la victoria completa.

Esa resolución, que es reconfortada por la resolución no solo de los aliados, todos, sino hasta la India, Canadá, Australia y demás dominios del Imperio británico, es la más expresiva respuesta — dicen — que merece la propuesta alemana, así como la insinuación del primer magistrado norteamericano.

También ponen de relieve las declaraciones hechas por los dirigentes del socialismo francés, inglés, belga y servio, en el sentido de que — aunque deplorando la continuación de la hecatombe, no pueden admitir una paz sin previo reconocimiento de los derechos de las naciones, y plenas seguridades para el porvenir, contra toda nueva prepotencia del militarismo prusiano, al que coinciden en juzgar como indispensable su aniquilamiento.

La guerra en el mar

ROMA, 27—El Ministro de Obras Públicas, señor Bonomi, ha escrito al diputado por Ancona, señor Paceti, anunciando que el gobierno piensa proveer a la sistematización de los puertos del Adriático.

Añade en esa carta que el puerto de Ancona será uno de los más favorecidos respecto a las mejoras, cuando termine la guerra.

ROMA, 27 — Se anuncia con carácter oficial que el acorazado francés "Ernest" embistió al vapor italiano "Helvetia" en un paraje situado a 150 millas de Salónica. El "Helvetia" resultó partido por medio y se hundió en pocos segundos. El desastre se produjo debido a que ambos buques navegaban con las luces apagadas para evitar los ataques de submarinos. En el vapor italiano iban con destino a Italia cierto número de oficiales y soldados en goce de licencia. Murieron 15 personas y se pudieron salvar 115 gracias a los esfuerzos heroicos hechos por la tripulación de un torpedero francés que lo escoltaba. Entre los que lograron salvarse, se encuentra el capitán de alpinos Tulio Giordana, redactor de "Tribuna" y corresponsal en la guerra de "The New York Herald".

BOSTON, 26 — Se ha confirmado esta noche que una flota de buques británicos y franceses protectores de la navegación comercial están operando en las rutas de los vapores transatlánticos del lado americano del Océano. La presencia de esos buques fué notada primeramente por las embarcaciones de carga y barcos costeros. Y según aseguran, la escuadra protectora compónese de buques mercantes, transportes y cruceros ligeros. Se sabe que llevan un armamento de mediano calibre y que los buques acorazados están disfrazados de tal modo que no son fácilmente reconocibles como barcos de guerra, y pueden desarrollar, sin embargo, una velocidad mayor que la del submarino.

Su número es suficiente para convoyar transatlánticos importantes y librarlos de cualquier peligro.

Otras noticias

AMSTERDAM, 27 — El gobierno austriaco ha prohibido la importación al país de otras frutas, de champaña, sedas, joyas, perfumes, instrumentos musicales y diversos artículos de lujo, como medida económica a causa de la situación financiera que ha traído la guerra.

BERNA, 27—El diario "Berliner Tageblatt" anuncia que los representantes diplomáticos de Suecia entregaron a los beligerantes y a los neutrales una nota apoyando las notas de Norte América y de Suiza, referentes a la paz.

PARIS, 27 — El leader socialista sueco Hjalmar Granting, declaró que una paz durable no puede ser establecida sin que la vida internacional esté basada sobre el derecho, y Alemania no ofrece ninguna garantía a este respecto.

ULTIMAS NOTICIAS

Discusión de la respuesta aliada a los teutones

Expresivo apresamiento alemán

Impaciencia suiza--Alternativas en el Este

Preocupación española ante los torpedeamientos

MADRID, 27—Los diarios, que ayer dirigieron un llamado al gobierno en sentido de que asegure el respeto al pabellón nacional, a nombre del Derecho Internacional, recalcando el significativo hecho de que los submarinos alemanes respetan escrupulosamente los de los navíos norteamericanos en tanto que torpedean sin piedad a los españoles, manifiestan su conformidad—hoy, ante el anuncio de que en el Consejo de Ministros celebrado ayer se decidió adoptar medidas decisivas para proteger a la navegación hispana.

Oficiosamente se asegura que entre hoy y mañana se publicará una nota referente al proceder que seguirá el gobierno en lo sucesivo.

Parece que los barcos de la armada serán encargados de proteger la libre navegación de los buques mercantes españoles.

Patriotas en viaje

En estos días saldrán de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27—A bordo del paquete italiano "Toscana" se ausentarán en estos días para su patria unos seiscientos reservistas italianos que van a incorporarse a sus respectivos regimientos.

La mayor parte de ellos irán acompañados de sus respectivas familias.

Los alemanes respetan a los yanquis

No obstante conducir contrabando

El caso del «Sacramento»

PARIS, 27—Trasmiten de la Havre que ha llegado allí, procedente del Río de la Plata, el vapor norteamericano «Sacramento», cuyo comandante es el capitán Plater.

Este último declaró ante las autoridades que encontrándose en el Canal de la Mancha fué detenido por un submarino alemán. El comandante de éste ordenó a Plater trasladarse al submarino, llevando los papeles de a bordo. Plater así lo hizo, y después de examinar los documentos dijo a Plater:

«Aunque el cargamento de trigo que tenéis a bordo constituye contrabando de guerra, podréis seguir viaje. Teneis suerte de que vuestro barco sea de matrícula norteamericana, pues de lo contrario, enseguida le lanzaríamos un torpedo».

Así fué efectivamente. El «Sacramento» pudo llegar a su destino gracias a la circunstancia de pertenecer a la marina yanqui.

Tripulación en salvo

LONDRES, 27—Ha sido salvada la tripulación del vapor noruego "Ansagar", torpedeado por los teutones.

Para los internados en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27—Durante la sesión del Senado se dió cuenta del proyecto del Poder Ejecutivo por el que se solicitan fondos para alimentar a los marinos internados en la isla Quiriquina.

La barca «Tinto»

Sobre la pista?

SANTIAGO DE CHILE, 27—Según lo anuncia "El Mercurio" en informaciones [illegible]

Protesta belga

Entrega de una nota a Chile

SANTIAGO DE CHILE, 27—El ministro de Bélgica ha hecho entrega al gobierno de una nota en la que Bélgica protesta por las deportaciones de ciudadanos belgas realizadas por los alemanes.

El tributo rioplatense

Caballos para la artillería

BUENOS AIRES, 27—A bordo del vapor francés "Amiral Rigault" parte mañana para Francia una partida de quinientos caballos, tipo para la artillería, equinos que se destinan al ejército francés.

No será prematuro

SE REUNIRA EN LA HAYA?

LONDRES, 27—Los diarios de esta capital publican telegramas de La Haya anunciando que han llegado allí agentes alemanes para arreglar el alojamiento destinado a los delegados en la conferencia de la paz.

Hazaña de un aviador francés

EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, 27 (oficial)—La noche pasó en calma en el frente de Vacharauville y Vaux donde la artillería estuvo muy activa.

El teniente Heurteaux abatió el día 24 del corriente entre Chaulnes y Hyencourt Grand su catorce avión enemigo.

Suecia también

WASHINGTON, 27 — Se recibió la confirmación oficial de que Suecia dirigió una nota a los beligerantes recordándoles de tomar en consideración las insinuaciones de paz.

La propuesta teutónica

RESPUESTA DE LOS ALIADOS

LONDRES, 27—Se realizaron cambios de vistas entre las capitales de las naciones aliadas con respecto a la respuesta a las proposiciones de paz de Alemania.

El proyecto de respuesta ha sido preparado en París y actualmente está sometido a la discusión de las Cancillerías respectivas.

No se ha decidido todavía cuando se presentará la contestación a la nota del presidente Wilson.

La prisa alemana

COMENTARIOS INGLESES

LONDRES, 27 — El apresuramiento de Alemania al contestar a la nota del presidente Wilson, [illegible]

VAPOR NEUTRAL HUNDIDO

LONDRES, 27 — El Lloyds anuncia que fué hundido el vapor noruego [illegible]

En rededor de la respuesta

DIFICULTADES DE CONCEPTO

NUEVA YORK, 27—La "Associated Press" [illegible] Londres [illegible] Inglaterra [illegible] decisiones [illegible] Wilson [illegible]

forma concreta, a fin de que la respuesta sea definitivamente completa y dé al mismo tiempo a los neutrales una idea suficiente de esos fines.

En Londres, se dice que la razón de no estipular términos específicos es que los términos de los Aliados dependen en mucho del alcance y la victoria militar que esperan con confianza y añaden que toda declaración de términos ahora reposaría en la situación militar territorial en que Bethmann Hollweg pretende basada la victoria alemana.

Así, pues, se estima que Alemania está en posición de estipular sus condiciones, en tanto que las de los Aliados llegarán a ser definitivas cuando los éxitos militares hayan sido obtenidos.

Ataques alemanes

EN PARTE OBTIENEN EXITO

PETROGRAD, 27 (Oficial) — En el frente rumano, el enemigo atacó violentamente en casi todo el frente y logró empujar ligeramente a la caballería rusa y a la infantería rumana en la región del rio Rimik, al norte de Megura.

Hemos abandonado la primera línea de trincheras en el camino de Rimnik.

Hemos rechazado todos los ataques del adversario en otros sectores, infligiéndole grandes pérdidas.

Efectos de la guerra

CARGAMENTO DE AUTOMOVILES

BUENOS AIRES, 27—El vapor "Clare" procedente de Filadelfia, ha traído 580 autos de diversas marcas norteamericanas. Este es el cargamento más importante de vehículos traído hasta ahora por un solo vapor, y sobre todo de Norte América, explicándose esto último como una de las tantas consecuencias de la guerra.

OFENSIVAS RECHAZADAS

PETROGRAD, 27 (Oficial)—Hemos rechazado ofensivas enemigas en dirección a Kovel, cerca del pequeño Porsk y en las cercanías de Dube y Penaiki.

Calmando inquietudes

PARIS, 27—"Le Journal des Debats" publica un despacho de Ginebra anunciando que para calmar las aprehensiones de Suiza, y Alemania reiteró la seguridad de respetar su neutralidad.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

Del frente francés

ACCIONES MILITARES

PARIS, 28—El comunicado de las 11 de la noche, refiere:

Al sud del Somme, en algunos sectores hubo actividad notable de parte de la artillería.

Hemos provocado dos incendios y la explosión de una batería enemiga en la región de Beuvraignes.

Hicimos explotar con éxito minas y efectuamos una salida, trayendo prisioneros.

En las demás partes reinó calma.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 28—Hubo mediana actividad de artillería, especialmente en Dixmude y Steenstraete.

Resolución socialista

Aceptan la paz con reparaciones

PARIS, 28—En Congreso Socialista votó casi por unanimidad una resolución invitando a los aliados a responder al presidente Wilson que están listos para considerar una paz basada en reparaciones por las injusticias teutónicas. Ese Congreso mantiene igualmente las condiciones definidas por el congreso celebrado en Londres en Febrero de 1915.

PARIS, 28—Las resoluciones aprobadas por el Congreso Socialista fueron asimismo apoyadas por los delegados ingleses y belgas.

Grecia cumple la promesa

LICENCIANDO A SU EJERCITO

LONDRES, 28—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado de que el gobierno griego ha empezado a licenciar a las fuerzas del ejército de acuerdo con la promesa hecha a los aliados.

LONDRES, 28—Una comunicación de Atenas refiere que han sido retiradas otras fuerzas helénicas de la Tesalia, donde estaban de guarnición.

Los reservistas licenciados en Atenas hicieron una manifestación, pero no hay que lamentar incidentes.

No existen esperanzas...

A menos que Alemania insinúe condiciones

NUEVA YORK, 28—Desde la capital británica anuncian al "Associated Press" que en los centros oficiales de la City creen que no existe ninguna posibilidad de que se celebre la conferencia de paz que Alemania propone, a menos que Alemania exprese de inmediato sus ideas respecto a las condiciones de paz.

NUEVA YORK, 28—En los círculos alemanófilos perdura la creencia de que no será difícil que en virtud de la actitud observada por otros países neutrales en consonancia con la asumida por Mr Wilson a favor de una gestión pro-paz se llegue a encontrar una fórmula que permita iniciar "pour parlers" en aquel sentido.

De Washington anuncian que el Departamento de Estado ha recibido comunicaciones relativas a ese asunto, de los representantes norteamericanos en Berna y Estocolmo.

Holanda también?

TODOS POR LA PAZ

NUEVA YORK, 28—Se da como inminente de parte del gobierno holandés una gestión análoga a la de Suiza, Estados Unidos y Suecia, cerca de los beligerantes respecto a la paz.

La noticia de que Alemania habría enviado agentes con determinado fin a La Haya ese fin no sería otro que el de explorar el ánimo de los estadistas holandeses respecto a sus disposiciones.

La lucha en Macedonia

CONTRA-ATAQUES CONTENIDOS

LONDRES, 28 — De Salónica dan cuenta de que los teuto-búlgaros llevaron contra-ataques a las fuerzas aliadas en la región del Cerna, al noreste de Monastir, siendo rechazados.

La actividad de la artillería de ambos bandos prosigue.

Nota de España

CON MOTIVO DE LOS TORPEDEAMIENTOS

MADRID, 28—Cual estaba anunciado, se dió a la prensa la nota en la cual el gobierno explica las gestiones que se realizaron desde el primer torpedeamientos de un barco español.

Refiere el gobierno que el hundimiento de barcos es a todas luces injusto, puesto que el convenio firmado en La Haya permite a los neutrales comerciar libremente con armas y municiones, mercancías que está en el mayor interés de destruir todo beligerante siempre que puedan servir al adversario.

Recuerda que corroborando lo resuelto en esa conferencia, los norteamericanos han y continúan comerciando con toda clase de mercancías sin sufrir las consecuencias de los torpedos.

Manifiesta el gobierno español que no ha confeccionado lista alguna de las mercancías consideradas como contrabando por los beligerantes, pues la especificación que de las mismas hicieron los países en guerra abarcaron entre lo absoluto y lo relativo a todos los productos.

Agrega que las gestiones iniciadas ante los beligerantes han sido y están bien encaminadas, pero en tratando de hechos que se prestan a debates prolongados, con toda clase de entorpecimientos y dilaciones, se explica la circunstancia de que no hayan sido resueltas.

Sin embargo expresa la esperanza de que las gestiones han de llegar al fin deseado, añadiendo que la cancillería ha dado nuevo impulso a aquellas, encaminadas a evitar nuevos hundimientos.

Comunicado itálico

COMUNICADO ITALICO

ROMA, 28—El último comunicado del general Cadorna, dice:

"En el valle Adige, las artillerías tuvieron bajo fuego vivo y ajustado a las líneas de defensas enemigas, molestando los trabajos de fortificación.

La paz será hecha...

PETROGRAD, 28—Una orden del día del Zar Nicolás al ejército, dice poco mas o menos:

No ha llegado el momento de hablar de paz, la cual será posible solo cuando el enemigo haya sido expulsado del territorio ruso, que Rusia haya ocupado Constantinopla, le haya sido restituída Polonia y reciba garantías contra toda agresión futura.

Una trampa?

UNA TRAMPA?

PARIS, 28—"Le Temps" al hablar de la contestación alemana a Mr. Wilson dice que el enemigo rechaza desenmascarar su proyecto, que constituye una trampa evidente, en la cual no caerán los aliados.

También España

MADRID, 28—Circula el rumor de que el gobierno envió al gobierno de Italia una nota adhiriéndose a las notas americana y suiza, pro paz.

El accidente del "Nyland"

BUENOS AIRES, 27—El vapor sueco "Nyland", que el domingo último chocó contra una esclusa del dique 4, ha sido alijado hoy de 300 toneladas de carga. Se ha comprobado que tiene dos chapas hundidas, faltándole además muchos remaches que le saltaron a raíz del choque.

El "Nyland" tiene las bodegas repletas de cereales. Se iniciarán las reparaciones urgentemente para que el barco pueda emprender viaje a Europa el domingo próximo.

Los soñadores del frente de combate

Soldados filósofos

La guerra ha traído un estado de cosas excepcional en muchos sentidos. Los hombres que han sido arrancados a sus ocupaciones, en Inglaterra, sobre todo, para hacer la vida del soldado en la que no pensaron nunca, se revelan con conceptos originales. Surgen idealistas entre tantos hombres que segían la rutina de una vida práctica. Nos escribe de Londres Mr. Hal O'Flaherty que los soñadores abundan en las filas. Un cabo, inspirado quizás por libros de filosofía encontrados en alguna cueva alemana de la zona de combate, propone que, después de la guerra, se abra una nueva era en el mundo, contándose el año uno desde el día en que se declare la paz. Otro reformador aconseja que, una vez que desaparezcan los horrores actuales, los Aliados vuelan a adoptar el calendario republicano francés, cuyo primer mes comienza el 22 de Setiembre, en vez del 1.o de Enero, y tiene el nombre de vendimiario. Los nombres de los otros meses se deben cambiar, según este soldado idealista, para hacer la vida más alegre. Un Un tercer soñador que languidece en el cráter abierto por una bomba, cree que son muy cortas las semanas y quisiera que la semana fuese de diez días, los que serían designados con nombres armoniosos de gracia y belleza. También sostiene este filósofo la idea de seguir una era nueva por la cual los años se contaran con la adición de las letras D. G. (después de la guerra) o A. G. (antes de la guerra).

Comisión Revisora de Pensiones

En la sesión celebrada el jueves último por esta Comisión, se resolvió citar para el día 28 del corriente (jueves), a las 16 y 30, a las siguientes pensionistas de la Caja Militar:

Angela Pérez Casavalle, María e Inocencia Pérez Casavalle, Emilia Natividad e Isabel Olivera y Lamas, María y Petrona Martínez, Héctor y Elida Martino, Pablo Moreira, Ascensión Pérez Muñiz, Rosalía Cobas de Amado, Dolores S. de Silva Bauzá, Margarita C. de Burgueño, Elodia M. de Larrosa, Teresa V. de Fernández, Rosa V. de Vázquez, Catalina L. de Nieto, Amelia U. de Costa Brié, Juana R. de Duprat, Josefina N. de Rebollo, Antonia M. de Gallarza, Carmen D. de Barrios, Etelvina S. de Suárez Gordillo, Rosa A. de Dopico y Benjamina G. de Castro,—las que deberán concurrir munidas de sus respectivas cédulas, a las oficinas de la Comisión, calle Mercedes núm. 1074.

Libros y Revistas

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

"Deuxième anniversaire de la victoire de la Marne".—Un folleto de cien páginas, editado en París, y que contiene la crónica detallada de todas las ceremonias realizadas en la capital de Francia, en conmemoración de la batalla del Marne.

"América Latina" (París) N.o 16, Noviembre de 1916.

"Amistad Hispano-Germana" (Barcelona). Libro conteniendo una lista de personas afiliadas a la causa alemana en la guerra.

Recorridos de tranvías alterados

Con motivo de los trabajos de asfaltado de la calle Sierra entre Colonia y 18 de Julio, desde el viernes 29, los coches de las líneas números 37, 38, 39 y 40 (Sección Pocitos) alterarán su recorrido a la venida hacia el centro, corriendo por Rivera a Defensa, por ésta a 18 de Julio, Arenal Grande y por Carmen a Colonia, continuando su recorrido ordinario.

ATENEO DE MONTEVIDEO

LA REUNION DE ESTA TARDE

La Junta Directiva del Ateneo de Montevideo está convocada para esta tarde, a las 5 y 30.

Se tratarán en dicha sesión diversos asuntos entrados, entre los cuales se halla una nota de la Junta E. Administrativa, pidiendo se designe un delegado para integrar la Comisión Municipal de Fiestas.

LA EMBAJADA EN EL BRASIL

SU DESPEDIDA

TRATADO DE ARBITRAJE AMPLIO

RIO JANEIRO, 27—Hoy será firmado en la Cancillería por los ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y del Uruguay, doctores Müller y Baltasar Brum, un tratado de arbitraje amplio entre el Uruguay y el Brasil.

RIO JANEIRO, 27—En la Biblioteca Nacional se celebró una sesión en honor de los miembros de la Embajada uruguaya promovida por los estudiantes. Hablaron en este acto, el doctor Sá Vianna, que lo presidió, y los doctores Brum, Müller, Buero y el estudiante Luis Pinto.

RIO JANEIRO, 27—Los diarios publican el texto íntegro de los discursos pronunciados por los cancilleres Brum y Muller, en el banquete ofrecido anoche por el doctor Brum en honor de las autoridades brasileñas realzando las manifestaciones de confraternidad sincera y amplia emitidos por ambos cancilleres. La embajada parte para Sao Paulo.

POLICIA

UN SUCESO EXTRAÑO

Hallazgo de un hombre gravemente herido—Créese se trata de un intento de suicidio.

La policía de la 19.a sección tuvo conocimiento en la tarde de ayer, que en una casa de esa jurisdicción, sita en la calle Vecinal s|n, barrio Conciliación, domicilio de los esposos Rafael Molinari y Rosa Morandi, se encontraba un sujeto que presentaba graves heridas en el cráneo.

El comisario seccional señor José Pedragosa (hijo), concurrió de inmediato a la casa indicada e inició la indagatoria del caso, dado que el asunto se presentaba rodeado de cierto misterio.

Ello no obstante, horas después, y cuando se produjo la intervención del juez de instrucción doctor Llovet, al que secundó eficazmente el nombrado funcionario policial, el suceso quedaba aclarado casi por completo. Se trataba de lo siguiente:

Anteanoche llegó al domicilio de Molinari el individuo Ramigio Traverso, italiano, soltero, de 38 años, que trabajaba de peón en un establecimiento agrícola del departamento de Maldonado propiedad del señor N. Sanguinetti.

Traverso, que es amigo de Molinari, solicitó y obtuvo de éste alojamiento por es noche, pues venía, dijo, después de haber tenido un incidente serio con otro individuo al que había herido; él a su vez traía la cabeza aparentemente herida cubierta con un vendaje.

Molinari albergó a su amigo Traverso, pero ayer cerca de medio día, la señora de aquél, al ir a dar de comer a unas gallinas, notó que Traverso estaba caído en la pieza en que durmiera, y con graves lesiones en el cráneo. A su lado había un martillo y una gruesa piedra, objetos éstos que servían para pisar o moler maíz para dar de comer a unos pollos, y que presentaban manchas de sangre.

La esposa de Molinari comunicó a este lo que acababa de ver y luego se avisó a un agente policial de la sección 20.a, la que por no corresponderle su jurisdicción, lo trasmitió a otro de la 19.a.

Producida la intervención del comisario Pedragosa se interrogó a Traverso, quien, a pesar de su grave estado, pudo decir que había intentado suicidarse dándose golpes en el cráneo con aquella piedra y aquel martillo.

Esa afirmación fué luego repetida por Traverso al juez de instrucción.

De la investigación practicada parece ser exacta la manifestación del herido, aún cuando no se conozcan las causas de su intentó de suicidio, suponiéndose que Traverso padece de la manía de las persecuciones.

El doctor Llovet ha ordenado se soliciten informes a Maldonado respecto del incidente en que Traverso dijo haber actuado y en el que fué herido.

Este, cuyo estado es bastante delicado, causa por la que no se ha creído conveniente someterlo a más extensos interrogatorios fué llevado al Hospital Maciel.

FATAL ACCIDENTE DEL TRAFICO

Menor muerto por un auto

En la esquina de las calles Yaguarón y Nueva York, ha ocurrido ayer tarde un sensible accidente del que ha resultado muerto un menor de 4 años.

El automóvil señalado con el número 749 guiado por el chauffeur José Torres, alcanzó en el cruce de esas calles, al menor Pedro Sebastián de Armas, de 4 años, arrollándolo y causándole tan graves lesiones, que falleció momentos después.

El chauffeur Torres fué detenido por la policía seccional 11.a, la misma que inició averiguaciones para conocer el grado de responsabilidad que pueda caber a dicho conductor. Este fué remitido a la Cárcel Central.

El cadáver del infortunado niño fué examinado por la Asistencia Pública y luego entregado a sus padres, domiciliados en la calle Médanos 1828.

UNA COZ

Francisco Belmonte, oriental, de 17 años, que ayer llevaba un caballo del cabestro, por la calle Marcelino Sosa, recibió de la bestia tan fuerte coz en el abdómen que le causó graves lesiones internas.

Belmonte, luego de reconocido por la Asistencia Pública, pasó a su domicilio, Libres 1535.

DEL TRABAJO

El peón Valentín Deux, que trabajaba ayer en la descarga de fardos de lana en la barraca Puig, tuvo la desgracia de ser apretado por uno de esos pesados bultos, que le produjo lesiones graves.

Deux que es oriental, casado, de 37 años de edad, pasó a Asistirse a su domicilio, Avenida Gral. Flores 1382.

COLAZOS DE UN INCENDIO

A raíz de un principio de incendio ocurrido el 24 del corriente en la sombrerería del señor Ghisleri, calle Andes 1328, fué detenido este señor, por órden del juez de instrucción.

Ayer se ha producido la detención, ordenada también por el mismo magistrado, del empleado de aquel comercio Alberto Poche.

Ambos detenidos se encuentran en la Cárcel Central.

COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 27 de 1916.
Deuda Consolidada en Londres, 63.875

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

	3.290 al contado	62.80 0|0
	3.290 para mañana	62.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$	5.000 para mañana	92.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	1.100 al contado	91.40 0|0
	3.000 idem idem	91.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$	25.000 para fin de mes	91.50 0|0
	2.000 para mañana	91.60 "
	2.000 idem idem	91.50 "
	2.000 idem idem	91.50 "
	1.000 idem idem	91.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$	1.000 al contado	91.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie R

$	2.100 para mañana	91.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	4.700 para mañana	62.80 0|0
	14.100 para el 29	62.80 "
	2.350 al contado	62.80 "
	1.410 para mañana	62.70 "
	4.700 para fin de Enero	63.00 "
	9.400 idem idem	63.00 "
	4.700 para mañana	62.80 "

Deuda Interior 1915

$	5.000 para mañana	101.70 0|0
	4.000 idem idem	101.70 "
	5.000 idem idem	101.70 "
	1.000 idem idem	101.70 "
	6.000 idem idem	101.70 "
	2.000 idem idem	101.70 "
	3.000 idem idem	101.70 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$	5.000 para mañana	94.00 0|0
	2.500 idem idem	94.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$	15.000 para mañana	92.20 0|0
	1.000 idem idem	92.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$	1.000 para mañana	92.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$	3.000 para mañana	91.60 0|0
	10.000 para fin de Enero	90.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$	10.000 para fin de Enero	90.40 0|0
	3.000 para mañana	91.60 "
	5.000 para fin de mes	91.60 "
	5.000 para el 29	91.50 "
	1.000 para mañana	91.50 "
	1.000 idem idem	91.50 "
	1.000 idem idem	91.60 "
	5.000 idem idem	91.60 "
	3.000 idem idem	91.60 "
	5.000 para fin de Enero	90.50 "
	1.000 para mañana	91.50 "
	5.000 para fin de mes	91.50 "
	5.000 idem idem	91.60 "

Títulos Hipotecarios—Serie R

$	1.000 para mañana	91.60 0|0

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

(Por telégrafo)

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 95.80.
Id id. Ley 9155, 1.a serie, 92.
Id id. Ley 9155, 2.a serie, 91.40.
Id K, 87.
Id L, 96.50.
Crédito Argentino 1911, 88.50.
Pavimentación Trimestral, 82.80.
Certificados Municipales, 92.
Banco Francés, 20.
Banco Rep. Paraguay, 55.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.10.
Quebrachales Fusionados, 68.50.
La Edificadora, 74.
Fábrica Argentina de Alpargatas, 140
Smithfield, 4.80.
Guatrache, 2.20.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51.1/4	51.3-8
París	6.28	6.30
Italia	7.79	7.89
España	5.01	5.02
Nueva York	94.—	93.80

Tipos nominales

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53.9/16	52.13/16
Francos	6.175	6.115
Francos (Amberes)		6.115
Liras		7.655
Pesetas Madrid y Barcelona		4.885
Marcos	5.55	5.59
Pesos americanos		95.60
Francos suizos		5.195

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.00, hasta 3.000 (americanos).

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 5/8	52.7/8
Francos	6.18	6.12
Francos (Amberes)		6.12
Liras		7.17
Pesetas Madrid y Barcelona		4.89
Marcos	5.555	5.505
Pesos americanos		95.50
Francos suizos		5.20

El cambio sobre Río de Janeiro 21:000

Cambio de Río sobre Londres 12 5/32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 3 o|oo.
Tomador: par.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1|2	o|o
Conformes	6 1|2 " 7	"
Redescuentos	5 1|2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8	o|o
Conformes	7 1|2 a 8	"

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 27—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 6.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5.
Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 5 9/16.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.81 francos.
Cambio París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 84 1/2 francos.
Cambio París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 621 francos.
Cambio Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 31 5/16 peniques.
Cambio Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.82 liras.
Cambio Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 22.35 pesetas.
Cambio Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.75 1/2 pesos.
Cambio Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, 4 1/2.
Cambio Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 71 3/4 centavos.
Cambio Londres sobre París a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.
Cambio Londres sobre Madrid a la vista, por 5 pesetas, 53 3/4 peniques.
Cambio Londres sobre Génova, por libra esterlina, 32.85 liras.
Cambio Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 118.20 liras.

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día: Ley 3871:

	$ o|s.
Entradas	233.452
Saldo en caja	280.320.222.406

Ley 3480 (en las legaciones):

Saldo en caja	56.514.378.090
Circulación, $ m|l	1.013.036.851.85

Exportación de carnes congeladas

El frigorífico La Blanca embarcó, en el vapor "Deseado" con destino a Liverpool: 1951 cuartos de vacuno chilled.

En el mismo vapor y con igual destino despachó el frigorífico Las Palmas Produce Co. Ltd.: 102 cuartos vacuno delanteros congelados; 789 cuartos vacuno delanteros enfriados y 808 id traseros.

—En el vapor "Pardo" despachó el mismo frigorífico, con destino a continente: 6621 reses de carnero congeladas y 11784 id traseros.

El mismo establecimiento embarcó en el vapor "Sibir" para Liverpool: 2407 cuartos vacuno delanteros congelados y 2413 id traseros.

La exportación de lanas

La estadística de exportación trae para la estación en curso, y comparativamente con el mismo período de las campañas anteriores, las cifras siguientes:

De puertos argentinos, hasta el 21 de Diciembre de:

	Fardos
1916	70.693
1915	65.142
1914	56.890

De puertos argentinos, en toda la estación de:

1915-16	298.939
1914-15	304.617
1913-14	305.606
1912-13	312.972
1911-12	384.500

De puertos uruguayos, hasta el 21 de Diciembre de:

1916	8.090
1915	6.989
1914	11.231

De puertos uruguayos, en toda la estación de:

1915-16	44.971
1914-15	72.716
1913-14	100.531
1912-13	122.201
1911-12	124.129

Bolsas extranjeras

PARIS

PARIS, 27—Esta bolsa estuvo obtusa, debido a las noticias de fuente rumana y a la crisis gubernamental en Inglaterra y Francia.

Los rumores de paz tuvieron poco efecto. Más tarde, en la semana, el tono fué mucho más firme.

Los nuevos gabinetes de guerra, tanto británico como francés, son aprobados, especialmente en lo que se refiere a la inclusión de hombres de negocios en el Gobierno, lo que influirá para resolver prontamente los problemas de la guerra.

Las rentas, por lo tanto, estuvieron apoyadas sostenidamente, habiendo una demanda en aumento para la de 5 o|o.

Los títulos internacionales se cotizaron con irregularidad, encontrándose las acciones españolas con una viva demanda.

Las acciones industriales francesas estuvieron firmes, habiéndose hecho regulares negocios.

Los títulos rusos son objeto de considerable atención.

Las acciones de bancos estuvieron sostenidas, mejorando las del Banco de París.

Las acciones norteamericanas mejoraron en relación con el mercado neoyorquino.

BERLIN

LONDRES, 27—A principios de la semana esta Bolsa estuvo tranquila en anticipación del discurso del canciller imperial.

Más tarde, durante la semana aunque la mayoría de los financistas aparentemente tienen pocas esperanzas en cuanto al éxito del movimiento pacifista alemán, las acciones de navegación mejoraron con una viva demanda, mientras las acciones de guerra, naturalmente, debilitáronse. Varios títulos fueron afectados muy seriamente.

La actitud de la Bolsa de Nueva York animó a los que creen en la posibilidad de la paz, pero esa tendencia fué contrarrestada grandemente por la composición de los nuevos gabinetes británico y francés.

Los empréstitos alemanes, a principios de la semana, estuvieron sostenidos y los bonos extranjeros mostraron irregularidad.

Los títulos de la provincia de Buenos Aires, a fines de la semana, estuvieron sostenidos en un nivel algo más bajo.

Las acciones de petróleo alemanas estuvieron débiles, debido a la reacción de los precios en Austria, donde se cree que el petróleo rumano puede competir.

Los tipos de cambio extranjeros están recibiendo seria atención, haciéndose esfuerzos desesperados para mejorarlos en los países neutrales.

Los empréstitos pagaderos contra demanda se cotizaron a 4 1.4 o|o y más bajos, estando el descuento particular a 4 5|8 o|o.

Se toman nuevas medidas con objeto de liberar el mercado de cobre alemán después de la guerra, de la dependencia de Inglaterra, especialmente en lo que se refiere a las cotizaciones de cobre electrolítico.

Oxilio Sichero y Cía.

Fábrica Nacional de Yerba Mate

Hemos recibido la siguiente circular, que da cuenta de la constitución de una sociedad comercial para la explotación de yerba mate:

Rivera, 30 de Noviembre de 1916. — Señor.... Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar a usted que por escritura pública otorgada ante el escribano señor Fabriciano Bermúdez en 15 del corriente, hemos constituído una sociedad comercial para la explotación de un molino a vapor para la elaboración de yerba mate que girará bajo la razón social de Oxilio Sichero y Cía. Agradeciendo se sirva tomar buena nota de nuestra firma, nos suscribimos de usted muy attos. affmos.— **Oxilio Sichero y Cía.**

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 27—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Brasil $ 11.80, para Europa $ 11.70, para pan $ 11.70, para pan para Europa $ 11.60, en Bahía Blanca $ 11.60.

Avena en Bahía Blanca $ 5.80, en Dársena $ 5.70, Lino $ 23.00, Maíz pesos 7.95.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Diciembre $ 11.90, para Enero $ 11.90, para Febrero $ 12.10, para Marzo $ 12.30, disponible $ 11.90.

Maíz para Diciembre $ 7.90, para Enero $ 7.90, para Febrero $ 8.10, para Marzo $ 8.40, disponible $ 7.90.

Lino para Diciembre $ 23.00, para Enero $ 23.00, para Febrero $ 23.60, disponible $ 23.00.

Avena para Diciembre $ 6.00, para Enero $ 6.05, para Febrero $ 6.50, para Marzo $ 6.80, disponible $ 6.00.

En la Bolsa de Cereales se vendieron 566 bolsas de trigo barleta en Buenos Aires a $ 12.00; 1.945 bolsas de trigo de varias clases en Once a pesos 11.40 y 12.15 y 1.009 bolsas a pesos 11.20 y 11.50.

Banco Francés del Río de la Plata

El directorio del Banco Francés ha resuelto pagar, a partir del día 30 del corriente, una sexta cuota de 5 por ciento sobre su concordato con los intereses correspondientes al segundo semestre del año actual.

Según dicha resolución, todas las sumas que no se cobren o no se depositen en el mismo Banco, en cuentas ordinarias quedarán de hecho en una cuenta especial de custodia, sin devengar interés.

METALES

LONDRES, 27—Plata en barras, onza 36 3|4.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 141.10.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 135.10.
Id electrolítico, 154.
Estaño, cont. id id lbs. est. 177.
Id a 90 días, id id 179.
Plomo, id, 30.10.
Cinc, id, 52.10.
NUEVA YORK, 27—Plata en barras, onza, cts. 75 3|4.
Estaño, libra, cts. 40 3|8.
Plomo, id id, 7 7|8.
Cinc, id id libra, ct. 28.1?.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de la fecah, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los tipos siguientes:

Diciembre	1	63.50 %
"	5	63.75 "
"	8	63.50 "
"	12	64.— "
"	15	64.25 "
"	19	64.— "
"	22	63.875 "
"	27	63.875 "

REMATES A EFECTUARSE

Día 28

Gomensoro y Castells, a las 3 p. m. de materiales de construcción, en la calle 18 de Julio 1692.

—A las 2.30 p. m. en la Bolsa de Comercio de una quinta en la Estación Suárez.

Evolución comercial

J. Fernández. — Ha contraído el compromiso de vender a Juan Rey el almacén de comestibles y bebidas situado en la calle 18 de Julio número 1751.

—Antonio Cotelo — Ha contratado vender a Nicolás Burgaz, las existencias de la casa de negocio sita en la calle Durazno 1501.

—Pena y Pombo—Por disolución de esta firma establecida en la calle Piedras 599 bis se ha hecho cargo del activo y pasivo el socio Manuel Pombo.

—Francisco San Román (hijo)—Vendió a su señor padre Francisco San Román, el café Tupí Nambá, establecido en la calle Juncal esquina Buenos Aires.

—Victorio Panizza — Ha transferido a la Barraca Cooperativa el activo de su casa de comercio sita en la calle Nueva Palmira 1577.

REGISTRO DE MARCAS

Los señores Barboza, Caravia y Cía., apoderados de los señores C. Weil y Cía., se han presentado al Ministerio de Instrucción Pública solicitando el registro de la marca "La Oriental".

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 27 — Para entregar en Diciembre, el algodón obtuvo 9.86 peniques la libra; para Enero y Febrero de 1917, 9.92 peniques; para Marzo y Abril 10.03 y para Mayo y Junio 10.09 peniques.

Se vendieron en el día 5.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 27 — El algodon para entregar en Diciembre obtuvo 16.10 centavos por libra; para Enero de 1917, 16.41 centavos; para Marzo, 16.66 centavos y para Mayo 16.75.

Vapores en viaje

"Ambassador", vapor inglés, procedente de San Vicente llegó anteayer a Buenos Aires.

—"Kelbergen", holandés, anteayer llegó a Buenos Aires procedente de Cardiff.

—"Sturstad", noruego, con procedencia de Norfolk llegó anteayer a Buenos Aires.

—"Araguaya", inglés de Liverpool para el Río de la Plata salió el 25 de Santos.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 27	Total
Pedro Denis y Cía.	—	—
R. Tabarez y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	311	4.558
Cabezas	311	4.558

En igual fecha de 1915, 1237.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 27	Total
Frigorífico Uruguaya	—	8.986
Frigorífico Montevideo	1785	62.533
Cabezas	1785	71.519

En igual fecha de 1915, 101.141.

Para Abasto

Entraron 523 cabezas de ganado.

Mercado de lanas

Lanas merinas

	10 kilos
Supras	$ 9.60 a 9.70
Primeras: Superiores en clase, livianidad y limpieza	" 9.40 " 9.50
Id.: Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 9.20 " 9.30
Segundas envellonadas: altas, limpias y buena condición	" 8.90 " 9.—
Id.: Buenas	" 8.70 " 8.80
Id.: Regulares	" 8.30 " 8.50
Id.: Bajas y defectuosas	Nominal
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, seg. procedencia	" 8.50 " 9.—
Id.: Buenas	" 8.70 " 8.80
Id.: Regulares	" 8.30 " 8.50
Padres	" 5.50 " 5.60
De cordero: 1.a limpio y largo	" 4.80 " 5.—
Id.: Con semilla o flechilla	Sin cotización
Id.: Rapón	"
Barrigas: Según clase y condición	$ 3.70 a 3.80

Lanas cruzas

	10 kilos
Cruzas finas, superiores, sin semilla	$ 9.50 a 9.60
Id. id. buenas	" 9.30 " 9.40
Id. id. regulares	" 9.10 " 9.20
Id. id. inferiores	" 8.60 " 9.—
Cruzas medianas superiores	" 9.30 " 9.40
Id. id. buenas	" 9.30 " 9.40
Id. id. regulares	" 9.10 " 9.20
Id. id. inferiores	" 8.60 " 9.—
Cruzas gruesas superiores	" 9.30 " 9.40
Id. id. buenas	" 9.10 " 9.20
Id. id. regulares	" 8.90 " 9.—
Id. id. inferiores	" 8.30 " 8.50
Padres	" 6.40 " 6.50
Cordero, cruza limpio y largo	" 6.80 " 7.—
Id. id. con semilla o flechilla	Sin cotización
Id. id. rapón	"
Barrigas, según clase y condición, sin semilla	$ 4.20 a 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 173 bolsas, a T. y Lessa 85, a A. Bonilla 292, a N. Inciarte 30, a B. Villamil y Cía. 26, a B. Canabarro y Cía. 40, a S. Sosa 16, a N. D. y Vidal 78, a J. Llaguno 17, a A. Cirio 10, a A. Alvarez y Cía. 8, a I. J. Raffo 5, a L. Caravia 33, a Viuda de J. I. Aguerre 10, a G. P. de León 13, a G. y Pía 5, a G. Munné y Cía. 144, a R. Vidaurreta y Cía. 138, a Taranco y Cía. 36, a S. G. Aguerrebere 15, a L. P. Pereyra 168, a L. Rubio 27, a V. Pereyra 21, a R. Etchegaray 10, a J. Arvejo 110, a Viuda de M. Rodríguez 19, a Pesquera y Cía. 100, a L. Cosas 10, a Bonilla Hnos. 14, a F. B. Helguera 33, a F. Decia 15, a H. Beramendi y Cía. 13.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Estos cueros siguen con plaza encalmada, debido siempre a la falta de compradores. Los precios, en caso de negocios, se pueden obtener los indicados:

	10 kilos
Lotes matadero superiores, sin garrapata	$ 8.50
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata	" 8.40 a 8.50
Id. id. regulares a buenos, poca garrapata	" 8.10 " 8.20
Id. id., con recargo de garrapata, seg. estado	" 7.40 " 7.50
Id. pesados e inservibles	" 5.— " 5.10
Id. becerritos sin garrapata	10.70 10.80
Id. id. con garrapata	" 5.50
Id. nonatos al barrer	10.70 10.80
Id. id. de vientre e inservibles	" 2.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata, mayoría pelo	" 8.— " 8.20
Id. según recargo de garrapata	" 7.40 " 7.50
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	Nominales
Correntinos, conj. buenos, según proporción pelo, despachado	"
Id id. regulares, id. id.	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, mayoría pelo, despachado	"
Cuyabanos, buenos lotes	"
Id. inferiores a regulares	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Sólo se ha podido colocar unos pequeños lotes para la industria local, sin mayor interés y a precios flojos, dentro de los siguientes:

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, sg. peso, etc.	$ 10.80 a 11.—
Vacas, id. id. id. id.	" 9.80 " 10.—
Novillos, lotes recargo de epidemia	" 10.50 " 10.70
Vacas, d. id. id.	" 9.50 " 9.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 8.50 " 9.—
Terneras, de 10 a 14 k. arriba, sin garrapata	" 3.70 " 3.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 2.60 " 2.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.20 " 1.30
Id. id. id. regulares	" 1.10 " 1.20
Id. id. id. vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Aunque la falta de interés se nota en el mercado, algo se ha podido vender, dentro de la escala de precios que publicamos:

Merinos, adelantados	$ 0.640 a 0.650
Id. atrasados	" 0.620 " 0.630
Id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.220 " 0.340
Id. id. mal deshechos	0.050
Cruzas adelantados, según conjunto	" 0.640 " 0.650
Id. atrasados, s.conj.	" 0.420 " 0.630
Id. maldeshechos	0.080
Id. pelados	" 0.220 " 0.340
Id. id. mal deshechos	0.050
Brasileros fronterizos, adelantados	" 0.620 " 0.640
Id. id. atrasados	" 0.410 " 0.620
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.320 " 0.340
Id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	" 0.60 " 0.65

CUEROS DE POTRO

Pocos negocios; sus precios son:

	10 kilos
Sanos	$ 6.80 a 7.—
Mal deshechos	" 3.40 " 3.50
Inservibles	" 1.70 " 1.75
	Uno
Salados	$ 4.— a 4.10
Potrancas saladas	" 2.— " 2.05
Potrillos	" 0.30 " 0.40

CUEROS SILVESTRES

No han cambiado en lo mínimo, quedando a los mismos precios.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.35
Id. angostos	" 0.32 a 0.33
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	" 0.70 " 0.80
Id. chicas y abiertas por la barriga, id. id.	" 0.35 " 0.40
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.75 a 0.80
Lobo grande de río	" 1.— " 1.10
Id. medianos	" 0.50 " 0.55
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.35

CERDA

Demanda limitada. Cotizamos:

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.90 a 4.—
De vaca, sin garra	" 3.90 " 4.—

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin mayor interés. Cotízase:

	Kilo
Manga especial	$ 2.10 a 2.20
Buena y fresca	" 2.80 " 2.90
Regular	Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

Los negocios fueron pocos aunque la situación del mercado es de firmeza, por artículo viejo se pretendía $ 5.00 no habiéndose efectuado negocios, en nuevo se colocó un lote a $ 4.75 artículo superior. Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.—
Buenos, id. id.	" 4.90 a 4.95
Regulares, id. id.	Nominal
Superiores del interior	" 5.—
Buenos, id. id.	" 4.90 a 4.95
Regulares, id. id.	Nominal
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 4.80 a 4.90
Id. id. regulares	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: a José María Suárez 284 bolsas, a V. Percovich 366, a Tomás Viera 162, a R. E. Butler 143, a Viuda de Aguerre 147.

EN EL EXTERIOR

WINNIPEG, 27—No hubo cotización en la primera rueda de hoy por el trigo colorado americano de embarque en Diciembre, cerrando el sábado a 171 3|8 centavos oro americano por bushel.

CHICAGO, 27—Con mercado sostenido se realizaron hoy las operaciones de trigo.

Por el colorado americano, a embarcar en Diciembre, se ha obtenido en la primera rueda 160 centavos oro americano por bushel, y a embarcar en Mayo, 169 3|8.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 158 7|8 y 168 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

MAIZ

Mercado firme dentro de los precios que indicamos, sus ofertas fueron reducidas y de ahí la firmeza que mencionamos:

	100 kilos
Cuarentino sano, seco	Nominal
Id. id. regular	"
Morocho, bueno a superior	$ 4.20 a 4.30
Id. regular	Nominal
Común, nuevo seco sano	" 4.20 a 4.30

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. Percovich 154 bolsas.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 27—No hubo operaciones con el maíz del Río de la Plata a causa de ser feriado el día de hoy.

CHICAGO 27—El maíz mixto americano, de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la primera rueda de hoy a 94 centavos oro americano por bushel, cerrando el sábado a 92 1|4.

SEMILLA DE LINO

La exportación ofreció $ 8.80:

	100 k.
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 8.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Cía. 11 bolsas.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 27—No hubo cotización en la primera rueda de hoy por el lino de embarque en Diciembre y Mayo.

El sábado, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 283 3|4 y 289 3|4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

FORRAJES

Mercado flojos. Cotizamos:

	100 kilos
Alfalfa nueva superior	$ 3.80 a 4.—
Id. id. buenas	" 3.50 " 3.70
Mezclas nuevas superior	" 3.20 " 3.40
Id. id. buenas	" 2.90 " 3.10
Pasto nuevo superior	" 3.30 " 3.40
Id. id. buenos	" 2.10 " 3.20
Pajas	" 2.80 " 3.—
Pasto cuchilla y bañado	" 2.60 " 2.90

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	100 kilos
Cebada, seg. clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, granadas, limpias y nuevas	"
Id. regulares id.	"
Granza de campaña	$ 3.30 a 3.50
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.— a 2.10
Id. blancos chicos y sanos	" 1.40 " 1.50
Varias clases y colores	Sin comprad.
Alpiste bueno a superior	$ 0.90 a 0.95
Id. regular	Nominal
	Metro
Paja de escoba, s|clase	$ 0.50 a 0.55
	100 kilos
Sem. de guinea, s. clase	Sin existenc.
Papas nuevas del país	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.78
Id. Extra, id. id.	" 0.73
Id. 1.a, id. id.	" 0.68
Id. 2.a, id. id.	" 0.58
Id. de maíz	" 0.70
	100 kilos
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.—
Id. id. exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.80 a 4.—
Id. exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 26

Por Estación Central: 1481 bolsas lana y 21 fardos id, 3891 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 381 atados y 14 fardos lanares, 287 cueros potros, 71 cueros y 66 atados becerros, 6 atados y 6 cueros varios, 70 bolsas cerda, 45 atados corderos, 1102 bolsas lana, 154 id maíz, 14 id lino, 53 bolsas avena, 29 id cebada, 59 id papas, 350 atados paja, 738 fardos id, 1534 fardos pasto, 1304 fardos alfalfa.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a B. Villamil 4 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 13 cueros becerros, a H. y Goicoechea 54 atados lanares, 489 cueros vacunos secos, 89 cueros potro, 5 atados y 12 cueros becerros, a Blea Canabano y Cía. 21 atados lanares, 442 cueros vacunos secos, 36 cueros potro, 8 atados becerros, a S. Sosa 92 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, 4 atados becerros, a N. D. y Vidal 132 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a J. J. Raffo 3 atados lanares, 26 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a Balparda y Cía. 28 atados lanares, 139 cueros vacunos secos, 6 atados corderos, a F. B. Helguera 17 atados lanares, 24 cueros vacunos secos, 6 id id salados, 1 cueros potro, a L. Cadenas 11 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 30 cueros becerros, a L. P. Pereyra 6 atados lanares, 197 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 3 atados becerros, 1 atado corderos, a Tellechea y Lessa 138 cueros vacunos secos, 9 cueros potro, 1 atado becerros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, a E. Armas y Cía. 7 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, a V. Latorre 14 atados lanares, 17 cueros vacunos secos, a Mateu y Pradós 631 cueros vacunos secos, 51 cueros potros, 41 bolsas cerda, a Viuda de Aguerre 29 atados y 8 fardos lanares, 480 cueros vacunos secos, 56 cueros potro, a Balparda y Cía. 169 atados lanares, 148 cueros vacunos secos, 11 cueros potro, 2 atados becerros, a S. G. Aguerrebere, 278 cueros vacunos secos, 10 cueros potro, 7 atados corderos, a A. Bonilla 600 cueros vacunos secos, 199 atados y 236 cueros becerros, 6 atados corderos.

Entradas de ultramar

Día 27

AMIRAL LATOUCHE DE TREVILLE

Burdeos, vapor francés, de 3524 toneladas, capitán Delamer y 79 tripulantes, a Supervielle y Cía., con la carga siguiente:

De Burdeos:

Vignau y Cía., 3 cjs juguetes y confecciones.

Palma Basso y Cía., 2 cjs confecciones.

Podestá Moreno y Cía., 2 cjs alfileres y mercería.

Miguel García y Cía., 1 cj confecciones para señora.

Carlos E. Druillet, 2 cjs muebles, porcelanas y cristales.

A. Monteverde y Cía., 2 cjs librería.

A. Soury y Cía., 1 cj papeles y artículos de oficina.

García y Conti, 1 cj tejido y sedas.

Máximo García, 1 cj librería.

E. D. Bazerque, 2 cjs artículos para moda.

José Solimano, 2 cjs tejidos y mercería.

Pedro Larghero, 3 cjs mercería, sombreros y tejidos.

Barreiro y Cía., 3 cjs tinta, librería y artículos de vidrio.

Banco Español del Río de la Plata, 1 cj piezas para auto.

Valentín Martínez y Cía., 100 cjs. vino espumoso, 2 cjs cápsulas.

Madame Seguéz, 1 cj sombreros, plumas y tejidos.

Zerboni y Bergamino, 6 cjs polvo, vidriería y mecha de algodón.

A. Soury y Cía., 4 cjs cola.

Repetto Vega y Cía., 1 cj sintas de seda y borones.

Teodoro Corralejo, 2 cjs tejidos de seda, lana y lena y lencería.

Bulow Marañón y Cía., 6 barriles y 2 cjs vino.

Pedro Larghero, 1 cj cortinas algodón.

José Solimano, 1 cj tejidos de seda y algodón.

Fidel Cavallieri, 50 bultos champagne, 1 cj tejidos de seda y algodón.

José Villar, 9 barriles vino, 1 cj cápsulas y etiquetas.

C. Birabén Muñoz, 30 cjs droguería.

Carlos Pfeif, 1 cj seda, 1 id confecciones y delantales.

Campomar Armanino y Cía., 7 cjs droguería.

Fidel Cavallieri, 2 cjs confitería, 7 id sirop de castañas.

Broqua y Scholberg, 1 cj artículos del país.

Repetto Vega y Cía., 4 cjs bonetería y cintas de seda.

Valentín Martínez, 30 cjs comestibles.

Supervielle y Cía., 1 cj juguetes.

Asilo de la Unión, 3 cjs juguetes, ropa, estatuas y vidriería.

Minelli, González y Cía., 2 cjs ropa, mercería y muestras.

Nadal y Filipini, 3 cjs tejidos lana, confecciones y borlas.

Benito Ross, 46 bultos cartuchos.

Luis Caubarrere, 1 cj tejidos y mercería.

Prada Bervegillo y Cía., 3 cjs tejidos, mercería y artículos de viaje.

D. E. Santini, 3 cjs trenzas de paja, flores, plumas y artículos para moda.

Amy y Henderson, 2 cjs lencería, confecciones y bonetería.

Morasco y Rosello, 1 cj joyería y tafiletes.

Aquiles I. Favaro, 3 cjs muebles y mercería.

Ernesto Puig, 1 cj accesorios para auto.

Senra Piqué y Cía., 1 cj tejidos de lana.

Garayalde Hnos., 2 cjs perfumería.

Agustín Cantonnet, 3 cjs cera y artículos para calzado.

Correa Luna, 1 cj tejidos de lana y algodón.

Santos Rovera y Cía., 20 cjs vino, 11 id chocolate, papel, porcelana, cartón, etc.

Rossi y Cía., 5 cjs cubiertas de lana y algodón.

Juan Musante, 3 cjs perfumería.

Eugenio Danrée y Cía., 20 cjs conservas, 30 id licores, 30|2 barriles vino.

Taranco y Cía., 7 7cjs plantas.

C. W. Bayne, 11 bultos librería.

Moore y Tudor, 500 cjs cognac.

Santiago Guido, 1 cj tejidos algodón.

José Abalo, 74 fds sobres, 2 cjs tela, etc.

Danrée y Cía., 48 fds sobres, 1 cj artículos de aire.

Correa Luna Hnos., 1 cj tejidos algodón.

Mateo Brunet y Cía., 50 cjs mostaza, 2 id tapioca.

G. Isbale, 1 cj velo de seda y algodón.

Broqua y Scholberg, 1 cj cuchillería y concelería.

J. Granara y Cía., 25 cjs comestibles.

Eugenio Danrée y Cía., 60 barriles vino, 200 cjs vino.

Juan A. Zugasti, 1 cj tejidos de seda.

Amy y Henderson, 2 cjs perfumería.

Bonomi Rabellino y Cía., 15 cjs agua Vichi.

P. Bordes y Cía., 300 cjs bitter, 2 id muestras.

J. M. Rossi y Cía., 20 cjs tapioca.

Carrau y Cía., 1. cjs tapioca.

Caffera y Escalante, 3 cjs perfumería.

A la orden, 3 cjs tejidos de algodón y seda, 25 id tapioca, 40 id mostaza, 5 id sardinas, 3 id atún, 20 id tapioca, 5 id alcaparras, 1 id tejidos y confecciones, 1 id perfumería, 1 id lencería, confecciones y artículos domésticos.

Carga en tránsito para Asunción: Christophersen Hnos. 1 cj tafiletes y perfumería.

Justo A. Iglesias, 2 cjs sombreros de fieltro.

De Oporto:

Francisco B. Helguera, 40 cjs vino.

Portella Sexto y Cía., 49 cjs limpiadientes.

Santos Rovera y Cía., 2 barriles y 16 cjs vino Oporto.

Zuasti y Cármenes, 17 barriles vino Oporto, 1 cj cápsulas y carteles.

A. López y Cía., 20 cjs vino Oporto.

Carga en trásito para el Brasil: Eduardo Cooper e hijo, 100 cjs licores.

De Río de Janeiro:

Carrau y Cía., 50 sacos café, 100 id id.

Nocetti y Cía., 1000 ananás, 30 sacos cocos.

Portella Sexto y Cía., 175 sacos café.

A la orden, 5 cjs aceite de ricino.

"DESNA"

Liverpool, vapor inglés de 7.288 toneladas, capitán Cherot y 157 tripulantes, a Maclean y Stapledon, con la carga siguiente:

De Liverpool:

C. W. Beyne, 14 cajones jabón, comestibles, tejidos, herramientas, útiles de escritorio.

López y Cía., 3 bultos anzuelos, tirabuzones, tornillos, artículos hierro, etc.

Berreta Fratelli y Cía., 2 cascos guadañas, 1 cajón tinteros, corchetes, anillos, etc.

Juan J. Hore y Cía., 10 cajones jamones.

Usina Eléctrica, 1 cajón grampas de bronce.

Pastori y Cía., 3 fardos algodones.

Faggioni y Cía., 6 cajones algodones.

Cochi y Diez, 11 canastos loza.

Carrau y Cía., 12 cajones comestibles.

Mateo Brunet y Cía., 15 cajones comestibles.

Santiago Guido, 27 cajones algodones.

Eugenio Robert, 6 bultos calderos de acero.

Casterés y Cía., 3 cajones ropa y tejidos.

Vicente C. Cerizola, 2 cajones algodones y encajes.

Humbert y Cía., 1 cajón sombreros de paja.

Rosciano y Cía., 9 cajones tejidos algodón lana y de seda.

Blengio Hnos. y Cía., 6 cajones tejidos algodón.

Nadal y Filipini, 3 bultos algodones.

Aquiles I. Favaro, 5 cajones tejidos de algodón.

Frugoni Hnos., 2 cajones tejidos de lana y algodón.

Guerin y Cía., 8 cajones algodón.

Senra Piqué y Ca., 3 cjs algodones 1 id lana.

Comaschi Castro y Cía., 6 cajones algodones y bareta.

Juan Marabotto, 3 cajones tejidos de lana algodón e hilo.

Teodoro Corralejo, 2 cajones tejidos de lana algodón e hilo.

Frugoni Hnos., 2 fardos algodones.

Antonio Escremini, 7 cajones algodones.

Coates y Cía., 2 bultos artículos de football y de goma.

Sibila Carballal y Cía., 5 cajones bayeta hule y tela americana.

Calveiro Cervini y Cía., 2 cajones algodones.

José Solimano, 1 cajón algodones.

José Billar, 1 cajón algodones.

Pedro Larghero, 4 cajones ropa y tejidos lana y algodón.

Cassarino Hnos., 4 fardos hilo acarreto, 2 cajones lanilla.

Juan M. Frechou, 2 cajones medias, juguetes, etc., 1 cajón ligas.

Juan J. Hore y Cía., 13 cajones hilo algodón.

Ricardo Berry, 1 cajón algodones.

A. M. Levi, 1 cajón algodones, 1 cajón algodones y pañuelos.

Amy y Henderson, 7 cajones tejidos de lana y algodón.

La Plata Reed Cotton Lda., 46 cajones hilo para coser.

Francisco Ventura, 76 cajones vidrios para ventanas.

Frigorífico Uruguayo, 15 fardos cubiertas para carne.

Barclay y Cía., 48 cajones y 8 fardos tejidos de algodón, 2 cajones pañuelos, y 1d servilletas de algodón.

Carga en tránsito para el Brasil: Eduardo Cooper e hijo, 50 tambores aceite de linaza, 60 cuñetes pintura, 7 cascos azadas, 1 fardo tejidos de algodón.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 27

Buenos Aires, vapor nacional «Ciudad de Montevideo», a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Cervecería Montevideana: 2 cj cápsulas.
Salvo Campomar y Cía.: 1 cj tubitos de cartón.
Suárez y Cía.: 2 cj tacos de calzado.
Beuss y Pey: 40 tarros crema.
M. Fraga: 4 fardos piolín.
A. Bremo: 40 bultos frutas.
Moretti y Ruiz: 29 cj medicinas, 1 cj impresor, 11 id chocolate.
M. Fraga: 25 cj quesos.
Oneto Vignale y Canale: 12 cj quesos.
Chiarino y Cía.: 20 bolsas garbanzos.
Julio Mailhos: 170 cj tabaco.
Horacio Ellis: 2 fardos gomas.
Fernández y González: 76 bolsas porotos, 81 id papas, 1 id sargo.
A. Sica: 100 cj frutas.
J. Bany y Cía.: 4 cj droguería.
J. González: 80 bultos frutas.
Dellepiani y Cía.: 50 bultos frutas.
J. Peluffo: 150 cj frutas.
Peluffo y Cía.: 427 bolsas papas.
Encomiendas: 29 bultos.

Buques salidos para ultramar

Día 27

Marsella, vapor francés «Italie», por Supervielle y Cía., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 26

Buenos Aires, vapor inglés «Desna», por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes», por Dorner y Beraldt, con carga.

Buenos Aires, vapor argentino «Ciudad de Buenos Aires», por Christophersen Hnos., con carga.

Día 28

Buenos Aires, vapor francés «Amiral Letouche de Treville», por Pedro Robert, con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 27

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo", por Américo Bazzani y Cía.: 45 bultos frutas frescas con 25 k. c|u.; por Julián Orúa: 221 cajones con 6 colleras pescado fresco c|u.

Por Resguardo Dársena I

Villa Concepción, vapor nacional "Uruguay", por Sociedad Bally Ltd., 1 caj. mercancía con 128 k.

Nueva York, vapor inglés "Starlite", por F. González Vega: 50 cajones hielo con 100 k. c|u.

Port Stanley, vapor inglés "Orissa", por F. González Vega: 50 sacos maíz con 3.250 k., 30 id. afrechillo con 1.800 kilos, 4 caj. manzanas.

Nueva York, vapor americano "Westail" por F. González Vega: 40 cajones hielo.

Por Resguardo Dársena II

Chile, vapor inglés "Oriana", por J. A. Bonino: 20 sacos afrechillo con 70 k. c|u., 3 cajones bananas, 2 id. manzanas.

Nueva York, vapor noruego "Wagama", por Santiago Scoseria: 1040 cueros becerros salados.

Nueva York, vapor inglés "Starlite", por Santiago Scoseria: 49 fardos garras con 23.759 k. 24 id. residuos de curtiembre con 12.147 k., 5 id. tendones con 2.161 k.

Boston, vapor inglés "Hespérides", por Wena y Cía.: 504 fardos lana con 141.955 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Starlite", por Rodolfo Favaro: 56 fardos residuos de curtiembre con 23.865 k., 63 id. id. id. con 29.641 k.

Buenos Aires, vapor nacional "A. F. Braga", por A. I. Favaro: 2.293 bolsas lino con 138.886 kilos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor inglés "Raphael", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 120 hectolitros sal marina.

Campana, vapor nacional "Elettra Emma", por West India Oil Comp.: 50 tambores de hierro vacíos.

Por Resguardo Punta Lobos

Nápoles, vapor americano "Dorha", por Compañía Swift de Montevideo: 2029 cuartos vacunos congelados delanteros con 64.353 kilos, 1778 id. id. id. traseros con 112.778 kilos.

Marsella, vapor francés "Italie", por Compañía Swift de Montevideo: 178 cuartos vacunos congelados delanteros con 36.931 kilos, 178 id. id. id. traseros con 11.838 kilos.

Callao, vapor inglés "Orissa", por Compañía Swift de Montevideo: 36 cuartos vacunos congelados delanteros con 1.347 kilos, 20 id. id. traseros con 1.689 kilos, 15 reses ovinas congeladas con 380 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor francés "Italie", por La Frigorífica Uruguaya: 2.357 cuartos vacunos congelados delanteros con kilos 153.991, 2403 id. id. id. traseros con 150.903 kilos.

Esatdo del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 27—La presión atmosférica en ascenso. La temperatura se mantiene baja en todo el país. Las máximas de 20 a 22 grados y las mínimas de 11 a 14 han sido generales. Dominan vientos fuertes del Oeste al Sur con velocidades horarias de 45 a 50 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y de menor intensidad en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 1767 kilómetros. La nebulosidad disminuye lentamente. En Montevideo han caído garúas. Las aguas del Estuario en la costa oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a h. 16

Barómetro 755.50. Temperatura: Normal 17°50; a la intemperie 20°10; máxima 17°50; a la intemperie (Sol) 20°30; Mínima 14°00; a la intemperie 13°90; Viento O. S. O. 45 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas 1.04 kms. a las 23 h. 15 m. Tensión del vapor de agua 10.65; humedad relativa 71.00.

Aguas del Ante-Puerto

Alturas de las aguas 170 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro 15.5; Temperatura 13°10; Estado del mar agitado. Vientos fuertes del Sur con poca variación de temperatura.—**H. Bazzano.**

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Ituzaingó número 1230, 9 piezas, $ 70; Vecinal y La Junta s|n, 3 piezas, $ 15; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 15; Carmen 2167, 9 piezas, $ 50; Porongos 2266, 5 piezas, $ 25; Cerrito 726, 5 piezas, convencional; Cantarí 15, 2 piezas, $ 12; República Francesa 2 (bis), 2 piezas, $ 6; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19; Joanicó 140, 6 piezas, $ 15; Rivera 466, 6 piezas, $ 45; Uruguay 572, 3 piezas, $ 26; Caganchá 2174, 4 piezas, $ 16; Constituyente 1728, 7 piezas, $ 45; Defensa 1242, 4 piezas, $ 25; Durazno 1167, 7 piezas, $ 46; San Eugenio 1672, 5 piezas, $ 45; San Eugenio 1667, 4 piezas, $ 16; Salsipuedes 1026, 8 piezas, $ 60; Salsipuedes 1021, 4 piezas, $ 35; Porvenir 60, 4 piezas, $ 28.

3648-dpm.

Municipalidad de la capital

Reunióse ayer la Junta Económico-Administrativa, con la presencia de su presidente el doctor Caviglia y los ediles Morales, Badi, Tabárez, Fabini, Pittamiglio, Geranio y Dagnino.

Tratáronse los asuntos siguientes:

Aumento de fletes — La Empresa del Ferrocarril del Norte venía gestionando autorización para aumentar el precio de los fletes que cobra por la conducción de carne de capones destinada a los carniceros desde la Barra de Santa Lucía.

El informe producido al respecto por la comisión encargada de estudiar el asunto, era en parte favorable. Puesto en discusión, resolvióse denegar la autorización solicitada, autorizando, no obstante, a la comisión aludida, para reabrir gestiones con la Empresa, que tendrían por base conceder lo que solicita, a cambio de que ella otorgue diversas mejoras que son de necesidad evidente, en el servicio de trenes.

Expropiación—A estudio de una comisión compuesta por los señores Geranio y Badi, resolvióse pasar los antecedentes relacionados con la expropiación de una finca y terreno propiedad de Magdalena Zehner, situado en el cruce del Boulevard Artigas y la Avenida 8 de Octubre, y que se destina a ensanche del "rond point" allí existente.

Venta de un terreno — Gestiónase, también, la adquisición, por parte del señor Miguel Domínguez, de un terreno propiedad municipal, existente en la calle Minas.

El informe producido al respecto por la comisión dictaminante, ha sido aprobado.

Es lo consignado, todo lo que se trató en la reunión esta mañana realizada.

El coronel João Francisco

UN VIAJE Y UN FOLLETO

Después de una corta permanencia en Buenos Aires, ha partido para Concordia el conocido hombre político brasileño, de larga actuación en los asuntos fronterizos, coronel João Francisco Pereyra da Souza, personaje de actualidad en estos momentos con motivo de un folleto que acaba de publicar, conteniendo una carta abierta dirigida al director de "O Debate" de Santa Ana do Livramento, a propósito de la campaña monarquista que vienen realizando algunos hombres del Brasil.

Venta de propiedades

BUENOS AIRES, 27—Según la estadística publicada, en los diez primeros meses del año en curso, se han vendido en esta capital 7.353 propiedades.

El valor de las ventas alcanzaron a pesos 112.900.000.

REMATES



HOY

Materiales de construcción—Las valiosas construcciones que formaban el Aserradero San Francisco, Avenida 18 de Julio 1692, casi esquina Magallanes.—3.500 chapas hierro galvanizado.—Cantidad de vigas, tirantes, tirantillos, alfajías, maderas en general, 1 carro de 4 ruedas y demás a la vista.—Lotes a gusto de los compradores.

EL JUEVES 28 de Diciembre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión.

La entrega al día siguiente.

3786-dc.28.

Gomensoro y Castells

HOY

En Estación Suárez (Canelones). — Una de las más prósperas del ramal a Minas.—Linda quinta, a 100 metros de la Estación y próxima al camino macadam.—A 1 hora de la capital.—Tiene una casa de material con 5 piezas, gran pozo manantial, toda bien alambrada; tierra de cultivo de primer orden.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio (Montevideo).

EL JUEVES 28 de Diciembre, a las 2 y 30 de la tarde. Sin base, al mejor postor, por ausentarse su dueño. Linda fracción llana, regular, dentro del amanzanamiento de este importante pueblo, con frente a tres calles. Area: 11.000 metros.

Títulos buenos.

Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 por ciento.

Plano e informes: Piedras 318.

En Suárez, ocúrrase a la importante casa de comercio del señor P. Fiorito.

3787.

Gomensoro y Castells

De muebles nuevos y usados, máquinas de escribir Wellington, Underwood, Oliver, 2 máq. rotativas Rotay Neasly y Revol, 1 máq. de coser "El Sol", nueva, 1 gran báscula de 1.000 kilos, 1 caja hierro nueva. — En nuestro salón: Piedras 318.

EL VIERNES 29 de Diciembre, a las 2 de la tarde, variedad de artículos de metal para regalos, porcelana, loza, cristalería, gramófonos, discos, cuadros, espejos, adornos, mueblecitos fantasía, heladera, máquinas de coser, muebles sueltos y juegos de dormitorio, comedor, escritorio, sala, vestíbulo. Un surtido de plantas finas, 4 máquinas de escribir, Wellington, Underwood, Oliver, 2 máq. rotativas, 1 máquina de coser nueva, 1 báscula de 1.000 kilos, 2 cajas hierro nuevas. En exhibición la víspera. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

3816-Dic.19.

Gomensoro y Castells

GABOTO, 1560

Entre Mercedes y Uruguay

Edificio apropiado para Garage, Cochera, etc.—Venta al mejor postor, en el mismo.

EL SABADO 30 de Diciembre, a las 4 p. m., remataremos por partición de herencia, este local, que se compone de salón, 1 pieza, w. c., aguas corrientes, caño maestro, afirmado, vereda, arrimos pagos. Mide 4 metros de frente, por 17 m. de fondo. Produce hoy $ 14 mensuales.

Títulos buenos

Escrituración de cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

3712-dc.30.

Gomensoro y Castells

Una soberbia Casa Baja

Calle Mercedes N.o 1037, entre Daymán y Río Negro.—Es un palacete.—Magnífica posición céntrica, entre modernos edificios.—Venta como judicial, por partición de herencia.

EL SABADO 30 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma finca. Consta de Escritorio, Salita de espera, Salón, Sala, 5 amplios dormitorios, gran comedor, buen cuarto de baño, espléndido 1er. patio, con claraboya corrediza, 2.o patio con claraboya, 5 habitaciones altas, despensa, cocina, w. c., etc.

Gran puerta cancel y toda la carpintería de cedro, patios y corredores, pisos y frisos de mármol, toda pintada al aceite. Algibe, aguas corrientes, luz, gas y todas las comodidades de una magnífica casa para vivir con todo confort.

El terreno mide 10 m. 737 de frente por 42 m. 95 de fondo. Area: 461 m. 18; arrimos, adoquinado, caño maestro, todo pago.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Es necesario visitarla para apreciarla; pídase una tarjeta en nuestra oficina, Piedras 318.

3713-dc.30.

Gomensoro y Castells

Magnífica Casa - Quinta

Camino Burgues número 126; con macadam; a 300 metros de 2.a Rivera (Asencio), y de los eléctricos 42 y 43. — Entre las espléndidas quintas de Carbonell, Font, Staricco, Dorner, Amespil, etc. — Paraje alto sano, pintoresco, tranquilo: ideal para vivir. — Venta forzosa, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 31 de Diciembre, a las 5 p. m., en la misma. Gran casa baja, frente moderno, 7 amplias habitaciones, cuarto de baño, cocina, etc. Gran patio de invierno, con galería, otro gran patio cubierto, pisos de mosaico, frisos mayólica, pintado artístico al óleo, etc.

Portón hierro, entrada independiente al garage, cochera y caballeriza, recientemente construído, molino a viento, lindo jardín con glorieta, fuente, arboleda, plantas, aguas corrientes y luz eléctrica, en fin, todas las comodidades necesarias.

Area total: 1.750 metros.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador. Forma de pago: mitad al contado mitad a 1 ó 2 años. Garantía: 10 o|o.

Recomendamos una visita a la propiedad para apreciarla debidamente en todos sus detalles.

Otros informes: Piedras 318.

3714-dc.31.

Gomensoro y Castells

Casita moderna, calle Zapicán N.o 2439, casi esquina Córdoba, al lado de los eléctricos N.os 3 y 4. — Hay que vender por lo que dén.—Produce 420 pesos anuales, siempre alquilada.

EL DOMINGO 31 de Diciembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad, construída con excelentes materiales; consta de 5 buenas habitaciones, 2 patios con claraboyas, el 1.o corrediza, 2 piezas altas, cocina embaldosada, frisos y piso mosaico y mayólica bovedilla planas, buena carpintería y demás detalles.

Area: 157 m. 40.

Títulos buenos

Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 o|o.

Puede visitarse. Otros informes: Piedras 318. 3788-dc.31.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del Banco Popular del Uruguay

¡En plena Ciudad!

¡A plazos!

Al lado de la Estación Central de Tranvías "La Comercial"

El Domingo 31 de Diciembre

A las 5 de la tarde

7-Valiosos solares-7

Con cercos, veredas y pavimentos pagos

CAÑO MAESTRO AL FRENTE

Frente a las calles Cerro Largo y Municipio.—Hay 2 preciosas esquinas sobre estas importantes arterias.—Venta liberal, dada su brillante ubicación y lo conveniente de sus áreas, de 130 hasta 411 metros.

En cuotas de

$ 12, 15, 20 y 25 mensuales

Debiendo el comprador, chancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses, sin interés, a contar desde el día de la venta, ya sea por entregas extraordinarias, o bien al término de los 80 meses.

Descuento 20 o|o al que pague al contado.

Seña: una mensualidad en garantía.

Informes y planos: Misiones número 1364. 3680-dc.25.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

El Domingo 31 de Diciembre

A LAS 3 P. m.

El gran rematazo de Fin de Año

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

En pleno Paso Molino

78 SOLARES QUINTAS

$ 4, 6 y 8 por mes

EN BELVEDER

Altura imponderable

Ubicación estupenda

Porvenir galopante

a 200 mts. de la Avenida al Cerro, lindando con el Gran Parque y al lado del Football Belveder

Eléctrico inmediatos

$ 4, 6, y 8 por mes

Hay que verlos,

Son un encanto,

¡Ahí está la fortuna!

Localidad de recreo incomparable

Panorama espléndido,

Hay solares con plantaciones

Eléctricos gratis. 18 de Julio y Andes a las 2 p. m.—Pidan planos y no falten.—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos. Sarandí 402.

3763-Dic.31.

E. Landinelli

El Domingo 31 de Diciembre

A las 4 p. m.

Un Chalet en Pocitos

CALLE 6 DE ABRIL, 126

Venderé en remate público al mejor postor, un chalet con 12 piezas, cuartos de baño, gran patio y vestíbulo, cocina y servicios, jardín.

Una casa adjunta al chalet, con 7 piezas, baño, cocina, servicios, galería y patio.

El comprador podrá hacerse cargo de una hipoteca de $ 14.900, en títulos serie J.

Oblación: 5 o|o. 3814-Dic.31.

Alejandro B. y Carlos Larriera

Venderán en remate público

El 31 de Diciembre próximo

El valiosísimo campo

DE DON GABINO T. LICIO

Compañía de Aguas Corrientes

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

Salidas de Montevideo

PARA BRAZIL Y EUROPA

P.S.N.C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

Salidas para Brazil y Europa y para el Pacífico

Por informes, dirigirse a los agentes:

MACLEAN Y STAPLEDON. **PIEDRAS, 332**

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telegrafía Marconi

El día 9 de Diciembre saldrá el vapor correo español.

VALBANERA

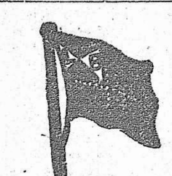
con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

El día 10 de Enero saldrá el vapor "Correo Español".

BALMES

Con destino a Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay núm. 932.



Lloyd Brazileiro

Linea de Rio Janeiro a Montevideo

Servicio regular de

CARGA Y PASAJEROS

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando, con las mismas escalas, los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SERVULO DOURADO

Saldrá el 3 de Enero a las 5 a. m. m. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño GOYAZ

Saldrá el 6 de Enero a las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Santos, Río, Victoria, Bahía, Macció, Recife, Cabedello, Natal, Macau, Mossoró y Ceará.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño CACERES

Saldrá el quince de Enero para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apà, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga para Cuyaba con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse a

OSCAR ROMAGUERA, Agente

PIEDRAS, 363-367

1245-h.n.a.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 394 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 810.000

DIRECTORIO: — José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés.	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 ½ %	anual
6 "	4 ½ %	"
12 "	4 ½ %	"
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %	"
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %	"

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO EN 1892

Estadizado por leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000.00
" integrado	" 3.702.829.37
Beneficio a liquidar	" 168.785.32
Reserva inmobiliaria	" 70.000.00
Reserva para los riesgos de los préstamos	" 192.162.61
Circulación cédulas y títulos: 30 Setiembre 1916	$ 87.334.200.00

Hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse en cualquier momento, total o parcialmente. El préstamo solo devenga interés hasta el día en que se cancele. Cuando se hacen amortizaciones parciales, la cuota se abona en lo sucesivo sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da, y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización que es semestral en los préstamos rurales, y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99, respectivamente, por cada mil pesos.

Recibe depósitos en caja de ahorros, para ser invertidos en títulos hipotecarios.

Las escrituras de hipotecas están exentas de sellado y los certificados de los registros del estado son gratuitos.

Realiza gratuitamente el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

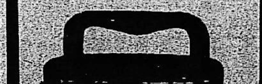
Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

El servicio de cupones se hace en sus oficinas, y en Europa lo atienden La Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glyn, Mills, Currie y C.o Ltd.

Se encarga de la administración de las propiedades gravadas.

El Estado garantiza el servicio de los Títulos Hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente a oro	1	%
En depósito a plazo fijo	3	"
Id. íd. íd. 6 meses	4	"
Id. íd. íd. mayor plazo	Conv.	
En Caja de Ahorros	3	%
En Sección Alcancía, de $ 1.00 a 300.00	4	"
Id. íd. íd., de $ 301.00 a 1.000.00	5	"
Id. íd. íd. mayor suma	Conv.	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Conv.
Id. íd. con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de oficina, de 10 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fé.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

Francia: París (5 Rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	"	"
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	"	"
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	"	"
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	"	"
Por depósitos a mayor plazo	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

225-pte. Juan M. Gerlere, Gerente

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ld.

Capital autorizado	£ 5.000.000
Idem suscripto	" 4.500.000
Idem emitido	" 2.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París—19 Boulevar des Capuchines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York—6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Cerrito 388.

España: Barcelona.

Chile: Antofagasta, Chillan...

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — Calle CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia, París; República O. del Uruguay, Paysandú y Salto; República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2123, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso; agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 6 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala.

AGENCIA

Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires—Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.—
" realizado	"	93.911.660.—
Fondo de reserva	"	47.915.662.12
Prima a cobrar	"	1.122.986.—

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	%	anual
Depósitos a 30 días	1 ½	"	"
" " 60 "	2 ½	"	"
" " 90 "	3 ½	"	"
" " 180 "	4	"	"
" " 1 año	4 ½	"	"
" " 2 años	5	"	"
" " 3 "	5 ½	"	"
" " 4 "	6	"	"
Depósito a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 30 de Junio de 1916.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz

CALLE CERRITO NUM. 422

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 979.375	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.129.375

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía., Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco do Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cal., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de